

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**



**HOMOGABILIDAD DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL
SISTEMA FORMAL DE CARÁCTER PRESENCIAL CON
RESPECTO AL SISTEMA EDUCATIVO NO FORMAL DE LA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE EDUCAME**

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR:

**CÉSAR RIGOBERTO ANTONIO RODRÍGUEZ GARCIA RG - 02018
WILFREDO EDGARDO ZAMORA PEREZ ZP - 87005**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**

**DOCENTE DIRECTOR:
MsDH. RAFAEL GIRON ASCENCIO**

CICLO: I-2011.

CIUDAD UNIVERSITARIA, JUEVES 09 JUNIO DEL 2011

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Msc. Rufino Quezada Sánchez

VICE-RECTOR ACADEMICO

Máster. Miguel Ángel Pérez Ramos

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

Máster. Oscar Noé Navarrete

SECRETARIO GENERAL

Lic. Douglas Vladimir Alfaro Chávez

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

Lic. José Raymundo Calderón Moran

VICE-DECANO

Lic. Carlos Roberto Paz Manzano

SECRETARIO

Maestro Julio César Grande Rivera

ESCUELA / UNIDAD / DEPARTAMENTO

DIRECTOR (A) O JEFA (A)

MsD. Oscar Wuilman Herrera Ramos

COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADO

Lic. Rafael Girón Ascencio

DOCENTE DIRECTOR

MsDH. Rafael Girón Ascencio

AGRADECIMIENTOS

A DIOS: Por haberme dado la vida e iluminarme cada paso de mi vida, por darme la fe, la fortaleza, la perseverancia, la capacidad para seguir a delante con mis estudios, por estar presente en cada día de mi existencia y darme la oportunidad de concluir esto que es más que la culminación de un proyecto es un triunfo finalmente alcanzado el que ahora le coloco a sus pies.

A MIS PADRES: Manuel Vicente Zamora, Concepción del Carmen Pérez, por ser los instrumentos que Dios utilizo para darme la vida y todo lo necesario para llevar al final de esta etapa, por su apoyo incondicional, por su fe y entrega, confianza y amor.

A MIS HERMANOS: Por apoyarme en mi periodo de formación académica y por ser parte importante de mi vida.

A MI DOCENTE DIRECTOR MDH. RAFAEL GIRON ASCENCIO: Por su entrega incondicional en el desarrollo de esta investigación y su oportuno consejo y crítica constructiva.

A MI DOCENTE COLABORADOR ASESOR LIC. RENATO ARTURO NOYOLA: Con especial reconocimiento por haberme orientado en la realización del trabajo de tesis.

A LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION: Quienes los formaron durante todo el proceso académico.

A LAS AUTORIDADES, JEFES DE DEPARTAMENTOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA: Gracias a todos ellos que sin el apoyo colaborativo del cual hicieron posible la culminación de todo mi proceso de formación académico.

A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Por permitirme haber concluido satisfactoriamente y facilitar todos los procesos administrativos y académicos hasta concluir el proceso de formación de la licenciatura.

AL CENTRO EDUCATIVO PARA TODOS FE Y ALEGRIA: Por permitirnos desarrollar nuestro proceso de investigación del Pre Grado lo que nos permitió concluir

satisfactoriamente el proceso desarrollado en lo largo de todo el tiempo de su ejecución y optáramos al grado de la Licenciatura en Educación hasta el presente año.

AL CENTRO EDUCATIVO ACCION CIVICA MILITAR: Por permitirnos desarrollar el presente proceso de grado que permitió este desarrollo la investigación desde que inicio el proceso hasta que culmino dicho proceso.

Wilfredo Edgardo Zamora Pérez

AGRADECIMIENTOS

A DIOS: agradezco a mis padres y al señor Jesucristo que en todo momento estuvo conmigo me dio paciencia, fortaleza y fe para alcanzar mi meta al darme la oportunidad de graduarme apoyándome en los momentos malos y buenos, cuando más lo necesitaba y comprendiéndome en cada momento, aconsejándome que siguiera adelante, esforzándome mucho y doy gracias mil gracias al santísimo por las bendiciones al haber concluido y ha sido una meta de victoria de alabanzas por mi amor al señor Jesús y a la virgen de Guadalupe por sus bendiciones ..

A MIS PADRES: Tomás Rodríguez Lara, María Antonia Ordóñez de Rodríguez, María Antonia Méndez García por ser los guías de mi formación y al santísimo mi señor Jesucristo por darme la vida y el amor, por apoyarme y entregarme su comprensión su amor, fe y confianza. Gracias padres lindos.

A MIS HERMANOS: agradezco a mi hermana Erlinda Carolina Rodríguez García, por apoyarme en mi formación académica y cuando más la necesitaba por ser importante en mi vida.

A MI DOCENTE DIRECTOR MDH. RAFAEL GIRON ASCENCIO: gracias por su paciencia por formarme con crítica constructiva y orientar a desarrollar dicha investigación.

A MI DOCENTE COLABORADOR ASESOR LIC. RENATO ARTURO NOYOLA: agradezco con especial reconocimiento por habernos ayudado a orientar nuestro trabajo de tesis y tener paciencia a la hora de explicarlos muchas gracias bendiciones.

A LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION: quienes nos formaron durante nuestro proceso académico.

A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: al finalizar satisfactoriamente todos los procesos académicos y mi formación en la licenciatura en ciencias de la educación y sus requisitos que exige dicha carrera.

AL CENTRO DE EDUCACION PARA TODOS “FE Y ALEGRIA”: agradezco a la institución por abrirnos las puertas para realizar nuestra investigación de trabajo pregrado y haberlo desarrollado en un determinado tiempo su ejecución para optar al grado de licenciatura en ciencias de la educación. .

AL CENTRO EDUCATIVO “ACCION CIVICA MILITAR”: agradezco a la institución y directora por abrirnos las puertas para realizar nuestra investigación y culminar en un determinado tiempo el trabajo de pregrado para optar al grado de licenciatura en ciencias de la educación.

César Rigoberto Antonio Rodríguez García

INTRODUCCION

En la educación como todo proceso se presentan cambios metodológicas, técnicas y siendo más difíciles conceptuales en razón de las necesidades educativas que están presentando las realidad nacional; para la presente investigación se trata de revisar la metodología de la homologación educativa semipresencial coincida como modalidad educativa del programa EDUCAME, constituye una alternativa flexible de educación orientada a una población especial que por diversas circunstancias se encuentran en situación de sobriedad en relación a su nivel de escolaridad. Para la ejecución educativa de dicha modalidad, se establece que el estudiante es el principal protagonista de su auto formación o auto-estudio en su tiempo libre, ya sea en su hogar o en su lugar de trabajo.

Con base a lo anterior, la presente investigación se plantea como campo de estudio el determinar si la metodología de enseñanza aprendizaje utilizada por los profesores y tutores está favoreciendo el aprendizaje significativo de la población estudiantil inscrita en dicha metodología.

La homologación, como proceso que conduzca a la formación de nuevas expectativas de conocimiento mediante la relación sustantiva de contenidos con conocimientos que el estudiante ya posee, debe constituir el desarrollo de aptitudes en el educando que lo hagan competente para su integración e incidencia en el contexto social donde se desarrolla los mismos contenidos en los sistemas educativos estudiados y pueda optar a un modelo u otro con igualdad de oportunidades sin distinción o exclusión alguna.

Los resultados de la investigación dejaron entre ver que con el sistema educativo formal y no formal utilizadas por los profesores y tutores, se está fomentando predominantemente en que los sistemas educativos estudiados corresponden metodológicamente en sus saberes de los programas educativos o equivalen significativamente. Con base a ellos, considera que el estudiante del sistema formal

puede optar el poder continuar con sus estudios en el sistema no formal para seguir y concluir sus estudios.

INDICE

CAPITULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Situación Problemática.....	1
1.2 Enunciado del Problema	10
1.3 Justificación.....	10
1.4 Alcances y Delimitaciones.....	18
1.4.1 Alcances.....	18
1.4.2 Delimitaciones.....	18
1.5 Objetivos:	19
1.5.1 General.....	19
1.5.2 Específicos.....	19
1.6 Supuestos:	19
1.6.1 General.....	19
1.6.2 Específicos.....	19
1.7 Operacionalización de Variables e Indicadores de Trabajo.....	20
CAPITULO II	24
MARCO TEORICO	24
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	25
2.21. Perfil del Educando de la Modalidad de Educación de Adultos.....	39
2.28. La Educación de Adultos a Nivel Nacional	45
2.29. La Modalidad de Educación a Distancia Nocturna (Tradicional).....	46
2.30. Matriculas y Graduados de La Educación de Adultos en La Modalidad de Educación a Distancia.....	46
2.33. “Fe y Alegría” (Nivel Internacional).....	50
2.37. La Metodología de la Homologación Educativa en el Centro de Educación para Todos, “Fe y Alegría” en la localidad de Zacamil	57
2.39. Definición de Términos Básicos.....	62
CAPÍTULO III	67
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	67
3.1 Tipo de Investigación.....	67
3.2 Población.....	68
3.3 Muestra.....	69
3.4 Estadístico, Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación	70
3.4.1 Estadístico.....	70
3.4.2 Técnicas.....	71
3.4.3 La Encuesta	72
3.4.4 Instrumentos.....	73
3.4.5 El Cuestionario.....	73
3.4.6 Método Específico	74
3.4.7 Metodología y Procedimiento.....	74

CAPITULO IV	77
ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	77
4.1 Datos obtenidos con profesores del sistema educativo formal y tutores del sistema educativo no formal de las cuatro materias básicas de la homologación.....	77
4.2 Comprobación de Supuestos	84
CAPITULO V	87
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	87
5.1 Conclusiones.	87
5.2 Recomendaciones.....	89
5.3 Bibliografía	93
CAPITULO VI	97
PROPUESTA METODOLÓGICA	97
ANEXOS	109
1. Matriz de Congruencia Específicos	
2. Instrumentos (Pruebas Piloto)	
3. Instrumento (Prueba Final)	
4. Cronograma de Actividades	
5. Diagnóstico de la Realidad Nacional y Educativo	
6. Tabla Matriz (Procesamiento de la información y datos)	
7. Instrumento de evaluación	
8. Glosario	
9. Mapa escenario	
10. Tabla de Distribución Xi Cuadrada	

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación Problemática.

La realidad nacional y educativa ha demostrado estar inmersa en una situación de carencia de toda naturaleza entre ello lo económico, cultural expresamente más económica así, como la perspectiva educativa porque la situación está demandando medidas de largo plazo entre ellos el derecho social a la educación como alternativa de desarrollo; demandados incluso en la misma Constitución de la República de El Salvador que establece en el **Art. 53**: “El derecho a la Educación y a la Cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. El Estado propiciara la investigación y que hacer científico.”¹ y que las mismas condiciones están dadas por los problemas que son generados en la educación y que el analfabetismo están causando en la sociedad salvadoreña por las causas que rodean a la población por los recursos básicos de existencia y que las condiciones ya que en la vida práctica para que los conocimientos le sirvan al ser humano como instrumentos de mejorar sus capacidades laborales y consiguientemente mejora de sus ingresos, leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo se tornan insuficientes en un mercado laboral escaso y fuertemente competitivo para lograr mejores oportunidades en el campo laboral.

Si vemos las causas y los efectos de la problemática educativa sin importar las clases sociales que inmersa al entorno de los problema, sin importar la clasificación geográfica, el acceso a la canasta básica y ampliada ésta presenta fluctuaciones preocupantes y valores que incluso sobrepasan en buena medida el denominado salario mínimo urbano y rural son afectados en el ámbito familiar, formando parte importante de la economía

¹ Según La Constitución de La República de El Salvador. En su artículo 53 hace referencia a la Educación en general inherentes al ciudadano salvadoreño.

del país lo constituye el acceso a otros ingresos, como las remesas en ello juega un papel relevante el envío de remesas, por parte de salvadoreños que viven en el extranjero, en los últimos años, las remesas han llegado a convertirse en una importante fuente de ingresos nacionales. Las condiciones sobre la salud, educación y vivienda tiene la semejanza que el problema está dado desde la dirección del gobierno y sus gobernantes.

En el numeral N° 3 de La Educación del Desarrollo Humano 2007-2008. Refiere que en los presentes y los futuros, La educación es el proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes y adopta como fines los siguientes: “a). Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; b). Contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; c). Inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; d). Combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; e). Conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; f). Propiciar la unidad del pueblo centroamericano y que él las autoridades correspondientes y el Estado fomentará el pleno acceso de la población apta al sistema educativo como una estrategia de democratización de la educación.”²

Las estrategia antes mencionadas incluyen el desarrollo de una infraestructura física adecuada para tomar en cuenta y poder y resolver los problemas que la sociedad salvadoreña está pasando a nivel nacional y que los problemas de extrema pobreza y relativa puedan resolverse para que las misma población participe en una consulta de opinión y que los diferentes niveles de educación para adultos como semipresencial y adultos y los demás programas inviertan para mejorar la formación de hábitos de estudio para mejorar sus oportunidades de trabajo y en cual programa homologación

² Según el Índice del Desarrollo Humano. PNUD del año 2005. Con los derechos de la sociedad salvadoreña.

(Masificación cultural que niega toda identidad).³, tiene priorizar esas necesidades y que el modelo beneficie a la población más necesitada de las zonas urbanas apoyándose en la educación formal integra y la no formal a personas que deseen superarse para ser útiles en la vida bajo condiciones del desarrollo de economía y el apoyo se tengan desde el gobierno y de las instituciones estatales y que el mismo individuo sea protagonista de su cambio.

El Capítulo N° 5 En el Crecimiento Económico y Empleo. Refiere que en nuestra sociedad tenemos como desarrollo humano la política de crecimiento económico según las recomendaciones del Banco Mundial que dice “La inversión de capital humano es la fortaleza de la infraestructura pública en disponibilidad a la productividad, permite fortalecer la apertura económica de crecimiento económico.”⁴. Como es la políticas competitivas de mercado en desarrollo orientadas a lo económico si y sin ninguna visión integrada y amplia, ni cualitativa de los seres humanos en el País y mucho menos en lo educativo como efecto tenemos la realidad del analfabetismo, paradójicamente se está implementando la formación formal al educando siendo a sí mismo un esfuerzo por mejorar la educación se implementan nuevas políticas en las que se encuentran la actualidad (MEGATEC).⁵, como educación tecnológica en las cuales el desarrollo de ciencia y a la tecnología preparen el conocimiento previo de formación integral tanto como en lo formativo como sumativo, se implementa una perspectiva de que la educación tenga visión estratégica para priorizar un desarrollo de oportunidades para los estudiantes de el sistema de educación y en el que los programas (COMPITE, COMPRENDO Y CONECTATE)⁶, tengan la finalidad de ofrecer una calidad de garantizar el acceso con igualdad, disminuir las problemáticas esenciales que tiene el sistema educativo en el sentido de la conciencia social la cual deberá promover una

³ El Programa Social Educativo “Vamos a la Escuela”.2009.Hace referencia a la transformación de la educación como es la homologación educativa.

⁴ Según el PNUD 2007-2008 hace referencia a las políticas de crecimiento económico.

⁵ El Programa MEGATEC del Plan de Educación 2021.Hace referencia a las mejoras educativas de las mejoras técnicas de la población.

⁶ El programa COMPRENDO del Plan de Educación 2021. Hace referencia a las modalidades educativas

política de participación para resolver los obstáculos que tienen los diferentes niveles mencionados anteriormente.

Las modalidades educativas anteriores tienen como desarrollo ofrecer oportunidades de productividad en la sociedad y los cambios que pueden generarse para cambiar a la educación, y es importante diseñar un modelo para que los programas de contenido de estudio sean analizados y a través de un seguimiento se puedan tener las metas alcanzadas y establecidas por los diferentes objetivos propuestos en el programa y mediante él se fortalezca la disponibilidad de los recursos de apoyo y financiero, para que constantemente vengan y ofrezcan los beneficios y ventajas del sistema educativo por lo que se tiene que implementar una gestión de desarrollo institucional y crear un sistema de especialización previa a la capacitación docente y enfocar al sostenimiento y las líneas de acción a seguir como disminuir la alfabetización y minimizar la inasistencia escolar que en la actualidad se está generando, y en los planes trazados del plan decenal no, se han cumplido por diversas razones que son propuestas en las cuales son el nivel de coordinación y planificación, no son cumplidas y en que la educación se fundamenta en la ley general de educación como en el enfoque curricular y de la enseñanza.

La inversión pública del Estado en la educación se desarrolla para cumplir la función social que le corresponde al desarrollando en las modalidades sistemáticas educativas nacional, se da en las siguientes modalidades: La educación formal corresponde a los niveles inicial, parvularia, básica, medio, superior y tecnológico en la Educación no Formal es la que ofrece el objeto de completar, actualizar, suplir conocimientos y formar, aspectos académicos o laborales, sin sucesión al sistema de niveles y grados de la educación formal.⁷ Esta sistemática responde a necesidades de corto plazo de las personas y la sociedad.

⁷ Según La Ley General de educación. En su Capítulo XI. Hace referencia a los niveles de La educación Formal.

Los niveles de educación formal estarán abiertos para todas aquellas personas que vienen de la educación no formal e informal, con el único requisito de pasar por el proceso educativo que señala la ley.

El siguiente nivel educativo como la educación inicial comienza desde el nacimiento del niño hasta los cuatro años de edad y favorecerá el desarrollo socio afectivo, sicomotriz, censo perceptivo, de lenguaje y juego, promedio de una adecuada estimulación temprana⁸. La educación parvularia comprende normalmente tres años de estudio y los componentes curriculares propiciarán el desarrollo integral en el educando de cuatro a seis años involucrando a la familia, la escuela y a la comunidad.⁹. La educación básica comprende regularmente nueve años de estudio del primero a noveno grado y se organiza en tres ciclos de tres años cada uno, iniciándose normalmente a los siete años de edad. Se da obligatorio y gratuita cuando la imparta el estado.¹⁰. La educación media ofrecerá la formación en dos modalidades educativas: Una general y otra técnico vocacional, ambas permitirán continuar con estudios superiores o incorporarse a la actividad laboral. Los estudios de educación media culminarán con el grado de bachiller el cual se acreditará con el título correspondiente. El bachillerato general tendrá una duración de dos años de estudio y el técnico vocacional de tres años. El bachillerato de jornada nocturna tendrá una duración de tres y cuatro años respectivamente.¹¹

La educación superior se regirá por una ley especial y tiene los objetivos siguientes: Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios Morales: Promover la investigación en todas sus formas: Prestar su servicio social a la comunidad: y cooperar en la conservación y difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.¹²

⁸ Según La Ley General de Educación. En su Capítulo II. Hace referencia al nivel de Educación Inicial.

⁹ Según La Ley General de Educación. en su Capítulo III. Hace referencia al nivel de Educación Parvularia.

¹⁰ Según La Ley General de educación. En su Capítulo IV. Hace referencia al nivel de Educación Básica.

¹¹ Según La Ley General de Educación. En su Capítulo V. Hace referencia a La educación media.

¹² Según La Ley General de Educación. En su Capítulo VI. Hace referencia a La educación Superior.

La educación tecnológica se desvincula con el sector productivo con aportes públicos y privados limitados, así con alto costo por alumnos no existe vinculo con equivalencia con la educación superior.¹³ Se adecua la educación tecnológica a las necesidades del sector productivo y fortalece la eficiencia de las instituciones tecnológicas mediante la suscripción de convenios con entidades privadas, revisa y actualiza programas se capacita al personal docente y establece programas de subsidios institucionales y amplios, el crédito educativo impulsa la acreditación institucional y profesional.¹⁴

La educación de adultos se ofrecerá, normalmente a personas cuyas edades no comprendan a la población apta para la educación obligatoria, mantendrá programas supletorios de educación formal así como programas de educación no formal tendientes a la capacitación laboral.¹⁵

La Educación especial es un proceso de enseñanza aprendizaje que se ofrece, atreves de metodologías dosificadas y especificas a personas con necesidades educativas especiales.¹⁶

La educación artística es un proceso mediante el cual la persona íntegra sus cualidades analíticas y creativas, a fin de desarrollar sensibilidad y capacidad de aprecia, producir manifestaciones artísticas.¹⁷

Educación física y deporte escolar es el proceso metodológico y sistemático de la formación física y motriz del ser humano para procurarle una mejor calidad de vida.

¹³ Según La Ley General de Educación. Del Capítulo VII al XI. Hace referencia a La educación Tecnológica.

¹⁴ Según El Documento III de Los Lineamientos Generales del Plan Decenal. Hace referencia a La acreditación de La Educación Tecnológica.

¹⁵ Según la Ley General de Educación en su Capítulo VII. Hace referencia a La Educación de Adultos.

¹⁶ Según La Ley General de Educación en su Capítulo VIII. Hace referencia a La educación Especial.

¹⁷ Según La Ley general de Educación en su capítulo IX. Hace referencia a La Educación Artística.

La educación no formal está constituida por todas aquellas actividades educativas tendientes a abordar a corto plazo, en aquellos campos de inmediato interés y necesidades de las personas y de la sociedad.¹⁸ En el año 2005 aparece el instrumento denominado Plan 2021 el cual comprende los enfoques pedagógicos, así mismo en dicho instrumento y su proceso de diseño no está fundamentado en un diagnóstico que justifique el aporte, tenga lógica como metodológico y presenta diez programas sin que se establezca una metodología integral y cada uno de los programas más separado uno del otro revoluciona la educación para los que por alguna razón dejaron sus estudios y tengan el deseo de continuarlo formando a jóvenes y adultos. En la Educación No Formal que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles o grados como es la modalidad EDUCAME,¹⁹ una alternativa para la población escolar desde el 2004 al 2009 los modelos educativos que la conforman son: Educación acelerada, educación semipresencial y educación a distancia y se describe de la siguiente manera:

Educación acelerada Es la de menor duración en meses, pero con mayor carga horaria. Su beneficio con más resultados en menor tiempo. Se ha establecido que en un periodo de 18 meses los participantes adquieran las competencias y habilidades equivalentes a las de un estudiante regular (es decir, el que asiste a la modalidad tradicional de tres años de tercer ciclo). En el caso de educación media, serán 12 meses los necesarios para completar el bachillerato general. El horario para esta modalidad será de 8 horas diarias, de lunes a viernes. Para mayor eficacia se contará con un tutor por asignatura para cada día. Esta modalidad funcionará con mayor énfasis en los institutos de educación media. Y permitirá a los estudiantes que tienen sobre edad alcanzar con más dedicación y en menos tiempo el grado escolar correspondiente.²⁰

¹⁸ Según La Ley General de Educación en su Capítulo X. Hace referencia a La educación Física y Deportes.

¹⁹ Según El Plan de Educación 2021 del Programa MEGATEC. Hace referencia al enfoque pedagógico en La Educación No Formal.

²⁰ Según el Plan de Educación 2021 del Programa EDUCAME. Hace referencia a La Educación Acelerada.

Educación semipresencial Los alumnos deberán completar ocho horas presenciales por semana, impartidas, de lunes a domingo, según el horario que le convenga al usuario. La ventaja de esta modalidad es que el alumno puede dedicarse a otras actividades sin que estas le impidan completar sus estudios. Se ha diseñado especialmente para jóvenes y adultos jóvenes con compromisos laborales. En este caso, se propone terminar el tercer ciclo o el bachillerato general en un periodo de dos años.²¹

Educación a distancia. Esta modalidad es completamente innovadora y requiere de ciertas habilidades previas que el alumno debe poseer para optar al modelo. Por ejemplo, los aspirantes deberán contar con habilidades tecnológicas básicas (manejo de computadoras y paquetes informáticos). Tendrá una duración máxima de 24 meses para bachillerato y 24 meses para tercer ciclo.²² Una vez concluido un nivel de estudio se someterá a prueba por institución evaluadora independiente para determinar la promoción de grado entre estos se cuenta con el apoyo de tutores, certificación en la Cede (EDUCAME) para egresados de bachillerato que se someterán a la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes (PAES) con Materiales de apoyo. Además esta modalidad cuenta con “El modelo de la homologación educativa que entre objetivos de vida tiene como desafíos:

- ❖ Prioridad ver el pasado, el presente y el futuro de carácter globalizante sin perder vista la realidad económica, social, informática, comunitaria y tecnológica dentro de una sociedad de cambio colocando a la educación frente a nuevas posibilidades y problemas dramáticos. La globalización cultural. Que el joven se inserte a la vida social con potencial de conocimientos necesarios para su inserción.

²¹ Según El Plan de Educación 2021 del Programa EDUCAME. Hace referencia a la Educación Semipresencial.

²² Según El Plan de Educación 2021 del Programa EDUCAME. Hace referencia a la educación a Distancia.

Además define la nueva escuela como un diseño de aula adecuándola a la época futura en cinco diseños.

- ❖ Sustituir el viejo concepto de enseñanza por materias. Sustituir el concepto de maestro por el de grupo docente. Acercar al alumno a su concepto de vida.
- ❖ Provocar el desarrollo de escuela de investigación en sustitución de la escuela de las nociones. Conformar la escuela de tiempo pleno.

Se ilustra la escuela de tiempo pleno en tres retos esenciales como son:

- ❖ Capacidad para responder a las exigencias educativas de la sociedad. Niños y jóvenes de hoy. Una organización del modelo que permita su adecuada implementación. Una adaptación a la luz del contexto que gestiona cada institución.

Además tiene como diseño del aula tres de sus innovadores formas de aplicación:

- ❖ Sustituir la lección del catedrático por la biblioteca de trabajo. Sustituir la pedagogía del manual por una pedagogía alternativa, en conjunción con lo anterior. Conformar un aula integrada, en la cual puedan interactuar organizadamente todos los actores, alumnos, grupos docentes, recursos didácticos y pedagógicos.

Otras de sus formas de trabajo tiene a la escuela como núcleo cultural en la cual la familia y la comunidad son el centro cultural con la práctica de valores en la cotidianidad del joven con el apoyo del maestro apegado a la realidad histórica de la escuela y su entorno participando la comunidad entera, viendo la realidad hacia adentro y no hacia afuera.

Además incluye ocho de los factores operativos básicos para el éxito de una escuela a tiempo pleno:

- ❖ Se constituye y funciona con la red alumno-maestro-familia y comunidad. Las buenas prácticas educativas y formativas. Los laboratorios de informática. El uso de los espacios. Los proyectos, La operatividad, La actividad motora y La biblioteca de

trabajo. Surgen con el contexto de cambio a pesar de las limitaciones de la ejecución de programas educativos para las generaciones futuras el plan 2021 abandona en la exposición difusión, discusión y consulta de temas operativos y administrativos. A pesar de las dificultades se proyecta con plan de nación como propuesta neoliberal con dimensiones sustitutivas al progreso educativo para examinar la conciencia y armonía con la dimensión funcional.²³

1.2 Enunciado del Problema

“Homogabilidad de los Programas de Estudios del Sistema Educativo Formal de Carácter presencial, con respecto al Sistema Educativo No Formal de la modalidad semipresencial de EDUCAME”.

1.3 Justificación

La metodología educativa es diversa en el transcurso de los procesos, sin embargo la presente metodología es alternativa en algunos de los procesos y se caracteriza de la manera siguiente: “Educación Acelerada, Educación Semipresencial y Educación a Distancia” modalidades que estudiaremos más adelante como proceso metodológico y aplicando en El Centro de Educación para Todos.”Fe y Alegría”.²⁴ Y cuyos resultados en cuanto al rendimiento se estaría presentando como logros de esta investigación. Ubicada en La Urbanización “José Simeón Cañas” Calle Zacamil del Municipio de Mejicanos con funcionamiento en el año 200, llevándose a cabo en los (Programa de Educación Básica a Distancia)²⁵ Comprende tres años académicos en doce meses cada uno con tercer ciclo nocturno con módulos que cubren los doce meses los Programas de Estudio vigentes y los contenidos distribuidos en cinco módulos auto formativos para cada grado de estudios (7°, 8° y 9° grado) o ingresar a la educación media. Algunos

²³ Según el Programa Social Educativo “Vamos a La Escuela en su Capítulo II. Hace referencia a la propuesta neoliberal a la sociedad desde el punto de vista educativo.

²⁴ Según El Plan 2021 del Programa EDUCAME. Hace referencia a las diferentes modalidades de Educación a Distancia.

²⁵ Según El Plan 2021 del Programa EDUCAME. Hace referencia a La Educación Básica a Distancia.

antecedentes del sistema antes mencionado, fue creado el 7 de septiembre de 1982, según acuerdo ejecutivo No. 3032. Y por resolución No. 179 del 28 de enero de 1983 el Ministerio de Educación, autoriza el “Instituto Nacional de Educación a Distancia”.²⁶ En febrero de 1983, para llevar a cabo el servicio educativo de bachillerato, se decidió por un sistema de entrega compuesto por unidades de aprendizaje impresas, tele clases y asesorías. En el mes de marzo, se publicó a nivel nacional un cupón de pre-inscripción para que lo llenaran enviado al Instituto, por personas interesadas en los estudiantes de Educación Media con el sistema antes mencionado.

Durante el mes de abril y las primeras dos semanas de mayo de 1983, se convocó a matrícula, el 16 de este último mes, se iniciaron las clases para el primer ciclo, suceso que permitió el funcionamiento y organización de una nueva concreta, brindando atención directa a los estudiantes. Experimentara con esta modalidad informal de la educación.

Con el funcionamiento del sistema, se pretende preparar a la población salvadoreña con el fin de que su participación en la vida del país fuese más eficiente y acorde con las exigencias educativas, asimismo se trata de ampliar la cobertura de los servicios educativos a nivel de la Educación Media y promover la modernización del sistema a través de la institucionalización de las tecnologías aplicadas en la educación a distancia. Para tales propósitos, el sistema a Distancia en un inicio aprovechó la infraestructura, tecnología, experiencia y recursos humanos de la Dirección General de Comunicación. Su población estaba constituida por las personas que habían cursado, educación básica o equivalencias debidamente legalizados.

²⁶ Según La Reforma Educativa en Marcha en La Educación de adultos. Hace referencia a la Educación a Distancia INED.

En aquel entonces el “Instituto Nacional de Educación a Distancia”²⁷ dependía de la Dirección General de Comunicación y Tecnología Educativa o Televisión Educativa de los Canales Televisivos ocho y diez y era alimentada por esta Dirección, igualmente por la Dirección General de Educación Media y Superior.

Los estudios se realizaban por ciclos, los cuales tenían una duración de cuatro meses cada uno y estaban distribuidos de la siguiente manera:

- Primer año: ciclos I, II y III. Segundo año: ciclos IV, V y VI. Tercer año: ciclos VII, VIII y IX. Cuarto año: ciclos X, XI y XII.

El “Instituto Nacional de Educación a Distancia y bachillerato” en coordinación con el (Instituto Nacional de Educación a Distancia).²⁸ Comprende Bachillerato General de dos años. Prepara a los estudiantes a insertarse al mundo laboral distribuidos en cinco módulos de cuatro asignaturas básicas, donde cada modulo culmina cada dos y el proceso de acreditación correspondiente a un certificado o título correspondiente el cual legaliza la continuidad de bachiller, que le acredita para continuar estudios universitarios.

En el proceso se ha establecido la vinculación del “Programa de Educación a Distancia”²⁹ o de los programas de formación vocacional (talleres) de Fe y Alegría.³⁰ Como alternativas para el desarrollo de capacidades artísticas a través de diversos talleres y por medio de espacios deportivos y lúdicos donde se fomentan los valores humano – cristianos. También está funcionando en él y escribir, de primero a sexto grado, atendiendo un promedio de 12 personas. Con el programa antes mencionado se

²⁷ Según La Reforma Educativa en Marcha de La Educación de Adultos en El Currículo Nacional. Hace referencia a la Educación Básica del INED.

²⁸ Según La Reforma Educativa en Marcha de La Educación de Adultos de La Dirección Nacional de Educación. Hace referencia a la Educación Media del INED.

²⁹ Según La Reforma Educativa en Marcha de La Educación de Adultos de La Dirección Nacional de Educación. Hace referencia a Programas de Educación de Adultos.

³⁰ Según el Texto de Compromiso por La Educación www.feyalegríaelsalvador.org. Hace referencia a los Talleres servidos por La Institución.

está atendiendo círculos de alfabetización en las comunidades “Raúl Rivas”, y “Próceres”, teniendo la proyección de un funcionamiento de otros círculos de trabajo en otras comunidades.

Programa de Educación de adultos para personas que no saben leer. El 9 de junio de 1986 fue legalizado el “Programa de Educación Básica a Distancia” por acuerdo ejecutivo No. 2357 siendo al igual que el “Instituto Nacional de Educación a Distancia y bachillerato”³¹ ubicado en la Dirección General de Comunicación y Tecnología Educativa con sede en Nueva San Salvador.

El sistema efectivamente inicio fundamentalmente previo a dicho sistema depende de la dirección antes mencionada y luego ubicada en la dirección de educación de adultos usuarias con los mismos materiales impresos con las tutorías, en los años 1994 y 1995 se estableció un cambio curricular en el “Programa de Educación Básica a Distancia” PREBAD, renovándose el sistema de módulos de auto aprendizaje creado y desarrollado en doce módulos, con los cuales se trabaja alrededor de una década, en el cual la renovación curricular incluye certificación en circulación y se mantuvo la denominación tradicional de asignaturas del plan de estudios de Educación Básica a Distancia. En dicho sistema tanto de 7°, 8° y 9° grados, en las asignaturas siguientes:

❖ Estudios Sociales. Ciencia, Salud y Medio Ambiente. Lenguaje. Matemática e inglés.

La diferencia del sistema a distancia básica y la educación media únicamente consistió en que para los bachilleratos presenciales de igual forma a los miembros en educación básica de trabajo es el lapso de tiempo que los miembros asisten.

³¹ Según La Reforma Educativa en Marcha de La Educación de Adultos en La Dirección Nacional de Educación. Hace referencia a la relación entre el INED y El PREBAD.

Dicha modalidad se comprende como una selectiva para la población joven y adulta que por circunstancias sociales abandonaron el sistema educativo formal.

El currículo esencialmente modular dentro y fuera de las aulas mas los compromisos de auto aprendizaje.

Este problema tiene presencia los sábados y domingos para desarrollar los módulos respectivos con los tutores correspondientes.

La atención de la tutoría es personalizada lo cual significa casos específicos por grupo, en qué casos y como funciona, dependiendo de las necesidades pedagógicas que presenten las personas tales como los siguientes:

El Programa de Educación a Distancia atiende dos niveles educativos: tercer ciclo y bachillerato general el cual atiende a jóvenes y adultos en edad productiva los cuales asisten los fines de semana asistiendo a las tutorías en el cual con la asistencia de los interesados recibe módulos que estudiara en casa y de surgir dudas son aclaradas por los tutores más el deseo de aprender y someterse a las evaluaciones de rigor. A nivel nacional atiende 243 sedes de educación a distancia distribuidas en los 14 departamentos del país estableciendo prioridades en las zonas rurales y urbano marginales ya en su mayoría son estudiantes de escasos recursos y no tienen acceso a al pago de cuotas escolares y dado el carácter de las zonas marginales de alto riesgo social.

Las instituciones responsables en colaboración de los sistemas educativo formal y no formal diseñaron los procesos de apoyo administrativo desde el punto de vista técnico el programa desarrolla todos los procesos del desarrollo curricular; es decir, planeamiento y diseño curricular, asistencia técnica, evaluación, control y seguimiento y desde el punto de vista administrativo desarrolla los procesos de: contratación de maestros

tutores, pago de maestros tutores, impresión y distribución de módulos, controles estadísticos, entre otros.

El sistema de contenido y metodológico lo constituyen los módulos de auto aprendizaje, como principal instrumento de aprendizaje del alumnado, que se complementa con las sesiones tutoriales que generalmente se desarrollan los días sábados y domingos a nivel nacional.

Para el año 2010 los esfuerzos se perfilan con mayor énfasis para la población de aquellos municipios declarados como prioritarios y que hasta la fecha no estaban siendo atendidos. La duración del período de estudio para el tercer ciclo y bachillerato es de 12 meses por cada año, por 3 años de estudio en cada nivel. En los dos niveles se cursan las 5 asignaturas básicas. En tercer ciclo se estudian 5 módulos por año y en bachillerato 6 por año.

En el párrafo anterior se describen los procesos de soporte administrativo bajo la responsabilidad de las Instituciones responsables de dicho sistema de formación en el cual el estudiante únicamente se interesa por estudiar y cumplir con los procesos de aprendizaje así como el buen deceso de aprender y acreditarse.

Los objetivos del programa del Instituto de Educación a Distancia ofertan y desarrollan servicios educativos mediante la modalidad a distancia, a efecto de contribuir al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población joven y adulta salvadoreña prioritariamente de los sectores rural y urbano marginal, con énfasis en la mujer y los grupos más vulnerables del país. Contribuir a ampliar la cobertura del tercer ciclo y educación media con la modalidad a distancia dando oportunidades educativas a personas jóvenes y adultas de estratos sociales menos favorecidos.

En el párrafo anterior se pretende llevar la educación a los lugares de extrema necesidad donde no se accesa por diversas razones al sistema educativo formal, es por ello que la educación de adultos o Educación a Distancia a la población excluida por diversas razones como son las rurales y urbano marginales la intención es contribuir en la satisfacción de las iniciativas de superación y formación académica de las personas jóvenes y adultas de los estratos sociales menos favorecidos.

En cuanto a la forma de estudio referido al contacto permanente del proceso tutorial en el cual los actores se identifican específicamente en una relación horizontal en el cual se dinamiza el tutor y el educando de esa manera asiste los fines de semana (sábados o domingo) a recibir orientación educativa en las sesiones de tutoría. A través de módulos auto formativos, los cuales son leídos en casa durante la semana. Asumiendo compromisos concretos de autoestudio, es decir que debe realizar todas las actividades de aprendizaje por interés propio. Con el apoyo de algunos medios tecnológicos. Con la orientación adecuada y oportuna del maestro tutor. Investigando en diferentes fuentes documentales. Desarrollando las actividades de aprendizaje que sugiere el módulo y los maestros tutores.

Con relación al tipo de población meta con el cual el sistema tiene servicios permanentes se está incluyendo a la población jóvenes y adultos que trabajan de lunes a viernes, con compromisos de hogar, entre otros. Personas de escasos recursos económicos. Personas privadas de su libertad. Personas en riesgo social. Personas con necesidades especiales (sordas, parálíticas, no videntes, entre otros). Personas que desean superarse académicamente.

En relación a los servicios de atención ofrece a los niveles de Tercer Ciclo de Educación Básica a Distancia, utilizan los materiales educativos siguientes:

- ❖ Módulos” Cómo Leer para Aprender”, 5 módulos de autoestudio para Séptimo Grado, 5 para octavo y 5 para noveno grado.

- ❖ En Bachillerato General a Distancia, los materiales educativos más usuales son: 1 módulo” Cómo Leer para Aprender”, 6 módulos para primer año, 6 para segundo y 6 para tercer año.
- ❖ Cintas de video y audio casetes por asignatura y año de estudio; Guías curriculares y adendas por asignatura y año de estudio.

Entre otros de los servicios ofrecidos se tiene la cobertura de atención o asistencia por parte de los educandos los cuales asisten durante todo el proceso de formación en períodos de duración de los diferentes niveles de preparación tenemos para tercer ciclo: 12 meses de estudio para séptimo, 12 para octavo y 12 para noveno grado y el bachillerato general a distancia: Consta de 3 años, 12 meses cada año.

Al concluir todo el proceso de formación y asistencia se beneficia con la certificación y la acreditación de la evaluación de los aprendizajes se encuentra normada y garantizada por los instrumentos legales que posee el Ministerio de Educación.

En el Programa de Educación a Distancia en relación a la evaluación sumativa se desarrolla de la siguiente manera:

- ❖ 3 actividades por asignatura en cada módulo. 1 prueba presencial por asignatura en cada módulo. 1 autoevaluación por asignatura en cada módulo. Rendir la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes un (25%) lo anterior vale el 75%, en relación a la evaluación formativa a las actividades sugeridas en el módulo. Así como con otros criterios establecidos en la normativa de evaluación de los aprendizajes como se describe:
- ❖ Responsabilidad. Compromiso de estudio. La autoevaluación que tienen incorporada los módulos.

Cada año de estudio, si es satisfactorio con los requisitos de notas la persona es acreditada con un certificado y cuando finaliza el bachillerato tiene derecho al título de

bachiller, que le acredita para continuar estudios universitarios con la nota mínima de aprobación en tercer ciclo es 5.0 y en bachillerato 6.0.

En el año 2009 en coordinación con el sistema de educación a distancia y el “Centro Educativo para Todos” se impulso por primer vez el modelo de La Homologación Educativa que consiste en la fusión de la educación formal con la educación no formal con los estudiantes excluidos por la sobre edad y entre otro de los problemas por lo que pasan diversos estudiantes de las 9 comunidades marginales y sus alrededores del municipio de Mejicanos.

Conociendo los resultados antes mencionados, se podrá valorar la efectividad de esta modalidad y los beneficios de los educandos de las comunidades y los colectivos de las ventajas de los interesados para realizar el acercamiento al sistema formal, así también, resultados del sistema similar.

1.4 Alcances y Delimitaciones.

1.4.1 Alcances.

Comparar la homogeneidad de los programas de estudio del sistema de educación Formal de carácter presencial, con respecto al sistema Educativo No Formal de la modalidad semipresencial del (Instituto Nacional de Educación a Distancia) para finalmente establecer una corroboración de la viabilidad del mismo.

1.4.2 Delimitaciones.

En la actualidad no se conoce ampliamente de La Homologación Educativa a nivel Educación Media en otras instituciones de educación por ser un modelo totalmente nuevo que atiende a estudiantes de escasos recursos y excluidos por diversas razones en el sistema Educativo Formal de carácter presencial por lo tanto con dicha experiencia se tendrá un conocimiento aproximativo de la misma. Además es dependiente del sistema

educación a distancia para estudiantes que por su mayoría de edad entre los 16 a 40 años son parte del sector laboral y dependen del esfuerzo de su fuerza de trabajo.

1.5 Objetivos:

1.5.1 General.

Analizar la homologación de los programas de estudio del Sistema de Educación Formal de las cuatro materias básicas del Bachillerato General con el Sistema Educativo no Formal con la modalidad semipresencial modular.

1.5.2 Específicos.

- Identificar la homogabilidad de los componentes didácticos de los programas de Educación forma y no formal.
- Determinar la homogabilidad de los saberes de los Programas de Educación Formal y Educación no Formal.

1.6 Supuestos:

1.6.1 General.

Comprobar si es homologable el Sistema Educativo Formal con el Sistema Educativo No Formal.

1.6.2 Específicos.

- Los componentes didácticos, tanto de los programas de educación formal, como no formal son homologables.
- Los saberes contenidos tanto de los programas de educación formal, como no formal son homologables.

1.7 Operacionalización de Variables e Indicadores de Trabajo.

CUADRO N° 1

Supuesto General: Comprobar si es homologable el Sistema Educativo Formal con el Sistema Educativo No Formal.			
<p>Supuesto específico 1: Los componentes didácticos, tanto de los programas de educación formal, como no formal son homologables</p>	<p>Variables</p> <p>X. DEPENDIENTE Educación Formal y Educación No Formal.</p> <p>Y. INDEPENDIENTE Componentes didácticos de los programas.</p>	<p>Conceptualización: Didáctica: Ciencia que estudia y elabora teorías sobre la enseñanza, es decir, modelos que explican o predicen ese fenómeno y esa realidad que es enseñar y también es la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje. Programa es un conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de una especialidad en un centro educativo, al respecto de una materia o área y del nivel en el que se imparte, todo ello en el marco del proceso global de enseñanza-aprendizaje en la se basa en una programación conductista basada en objetivos operativos y en conductas prefijadas planteadas como metas terminales del proceso.</p> <p>Que es componente didáctico Relación de los medios auxiliares que el profesor pretende emplear en el desarrollo didáctico de la unidad, por ejemplo: el libro de texto adoptado, con la indicación de los</p>	<p>Indicadores:</p> <p>A) Interacción de los maestros y alumnos. B) Direccionalidad objetivos de los aprendizajes. C) Contenido de exámenes. D) Tipo de metodología. E) Estrategia de evaluación.</p> <p>A) Calidad de la recepción del servicio educativo B) Nivel de logros de los aprendizajes de Educación</p>

Supuesto General: Comprobar si es homologable el Sistema Educativo Formal con el Sistema Educativo No Formal.			
		capítulos y páginas que los alumnos deben consultar y estudiar en lo que concierne a la unidad; la bibliografía complementaria que debe ser consultada, leída, resumida y reseñada por los alumnos,	Formal y No Formal. C) Extensión de grado de complejidad de contenidos de educación Formal y no Formal. D) Tipo de estrategia didáctica. E) Objetivos
Supuesto específico 2: Los saberes contenidos tanto de los programas de educación formal, como no formal son homologables	Variables X.DEPENDIENTE Educación Formal y Educación No Formal.	Conceptualización: Saber: Acciones, modos de actuar y de afrontar, plantear y resolver problemas. Estos contenidos, hacen referencia a los saberes “SABER COMO HACER” y “SABER HACER”. Ejemplo: recopilación y sistematización de datos; uso adecuado de instrumentos de laboratorio; formas de ejecutar ejercicios de educación física, etc. Contenido: Incluye reglas, las técnicas, la metodología, las destrezas o habilidades, las estrategias, los procedimientos; pues es un conjunto de acciones ordenadas secuencialmente y encaminadas al logro de un objetivo y/o competencia Componente: Es un comportamiento que se pueden observar en su interrelación con sus	Indicadores: A) Perfil de entrada al programa de Educación formal B) Contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales. C) Grado de aplicabilidad de los conocimientos D) Numero de saberes de los contenidos E) Actividades Contenidas en los programas.

Supuesto General: Comprobar si es homologable el Sistema Educativo Formal con el Sistema Educativo No Formal.

	<p>Y. INDEPENDIENTE Saberes contenidos en los programas</p>	<p>pares. Son importantes porque guían el aprendizaje de los otros contenidos y posibilitan la incorporación de los valores en el estudiante, con lo que arribaremos, finalmente, a su formación integral. Por contenidos actitudinales entendemos una serie de contenidos que podemos clasificarlos en valores, actitudes y normas. Valores: Son principios o conceptos éticos que nos permiten inferir un juicio sobre las conductas y su sentido. Son valores por ejemplo: la solidaridad, la libertad, la responsabilidad, la veracidad, Actitudes: Son las tendencias a predisposiciones relativamente estables de las personas para actuar de cierta manera. Son las formas como una persona manifiesta su conducta en concordancia con los valores determinados.</p> <p>La educación formal es: incluye aquellos procesos de enseñanza-aprendizaje llevados a cabo en centros de educación o formación, con carácter estructurado (según un programa con objetivos, metodología, bibliografía, etc.) y a cuyo término se obtiene un título o una certificación. El sistema educativo de un país se incluye</p>	<p>A).Competencia esperadas en los módulos en educación no formal B) Nivel de logros, tanto en educación formal y no formal. De saberes del</p>
--	--	---	---

Supuesto General: Comprobar si es homologable el Sistema Educativo Formal con el Sistema Educativo No Formal.			
		dentro de esta categoría La educación no formal es: engloba aquellos procesos de enseñanza-aprendizaje que no son ofrecidos por centros de educación o formación y normalmente no conducen a un título o certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (según un programa con objetivos, metodología, bibliografía, etc.). El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del alumno. Otras perspectivas afirman que la educación no formal es impartida por grupos y/o organizaciones comunitarios y de la sociedad civil	perfil de Educación No Formal. C) Grado de responsabilidad académica D) Área curricular según

CAPITULO II

MARCO TEORICO

- 2.1. Antecedentes de la Investigación
- 2.2. La Educación Nacional como Práctica Democrática y Equidad
- 2.3. El currículo Nacional Orientada a los Componentes Prácticos Educativos
- 2.4. Enfoque Curricular con Enfoque Humanista Constructivista
- 2.5. Concepción Curricular Organizada a los Procesos Educativos
- 2.6. La Educación Inicial y sus Manifestaciones
- 2.7. Educación Parvularia como Educación Formal dentro del Sistema
- 2.8. Nivel de Educación Básica para El Desarrollo Humano
- 2.9. Educación Media Orientada al Desarrollo
- 2.10. Educación Superior como Formadora de Profesionales Competentes
- 2.11. Educación de Adultos como Programa Suplementario
- 2.12. Educación Especial Metodología Dosificada
- 2.13. Educación Artística un Proceso Integral
- 2.14. Educación Física y Deporte Escolar como Proceso Metodológico
- 2.15. Educación Básica y Educación Media como Educación a Distancia
- 2.16. Educación No Formal y su Actividad Educativa
- 2.17. Ordenamiento de la educación de adultos a distancia promovida por el Ministerio de Educación.
- 2.18. Organismos Responsables de la Educación de Adultos a Distancia del sistema público
- 2.19. Orientaciones Metodológicas y Contenidos de Educación a Distancia.
- 2.20. Alumnos de Educación a Distancia: Acceso, Edades y Ciclos
- 2.21. Perfil del Educando de la Modalidad de Educación de Adultos
- 2.22. La alfabetización como proyecto de la Institución Centro Educativo para Todos
- 2.23. Educación Básica en el Centro Educativo para Todos (Fe y Alegría)

- 2.24. Educación Media servido por Centro Educativo para Todos
- 2.25. La Educación Básica a Distancia en el cual estudiantes se benefician de este modelo
- 2.26. Educación Media a Distancia modelo servido en asistencia presencial fin de semana
- 2.27. Educación-trabajo en el Centro Educativo para Todos
- 2.28. Perfil del egresado de la educación de adultos del Centro Educativo para Todos
- 2.28. La Educación de Adultos a Nivel Nacional
- 2.29. La Modalidad de Educación a Distancia Nocturna (Tradicional)
- 2.30. Matriculas y Graduados de la Educación de Adultos en la Modalidad de Educación a Distancia
- 2.31. Profesores de Educación a Distancia que sirven la Modalidad Semipresencial
- 2.32. Mecanismos de Evaluación en las Instituciones que sirven la modalidad semipresencial
- 2.33. “Fe y Alegría” (Nivel Internacional)
- 2.34. Educación a Distancia no Presencial
- 2.35. Educación a Distancia en el Centro Escolar para Todos “Fe y Alegría”
- 2.36. Fundamentos Institucionales de Fe y Alegría
- 2.37. La Metodología de la Homologación Educativa en el Centro de Educación para Todos, “Fe y Alegría” en la localidad de Zacamil
- 2.38. Objetivos de los Tutores en El Centro Educativo para Todos
- 2.39. Definición de Términos Básicos

2.1. Antecedentes de la Investigación

La Homologación Educativa es un proceso totalmente nuevo en el Sistema de Educación Media en especial de la Educación de Adultos con el Instituto Nacional de Educación a Distancia con materiales didácticos y de contenidos curriculares similares a los componentes educativos formales en relación a los modelos mencionados la información resulta limitada por lo nuevo del tema por lo tanto se encontró muy poca información ya

que la existente hace relevancia dicha aplicación únicamente al nivel superior la cual es aplicable únicamente a ese nivel. Nuestra temática se aplica únicamente en la institución Centro de Educación para Todos la cual está utilizando dicho modelo a nivel básico, medio y bachillerato como modelo innovador fusionado con la educación de adultos y la recolección de información debido a que este es un modelo experimental y no se tiene información aplicable en otras instituciones del país en relación a experiencias educativas y todo su soporte formativo se fundamenta en el programa de educación de adultos, educación a distancia y la Educación Popular de carácter jesuita entre otros los materiales didácticos en general. En el presente párrafo se puntualizo el sistema educativo de adultos en general.

En el presente párrafo se especifica el sistema educativo desde el punto de vista de la institución del CIAZO a finales de 1989 inicia el funcionamiento del Sistema de Educación a Distancia la cual dependía de la Dirección Nacional de Educación, y de la Dirección de Educación de Adultos a partir de 1990, los hallazgos de investigación realizada de este sistema son los siguientes: El Programa Educación con Participación de la Comunidad, que convierte en cogestores del servicio educativo a la comunidad misma. Adicionalmente, se promovió el sistema de educación de adultos y de educación a distancia y se dieron los primeros pasos para mejorar la formación docente mediante capacitaciones, la calidad del currículo, la dotación de materiales educativos, la introducción de tecnología como herramienta para la enseñanza (nace Radio Interactiva) y las políticas de supervisión y evaluación de la educación.³²

2.2. La Educación Nacional como Práctica Democrática y Equidad

La educación nacional se fundamenta en la práctica democrática, la equidad del desarrollo humano, la solidaridad y la libertad, entre ellos tenemos el derecho a una educación de calidad hacia un desarrollo sostenible centrado en el ser humano utilizando

³² Según el texto de La Dirección Nacional de Monitoreo y evaluación del MINED. En la pagina 31 Hace referencia a la comunidad de EDUCO.

como instrumento de paz democrática, utilizando como estrategia principal forjar la conciencia nacional, la dignidad, el desarrollo científico, tecnológico y productivo centrado en el hombre y en la sociedad con la necesidad de comprender y responder los retos que le plantea al país el nuevo contexto internacional, a través de la formación de recursos humanos cada vez más calificados, creativos, capaces de analizar, evaluar y tomar decisiones. Cuyo vínculo determina las necesidades y oportunidades de los seres humanos hacia una conciencia de generar riquezas y bienestar exigiendo educar a los niños, jóvenes y que los adultos puedan integrarse a la realidad, conociéndola, criticándola, y transformándola, en función del desarrollo humano y a la misma sociedad. Su plan de desarrollo determina al ser humano como recurso valioso de la nación, origen y fin de la actividad del Estado. A demás entre sus necesidades determina la erradicación del analfabetismo, ampliando la innovación de ofertas de la educación básica en el área rural mejorando así la calidad global de la educación y la permanencia de los aprendizajes en todo el sistema educativo, reformando todo el currículo en todos sus niveles.

2.3. El Currículo Nacional

Sustenta la teoría pedagógica orientada a los componentes prácticos educativos en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional nutriéndose de un conjunto de fuentes correspondientes al dominio de las ciencias como son: La Filosofía, La Epistemología y La Psicología dando como resultado los principios que se fundamentan en los siguiente: Integralidad en función del educando como ser integral, Protagonismo o centrado en el educando como actor, Experiencia y trabajo en la toma de experiencias de los alumnos y alumnas orientada a la tarea pedagógica priorizando el trabajo creativo en el énfasis de la formación científica – tecnológica e investigativa, Flexibilidad relevancia en las características del grado de madurez con la diversidad de necesidades e intereses de problemas potenciales, Interdisciplinaridad con visión integral de la realidad para la construcción de contenidos con patrón interdisciplinario, Integración y participación dentro de la comunidad educativa con interacción entre

actores hacia la comunidad educativa ampliada así como en la escuela y el aula generando tecnología apropiada, Compromiso Social promoviendo la calidad de vida con sistema de valores positivos con formación integral de la personalidad, Gradualidad continuidad y articulación con procesos pedagógicos para la comunidad de los aprendizajes.

2.4. Enfoque Curricular con Enfoque Humanista constructivista

Tiene como finalidad el enfoque humanista constructivista y socialmente comprometido entre ellos tenemos: Humanista centrado en un humano integral formado en sistema de valores positivos con desarrollo científico y tecnológico. Constructivista protagonista constructor de aprendizajes respetando las etapas del desarrollo evolutivo flexible con actividad creativa promoviendo el debate y el dialogo. Socialmente Comprometido como un ser permanente en la búsqueda de conocimientos del proceso histórico social específico respondiendo a las características socio-culturales generando actitudes de búsqueda e intercambio de cultura.

2.5. Concepción Curricular Organizada a los Procesos Educativos

Aquí se sistematiza la organización de los procesos educativos promueve las acciones sociales, científicas, tecnológicas y propiamente pedagógicas aplicadas a las practicas educativas en diversos niveles y modalidades del sistema educativo expresa el conjunto de concepciones de valores garantizando la direccionalidad e intencionalidad de propuestas educativas en un contexto social. El diseño guía la acción educativa conveniente a los lineamientos de la acción educativa concreta en las comunidades familiares con incorporación a los procesos mismos sus prácticas pedagógicas del aula las procesa para enriquecer los procesos técnicos metodológicos en mejorar la acción metodológica de la ejecución creativa.

En este párrafo que se cierra se describe lo concepción ideológica del sistema educativo aplicado a nivel de Nación en la cual se benefician a los que la necesitan sin acepción

como dicta su doctrina sin exclusión de ninguna índole. Así como se describe la aplicación educativa en sus diferentes niveles organizacionales de tipo curricular tomando encuentra las diferentes modalidades del mismo sistema educativo el cual se describe como se manifiesta a continuación:

2.6. La Educación Inicial y sus Manifestaciones

Su población es relativamente infante y comienza con el nacimiento del infante o niño y la niña y se extiende hasta los cuatro años de edad. Así mismo adopta dos modalidades: No Formal en la que se fundamenta en el vínculo familiar o entorno comunitario como inicio del desarrollo físico motor y Formal en el cual se fundamenta en la responsabilidad de la institución como formadora de los inicios formativos intelectuales motores finos y gruesos con apoyo directo ligado al entorno familiar de los menores con estímulos a la condición biológica, Psíquico, Socio-afectiva en sus primeros años de vida con proyección a los procesos educativos hacia tareas educativas familiares para la obtención de resultados de crecimiento y desarrollo saludable armónico de capacidad natural según las oportunidades de cada infante de ambiente sano, rico en afectividad y estímulos positivos por un desarrollo natural espontáneo, valorados, aceptados, protegidos tratados con afecto y respeto. En su concepción integral influye la estimulación, alimentación, salud y recreación. La socialización y adaptación al medio que corresponda a cada individuo facilita un paso en el hogar para continuar en la institución educativa. Al finalizar el proceso de estimulación temprano el Ministerio de Educación en coordinación con las instituciones educativas ofrece su asistencia técnica al infante, a la familia, y a la comunidad.

2.7. Educación Parvularia como Educación Formal dentro del Sistema

Comprende el primer nivel de educación formal dentro del sistema educativo, después de la formación parvularia, entre sus componentes más importantes tenemos las edades entre los cuatro a seis años los cuales son estimulados en un ambiente armónico integral de carácter obligatoria la asistencia y de tipo gratuita la forma de pago. Los tres años de

formación sus dos primeros reciben contenidos de concepción educativa inicial y el tercero se fomenta la a prestación escolar. Al emerger del medio socio-cultural con crecimiento y desarrollo integral en conjunto con la escuela y la comunidad; reciben conocimientos universales sobre el desarrollo evolutivo de características específicas del contexto salvadoreño de condiciones sociales, económicas y culturales de la familia. Transciende el desarrollo principal social favorecido en la fundamentación del niño(a). Maestros(as) sin olvidar el rol fundamental de la familia para que enfrente con seguridad la posibilidad de éxito como proceso de escolarización hacia la educación básica.

2.8. Nivel de Educación Básica para el Desarrollo Humano

Se constituye por una educación obligatoria gratuita para un aprendizaje permanente en desarrollo humano respondiendo a necesidades básicas generales como universales de los individuos en contexto socioeconómico cultural orientadas al mejoramiento de la calidad de vida comunitaria con desarrollo estructural de habilidades intelectuales de aprendizaje mutuo para el desarrollo de la persona en valores básicos en la realización de identidad personal y social. En el cual el estudiante es el centro protagonista en formación de valores y enseñanza de aprendizaje, el educador orientador facilitador protagonista de procesos de aprendizaje, la comunidad agente de desarrollo potencial en la búsqueda de repuestas educativas de forma colectiva, el diseño curricular con cambios fisiológicos y psicológicos para el estudiante que experimente la planificación de experiencias de aprendizaje activo significativo con propuesta al desarrollo en la escuela como sistema abierto flexible de objetivos nacionales sociales de la misma comunidad con estrategias curriculares hacia las necesidades locales.

2.9. Educación Media Orientada al Desarrollo

Este nivel está relacionado con la educación básico y se complementa con el punto importante de educación profesional hacia los niveles superiores como educación orientada al desarrollo en sus conocimientos generales de carácter humanística científica formativa y propedéutico preparatorio para la continuación en el nivel mismo

mencionado anteriormente para afirmar los conocimientos técnicos-profesionales para ejercer responsablemente en las áreas ocupacionales con visión de aprendizaje social para el desarrollo humano de carácter ciudadano consiente de los deberes y derechos de una sociedad democrática, capacitado en la participación básica en procesos de investigación productiva, creando bienes materiales y culturales, sus áreas de formación técnica comprende: Comercio y Administración, Industrial, Agropecuaria y Salud.

Los bachilleratos que ofrece son los siguientes. Bachillerato General y Técnico Vocacional. Las instituciones de educación media colaboraran con las actividades de la educación no formal se servicio a la comunidad como se especifica en los siguientes párrafos.

2.10. Educación Superior como Formadora de Profesionales Competentes

Tiene como objetivos: Formar profesionales competentes vocacionales con espíritu de servicio de sólidos principios morales que promuevan la investigación en todas sus formas, que presten su servicio social a la comunidad cooperando por conservación y difusión del enriquecimiento del legado cultural en su componente nacional y universal.

2.11. Educación de Adultos como Programa Suplementario

La educación de adultos, según el “**Art. 28** se ofrece, normalmente, a personas cuyas edades no comprendan a la población apta para la educación obligatoria.

Mantendrá programas suplementarios de Educación Formal, así como programas de Educación No Formal tendientes a la capacitación laboral.

Art. 29. La Educación de Adultos tiene los objetivos siguientes:

- a) Suplir niveles de escolaridad sistemática que no fueron alcanzadas en su oportunidad.
- b) Completar y perfeccionar niveles educativos formales y capacitación laboral.

c) Actualizar en forma permanente a las personas que lo requieran, a través de diversas modalidades de educación.

Art. 30. La educación de Adultos, por su diversidad de campos, asumirá la modalidad didáctica que mejor permita la consecución de sus objetivos y tendrá su propio modelo de diseño, desarrollo y administración curricular, el cual se fundamentara en las políticas educativas, en el marco doctrinario del currículo nacional y en las características e intereses con los educandos.

Art. 31. La educación de adultos deben ser una prioridad social, en la contribuirán instituciones gubernamentales, municipales y privadas, conforme a las normas que establezca el Ministerio de Educación. Para enriquecimiento y el cumplimiento de los objetivos, el Ministerio de Educación promoverá la creación de las instituciones pertinentes. Los programas de Educación de adultos impartidos en escuelas oficiales son parte de la oferta educativa e institucional en dichos centros.

Art. 32. La educación de adultos incluirá la educación a distancia, la cual será ofrecida por El Ministerio de Educación en dos niveles: Educación Básica y Educación Media General.

Art. 33. La alfabetización tiene un fin suplementario en el proceso de educación y es componente de la educación básica de adultos equivalente al segundo grado de educación básica del sistema formal.

Por su interés social, la alfabetización deberá vincularse con los planes de desarrollo socioeconómico; el estado garantizará el sostenimiento del proceso y promoverá la gestión de los recursos necesarios o con diferentes fuentes”.³³

³³ Según en La Ley General de Educación en su Capítulo VII en los Artículos N° 28, 29, 30, 31, 32,33. Hace referencia a La Educación de Adultos.

2.12. Educación Especial Metodología Dosificada

Proceso de enseñanza aprendizaje funciona como método dosificador y específico atiende personas con necesidades educativas especiales con instituciones especializadas conocidos como centros educativos regulares, su atención es concretamente especializada con maestros capacitados de atender a población que no se pueden integrar a la escuela regular. En estas instituciones su población es formada en elevar los niveles de calidad de vida con necesidades especiales esto se refiere a limitaciones o aptitudes sobresalientes, esta instituciones son de carácter nacional en su sistema de formación, en este proceso se incluye a la familia y a la comunidad misma como proceso de atención cuyo ente coordinador y regulador esta El Ministerio de Educación.

2.13. Educación Artística un Proceso Integral

En este proceso la persona íntegra sus cualidades analíticas, creativas desarrollando sensibilidad, capacidad de apreciar hacia la producción artística en niños, jóvenes y adultos valorando las necesidades las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural conservándolo, enriqueciéndolo y desarrollando identidad nacional con sensibilidad creativa artística. La formación artística básica en diferentes expresiones artísticas, es promovida por instituciones culturales hacia el goce, esparcimiento de la comunidad su formación educativa se coordina la educación formal con la no formal desde el punto de vista curricular en cooperación con otras instancias impulsando la investigación, desarrollo y promoción de la creación artística y la conservación de las manifestaciones del arte de nuestro país y el entorno en el que vivimos.

2.14. Educación Física y Deporte Escolar como Proceso Metodológico

Proceso metodológico y sistemático que forma y estimula la formación física motriz del ser humano para una mejor calidad de vida en niños, jóvenes y adultos. En la escuela la actividad se organiza en la búsqueda del alto rendimiento deportivo en los estudiantes de forma cooperativa sana y con la finalidad de la competencia. La educación o acondicionamiento físico en el centro escolar se busca desarrollar integralmente el

estimulo practico con creatividad de habilidades psicomotrices por un desarrollo psicomotriz personal para que se integre a la sociedad. Esta modalidad se sirve en todos los niveles educativos a nivel nacional para fomentar la aptitud física para mejorar la calidad de vida y fortalecer el desarrollo deportivo nacional enfrentando las oportunidades integradoras en la sociedad y aprovechando al máximo su tiempo libre. El Ministerio de Educación dictara las regulaciones con políticas, programas y recursos con instituciones públicas, privadas, organismos nacionales e internacionales.

2.15. Educación Básica y Educación Media como Educación a Distancia.

En su Sistema de Educativo a Distancia siguió su renovación de los módulos de auto aprendizaje, como resultado de esta innovación, fueron creados doce módulos, tres por grado con los cuales se trabajó hasta el 2004.

En Octubre de 1994 entregaron las instalaciones a Fe y Alegría. Antes en ese local funcionaba un Instituto Tecnológico, ya que era una zona de asalto para docentes y estudiantes que asistían al Instituto.

En 1995 fue nombrado el primer director del proyecto. Centro Educativo para Todos atendió a los desmovilizados de la Guerrilla y de las zonas Rurales, ofreciendo refuerzo escolar a los niños de esa zona.

En 1998 se les ofreció acompañamiento a las comunidades formando las Asociaciones Comunales, para trabajar con la zona comunal donde se incorporaban prostitutas, drogadictos, teniendo un buen impacto sobre los jóvenes ya que, los adultos mostraron apatía. Después de cierto tiempo se logró que los líderes comunales tomaran conciencia para trabajar en prevenir la violencia, como una necesidad de incluir a los jóvenes que se introdujeron a las pandillas y se excluyeron de la Educación al igual que las madres solteras, luego se incluyeron al esfuerzo por mejorar fueron los líderes comunales.

En el 2001 Centro de Educación para Todos implementó el Programa de Alfabetización Integrada de Adultos en las Comunidades aledañas a la Institución.

En el 2002 dentro de las instalaciones se le dio inicio hasta la fecha con el Programa de Alfabetización de Educación Básica a Acelerada.

Desde el año 2003 se desarrolla el Programa de Educación a Distancia Programa de Educación a Distancia, que incluye al Programa Educación Básica a Distancia y al Instituto Nacional de Educación a Distancia.

Para el año 2005 los esfuerzos se perfilan con mayor énfasis para la población de aquellos municipios declarados como prioritarios y que hasta la fecha no estaban siendo atendidos.

En el 2004-2009 con la modalidad EDUCAME de la modalidad de educación flexible de la metodología modular de Educación a Distancia los aspirantes deberán contar con habilidades tecnológicas básicas (manejo de computadoras y paquetes EDUCAME tiene tres modalidades: Educación acelerada, Educación semipresencial y Educación a distancia.

A partir de 2009 como experiencia local en el municipio de mejicanos, específicamente en el Centro de Educación para Todos “Fe y Alegría”, se ha estado experimentando el sistema de Educación a Distancia y así mismo, expresando el proceso de Homologación en el cual se sistematiza la experiencia en coordinación con Programa de Educación a Distancia.

2.16. Educación No Formal y su Actividad Educativa

“**Art. 44.** La Educación No Formal está constituida por todas aquellas actividades educativas tendientes a habilitar a corto plazo, en aquellos campos de inmediato interés y necesidades de la persona y de la sociedad. Tales acciones podrán estar a cargo de entidades estatales o privadas y se enmarcan dentro del más amplio concepto de educación permanente.

Art. 45. La educación No Formal no exige más requisitos que la capacidad de aprendizaje de las personas. No estará sujeta a controles estatales pero deberá enmarcarse dentro de los principios de beneficio, de orden público y de respeto a los intereses de los usuarios.

Art. 46. La Educación No Formal debe ser oportuna, ajustadas a las condiciones individuales, locales y temporales fundamentadas en la real participación comunitaria.”³⁴

2.17. Ordenamiento de la Educación de Adultos a Distancia promovida por el Ministerio de Educación.

Según acuerdos números 3.31 y 178 de fechas 7 de septiembre de 1981 y 28 de enero de 1983 respectivamente emitidos por el Órgano Ejecutivo en el ramo de Educación, fue creado el Sistema de Educación a Distancia y por ende el Instituto Nacional de Educación a Distancia, el Programa de Educación Básica a Distancia fue creado oficialmente por medio del Acuerdo Ejecutivo N° 2.357 del 9 de junio de 1986.

³⁴ Según La Ley General de Educación en su Capítulo XI en los artículos N° 44, 45,46. Hace referencia a la normativa legal de la educación No Formal.

Tanto el Instituto Nacional de Educación a Distancia como el Programa de Educación Básica a Distancia nacieron con la intención de crear un Plan especial que diera apertura educativa a aquellos salvadoreños marginados por las exigencias del Sistema Educativo Presencial.³⁵

2.18. Organismos Responsables de la Educación de Adultos a Distancia del sistema público.

El Sistema de Educación a Distancia es responsabilidad del Ministerio de Educación; desde su creación, hasta mediados de 1990 funcionó en la Dirección General de Tecnología Educativa. De 1990 hasta la fecha, funciona en la Dirección de Adultos, la cual creó el Departamento de Educación a Distancia como la Unidad Responsable a nivel nacional.

A nivel Subregional, la Educación a Distancia es responsabilidad de los Departamentos subregionales de Educación de Adultos a través de 39 sedes que funcionan en las cabeceras departamentales y municipales del país.

El Sistema de Educación a Distancia, ofrece servicios educativos de Tercer Ciclo (7º, 8º y 9º grados) y los bachilleratos académicos, opción Humanidades y Comercio y Administración, opción Contaduría.³⁶

2.19. Orientaciones Metodológicas y Contenidos de Educación a Distancia.

La Educación a Distancia, es una modalidad educativa que permite el acto educativo sin la presencia constante del maestro; estudiantes y maestros sólo se relacionan de manera

³⁵ Según El Sistema educativo Nacional y La Educación de adultos del Capítulo 13 Hace relación al INED con el PREBAD.

³⁶ Según El Sistema educativo Nacional y La Educación de adultos del Capítulo 13 Hace relación a los diferentes niveles de tercer ciclo a Distancia.

presencial ocasionalmente, es decir, que la educación a la distancia promueve el auto-aprendizaje mediante el cual se pretende la formación de estudiantes activos capaces de organizar su propio aprendizaje, de analizar, comprender, interpretar y poner en práctica lo que estudian.

En la modalidad a distancia, la acción educativa se realiza a través de diversos canales de comunicación; radio, televisión, material impreso, videos y otros. En nuestro país el principal medio para desarrollar el proceso educativo es el material impreso, el cual es entregado a los estudiantes organizado en módulos de auto-aprendizaje.

Los módulos educativos están estructurados en Unidades de Aprendizaje que desarrollan los contenidos de acuerdo a los planes y programas de estudio del Sistema de Educación a Distancia. Tanto en el Instituto Nacional de Educación a Distancia como en el Programa de Educación Básica a Distancia, las asignaturas básicas son las mismas del Sistema Presencial; difiere, en el tratamiento pedagógico adaptado a adultos y los contenidos se han seleccionado de acuerdo a la población usuaria.³⁷

2.20. Alumnos de Educación a Distancia: Acceso, Edades y Ciclos.

Los estudiantes son personas que por diversas circunstancias, (escasez de recursos, distancia geográfica, ocupación, empleo, edad, otros) no pueden asistir al Sistema Educativo Presencial.

Para ingresar al sistema a distancia bastará que el estudiante se matricule en cualquiera de las sedes ubicadas en todo el país, para la cual presentará partida de nacimiento, certificado del grado inmediato anterior, una fotografía y cancelar mensualmente una

³⁷ Según El Sistema educativo Nacional y La Educación de adultos del Capítulo 13 Hace relación a los módulos didácticos.

cuota social que para el Programa de Educación Básica a Distancia es de ¢20.00 y para el Instituto Nacional de Educación a Distancia ¢35.00.

Las edades de los estudiantes oscilan entre 14 y 55 años pero la mayor concentración se da entre 20 y 35 años.

El proceso educativo está organizado en ciclos de estudio, en el Programa de Educación Básica a Distancia cada ciclo tiene una duración de 5 meses y en el Instituto Nacional de Educación a Distancia de 4 meses. Para 7º, 8º y 9º grado se cursan un total de 6 ciclos. En el Instituto Nacional de Educación a Distancia son 9 ciclos de estudio para el bachillerato Académico y 12 para el Bachillerato en Comercio y Administración, tres ciclos por año de estudio.³⁸

2.21. Perfil del Educando de la Modalidad de Educación de Adultos

Esta modalidad ofrece la opción de tipo formal y no formal de carácter alfabetizador aplicado en la educación básica y media apoyados en la educación a distancia en el cual la educación es un trabajo de formación continua flexible a jóvenes y adultos que por diversas razones no han tenido acceso al sistema educativo formal, no se sujeta a jornadas de tiempo completo del sistema regular se ajusta a limitaciones de tiempo de los interesados ajustándose a las necesidades básicas de progreso.

Además ofrece los siguientes servicios de formación Alfabetización. Educación Básica, Educación Media y Educación y Trabajo. El aprendizaje comprende el desarrollo de habilidades y destrezas para la lectura, escritura, expresión oral, cálculo elemental, conocimientos teóricos y prácticos de las diferentes áreas de la vida. Entre otras de las formaciones están los valores y actitudes para favorecer la participación activa en el

³⁸ Según El Sistema educativo Nacional y La Educación de adultos del Capítulo 13 Hace relación a los ciclos en los diferentes niveles del INED.

progreso personal así como el entorno familiar social. En el siguiente párrafo se determinaran los niveles de aplicación educativos.³⁹

2.22. La alfabetización como proyecto de la Institución Centro Educativo para Todos

En este nivel se atiende a estudiantes de Educación Básica de Adultos, al primero y segundo grado de educación básica regular. Y su estrategia de entrega es presencial. Además se organiza en cuatro áreas como se especifica a continuación:

“Nosotros y Nosotras, enfoca la identidad personal, familiar, relaciones humanas e identidad nacional y cultural. Nuestras necesidades básicas, enfoca la salud de la comunidad y el trabajo. Mejor en democracia construyendo la paz, enfoca a los derechos humanos y su relación con los principios democráticos y la equidad como sustento de paz. Población y democracia, Enfoca el crecimiento poblacional, el desarrollo sostenible y la ubicación geográfica de El Salvador en Centro América.”⁴⁰

El párrafo anterior se especificó los cuatro niveles de la educación de primero y segundo grado. Además este nivel desarrolla los siguientes objetivos:

“Promover la acción alfabetizadora, como eje facilitador para la satisfacción de las necesidades educativas básicas de las personas adultas, especialmente las relacionadas con el trabajo productivo y el desarrollo de la comunidad. Consolidar habilidades, actitudes y la práctica de valores de las personas para que continúen en el proceso educativo y mejoren sus roles como individuo, miembros de una familia y colectividad, trabajadores(as) y ciudadanos.”⁴¹

³⁹ Según la Fundamentación Curricular de La educación Nacional en su Capítulo 7. Hace referencia a La Organización Curricular.

⁴⁰ Según El Sistema Educativo Nacional de Educación de Adultos del Capítulo 13. Refiere a la alfabetización.

⁴¹ Según El Sistema Educativo Nacional de Educación de Adultos del Capítulo 13. Refiere a la promoción de la alfabetización.

En este párrafo se dieron a conocer exclusivamente los objetivos del nivel de primer y segundo grado de la educación de adultos.

2.23. Educación Básica en el Centro Educativo para Todos (Fe y Alegría)

En este párrafo se da a conocer cómo se desarrolla la educación de adultos a nivel de educación básica sin menospreciar los niveles de educación regular ya sus estudiantes proviene de la educación regular pero que por muchas causas no concluyeron los niveles de la educación anterior, pero para pretender su información se desarrolla en cuatro niveles que se detallan a continuación: Como modelo la educación básica regular como sigue.

”Primer nivel, 1° y 2° Grado. **Segundo nivel**, 3° y 4° grado. **Tercer nivel**, 5° y 6° Grado. **Cuarto nivel**, o tercer ciclo 7°, 8° y 9° Grados. Los tres primeros niveles se desarrollan de forma presencial (Horario regular turnos toda la Mañana o toda la Tarde), cada uno de ellos en un año de estudio. El tercer ciclo se atiende a distancia por sistema (de módulos que se trabajan en casa o fuera de horario de estudio), adoptando el nombre de Programa de Educación Básica a Distancia.”⁴²

Dentro de los ámbitos educativos estipulados y necesario para el desarrollo de conocimientos experimentales de aprendizaje resultan útiles y básicos además permiten avanzar hacia conocimientos complejos, entre estos tenemos Lenguaje, Matemáticas, sociología, Natural y laboral y como eje integrado se tiene a el ámbito Socio-natural.

⁴² Según los Fundamentos Curriculares de La Educación Nacional en su Capítulo 7. Hace referencia a la Organización Curricular del PREBAD.

2.24. Educación Media servido por Centro Educativo para Todos

En el párrafo anterior hizo mención de los niveles educativos básicos, en este otro se mencionaran a los de la educación media, este al igual que el anterior párrafo su aplicación o modelo corresponde a la educación regular con aplicación a la educación a distancia el cual gira alrededor de los siguientes objetivos⁴³: Consolidar habilidades y destrezas, se fundamenta en la lecto-escritura, el cálculo y las diferentes formas de expresar el pensamiento de las personas jóvenes y adultos. Potenciar los las competencias de las personas adultas para que participen con eficiencia en la vida familiar, local y nacional; en los procesos organizativos y de gestión. Consolidar habilidades y actitudes que propicien la incorporación al proceso más amplio de desarrollo de la sociedad salvadoreña. Propiciar la continuidad educativa de las personas adultas de acuerdo con sus necesidades educativas básicas.⁴³

2.25. La Educación Básica a Distancia en el cual estudiantes se benefician de este modelo

Se fundamenta en las asignaturas básica de Lenguaje, Inglés, estudios Sociales, Ciencias Salud y Medio Ambiente y Matemáticas estructuradas a los fenómenos macro problemas de la sociedad misma en los cuales los cuales los estudiantes integrados a este proceso se integran las asignaturas a los macro problemas definidos en este proceso que además se definen de la siguiente forma:⁴³ N°1 ¿Cómo afectan a la calidad del medio ambiente el crecimiento de la población, el sistema de producción y el grado de urbanización?, N°2 ¿Como la interacción social afecta la estructura y funciones de la familia y la identidad cultural, N°3 ¿Cómo influyen los patrones socio-económicos culturales en la salud de la

⁴³ Según los Fundamentos Curriculares de La Educación Nacional en su Capítulo 7. Hace referencia a las Competencias, Habilidades y Actitudes del PREBAD.

comunidad?, N° 4 ¿ Cómo influyen las condiciones personales, familiares, comunitarios y socio económicos en la calidad de vida?.”⁴⁴

2.26. Educación Media a Distancia modelo servido en asistencia presencial fin de semana

Aquí los lineamientos generales establecidos en el currículo de bachillerato general del nivel medio se adaptan para el desarrollo del bachillerato a distancia el cual comprende dos áreas curriculares los cuales son como se describe:”Formación Básica Se organiza en torno a los contenidos propios de las Ciencias y de las humanidades. Sus asignaturas, además del contenido cognitivo, influyen espacios para la práctica, aplicación y creación. Formación aplicada Comprende un conjunto de actividades integradas de carácter multidisciplinario, bajo la forma de problemas u objetos de estudio. En esa perspectiva, se contempla la organización de seminarios y proyectos sobre problemas inspirados en la realidad nacional.”⁴⁵

2.27. Educación-trabajo en el Centro Educativo para Todos

Este proceso es una opción educativa de la modalidad no formal que se desarrolla mediante estrategias presenciales; todo esto comprende la fonación ocupacional inicial de las personas jóvenes y adultas para su inserción en el ámbito laboral; además habilita desempeños específicos en áreas de trabajo técnico, productivo y de servicio cuyos contenidos curriculares de educación-trabajo se estructuran en dos áreas Formación Ocupacional y Formación Complementaria las cuales se describen a continuación: “Área de Formación Ocupacional comprende tres dimensiones: Técnico Instrumental, Académica Básica y Orientación Humanística se define como y se detalla en sus dos

⁴⁴Según los Fundamentos Curriculares de La Educación Nacional en su Capítulo 7. Hace referencia a las aplicaciones Básicas de las Cuatro Materias Básicas con La Comunidad del PREBAD.

⁴⁵ Según los Fundamentos Curriculares de La Educación Nacional en su Capítulo 7. Hace referencia a las Formaciones Básicas y Aplicadas del PREBAD.

área específicas: “Dimensión Técnico Instrumental, proporciona los conocimientos, habilidades y destres aspara las diferentes tareas y operaciones correspondientes a cada ocupación, Dimensión Académica Básica, Comprende los contenidos elementales de matemáticas y lenguaje, vinculados con la ocupación, necesaria para desempeñarla en forma eficiente. La Dimensión de Orientación Humanística Promueve valores y actitudes positivas para consigo y los demás, en el mundo de trabajo, sean en la esfera pública o privada, o como empresa particular, trabajo domestico y cooperativo. Área de Formación Complementaria Comprende dos dimensiones: Orientación laboral y Orientación Micro Empresarial: Orientación Laboral Brinda los conocimientos y las herramientas necesarios para tener éxitos en los procesos de selección de personal y de desempeño laboral, en el marco del empleo en empresas, Orientación microempresaria Ofrece los conocimientos, procedimientos y herramientas fundamentales para organizar su propio negocio o micro empresa en forma asociativa.”.⁴⁶

2.28. Perfil del egresado de la educación de adultos del Centro Educativo para Todos

Consciente de su propio valor como persona única, capaz de conocer y desarrollar sus potencialidades, respetando esa misma condición en los demás; así también que sea capaz de asumir y manifestar compromisos con su nación y con los valores que caracterizan a su país como democrático y pacifista; respetuoso, defensor y practicante de los derechos humanos; critico, dialógico y propositito; y sobre todo capaz de aplicar sus conocimientos, habilidades y destrezas en acciones autogestionarias y congestionarías que permitan enriquecer la cultura de la comunidad local y nacional; además capaz de aplicar los conocimientos científicos y tecnológicos para el mejoramiento de sus condiciones de vida personal, familiar y comunitaria; entre otros consciente de los beneficios que provee el trabajo solidario y cooperativo a la vida

⁴⁶ Según La Fundamentación Curricular de La educación Nacional en su Capítulo 7. Hace referencia a La Organización Curricular del área de Formación Ocupación.

personal, familiar y comunitario; entre otros capas de valorar las condiciones naturales y culturales de El Salvador y de asumir compromisos y disfrutar responsablemente; sea capaz de promover el desarrollo de relaciones de equidad, integración y solidaridad entre mujeres y hombres en los campos familiares, laboral y social; consiente de la importancia de contribuir a la integración de Centro América y al enlace de la paz; estar capacitado para utilizar adecuadamente el idioma castellano como el medio fundamental en la comunicación, tanto en forma escrita como oral.⁴⁷

2.28. La Educación de Adultos a Nivel Nacional

La modalidad de educación semipresencial acelerada, la educación de adultos o modalidad semipresencial y acelerada, atiende en diversos horarios los siete días de la semana por lo general en instituciones de carácter nacional en horarios variados de 7:00 a 4:00 pm los cuales atienden Primer año, Segundo año y Tercer año de Bachillerato, apoyadas por instituciones altruistas como: Asociación AGAPE de El Salvador, Universidad Pedagógica de El Salvador, Universidad Católica de occidente, Universidad Don Bosco, Universidad Francisco Gavidia, Asociación Intersectorial para El Desarrollo Económico y progreso Social, Universidad Evangélica de El Salvador, Universidad Gerardo Barrios, Fundación Innovaciones Educativas Centroamericanas. Está presente en todos los departamentos de El Salvador entre ellos están: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, La Libertad, San salvador, Cuscatlán, La Paz, Cabañas, San Vicente, Usulután, San miguel, Morazán y La Unión.

Como se define en el párrafo esta modalidad cubre todo el territorio de los catorce departamentos en el país pero por detalle se define con mayor énfasis el municipio de San Salvador ya que es el municipio con mayor población estudiantil. Pretendemos detallar con exclusividad San Salvador y en especial Mejicanos y sus alrededores por ser

⁴⁷ Según La Fundamentación Curricular de La educación Nacional en su Capítulo 7. Hace referencia al Perfil del Egresado de La educación de Adultos.

el área de la institución en estudio como las instituciones cedentes como las instituciones que apoyan pedagógicamente.

2.29. La Modalidad de Educación a Distancia Nocturna (Tradicional).

Esta modalidad atiende en su totalidad los sábados y domingos y excepcionalmente de Lunes a Viernes en totalidad nocturna en los días mencionados en horarios de 7:00 a 12:00, 7:00 a 5:00, 8:00 a 1:00, 10:00 a 4:00, 1:00 a 5:30, 1:00 a 6:00, 9:30 a 11:45, 4:00 a 5:00, 2:00 a 6:00, atienden Primer año, Segundo año y Tercer año de Bachillerato, apoyadas por instituciones altruistas como: Asociación AGAPE de El Salvador, Universidad Católica de occidente, Universidad Pedagógica de El Salvador, Universidad Don Bosco, Universidad Francisco Gavidia, Asociación Intersectorial para El Desarrollo Económico y progreso Social, Universidad Evangélica de El Salvador, Universidad Gerardo Barrios, Fundación Innovaciones Educativas Centroamericanas. Esta modalidad tiene cobertura en todos los departamentos como son: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, La Libertad, San salvador, Cuscatlán, La Paz, Cabañas, San Vicente, Usulután, San miguel, Morazán y La Unión.

De carácter o calidad urbano rural. Esta modalidad cubre los catorce departamentos del país incluyendo sus municipios, en comparación al cuadro anterior con la diferencia de éste cubre la educación a distancia en especial al área central urbana por tener la mayor demanda de los estudiantes.

2.30. Matriculas y Graduados de La Educación de Adultos en La Modalidad de Educación a Distancia

Los cuadros evidencia la cobertura de la modalidad de educación de adultos a distancia de carácter semipresencial en los cuadros anteriores muestran la proyección que se tiene a nivel nacional. Se pretende dar a conocer la presencia de matriculas y graduados que se desarrollaron durante los periodos 2005 – 2009.

CUADRO N 2
EVOLUCION DE LA MATRICULA EDUCAME 2005-2009

AÑO	MODALIDAD					TOTAL
	SEMPRESENCIAL	ACELERADA	DISTANCIA	NOCTURNA	VIRTUAL	
2005	444	452				896
2006	2884	974				3858
2007	15682	1508	22675			39865
2008	22172	1135	20627	11489		55423
2009*	24952	1059	18000	10000	100	54111

* Proyección 2009

Fuente: Sistema Educativo Nacional. Educación de Adultos. Capítulo 13. Red Quipus @ ori. Es.

ANÁLISIS

De acuerdo a la presente gráfica solo en el año 2005 la población estudiantil que se matriculo se tiene una población de 444 en Educación semipresencial, en la Educación acelerada se beneficiaron 452 lo cual es representativo entre la distancia, la nocturna y virtual. No obstante en el año 2006 la población beneficiada se incremento 2,884 de asistente en la Educación Semipresencial, en la Educación Acelerada de igual forma se incremento a 974 significativamente. Así también en el año 2007 significativamente subió a 15,682 la población que necesito de este servicio tan importante a nivel nacional en modalidad Semipresencial, interesantemente en la educación Acelerada se incremento a 1,508 y en la Educación a Distancia se registra una presencia significativa de asistentes en todo el territorio. A demás en el año 2008 puntualmente la población asistente se vuelve a incrementar 22,172 lo que representa importante respuesta del sistema Educativo Nacional Semipresencial a los estudiantes, así también baja significativamente la población beneficiada de la Educación Acelerada a 1,135. Importantísimamente la Educación a Distancia que asistió fue de 20,627, en la Educación Nocturna asistieron y se matricularon 11,489 lo que indica que el modelo está dando respuesta a los estudiantes que más necesitan de la educación. No obstante en el año 2009 se matricularon en la Educación Semipresencial 24,952 lo que significa que el

modelo está dando respuesta entre la población que se beneficia. Significativamente se presento una baja de la matrícula en la Educación Acelerada a un 1,059 lo que se disminuyo el servicio por diversas causas. En la Educación a Distancia nuevamente sufre otra caída de los matriculados 18,000 lo indica poco interés por los beneficiarios. La Educación Nocturna se matricularon 10,000 en el cual sufre otra caída en los interesados por la matrícula. Entre otras necesidades de preparación por primera vez la educación virtual obtiene una matrícula 100 interesados a nivel nacional lo que abre una nueva opción de clases a distancia. En total a nivel nacional en los mencionados modelos del 2005 al 2009 se cubrió una totalidad 54,111 matriculados que no dependieron de la Educación Formal y que contaron con estas alternativas que llenaron los vacios de interés por el estudio. Entre estos modelos encontramos la metodología de la homologación educativa como asistencia semipresencial.

CUADRO N° 3
EVOLUCION DE GRADUADOS EDUCAME 2005-2009

	SEMIPRESENCIAL	ACELERADA	DISTANCIA	NOCTURNA	VIRTUAL	TOTAL
MATRICULA	22.172	1.135	20.627	11.489		55.423
GRADUADOS	7.148	259	11.034	580		19.021
DIFERENCIA	15.024	876	9.593	10.909	-	36.402
	32,2%	22,8%	53,5%	5,0%	-	34,3%

Fuente: Sistema Educativo Nacional. Educación de Adultos. Capítulo 13. Red Quipus @ ori. Es.

ANALISIS

De acuerdo a la grafica consultada de los años 2005 al 2009 la matrícula de la educación semipresencial y en la cual se incluye la homologación se matricularon 22,172 estudiantes lo que indica que existen alternativas en materia de educación, en la Educación acelerada se matricularon 11,135 en Educación semipresencial, la Educación a Distancia se matricularon 20,627 y en Educación Nocturna se matricula se refleja en

11,489 a nivel nacional. Por lo tanto los graduados en los periodos mencionados anteriormente solo en la educación semipresencial se graduaron 7,148 lo cual es significativo por la educación llega donde más se necesita, en la educación acelerada se graduaron 259 lo cual es significativamente baja en relación a los datos anteriores, la educación a distancia graduaron significativamente exitosa 11,034 lo que representa más bachilleres al ámbito productivo y en la educación nocturna graduó 580 en que corresponde a estudiantes donde se sirven ese modelo en diferentes instituciones en todo el país. No obstante diferencialmente en la educación semipresencial de matriculados y graduados en totalidad 15,024 lo que representa un 32.2 % de la población a nivel nacional, la educación acelerada en su totalidad diferencial entre matriculados y graduados un 876 que representan un 22.5 % de la población beneficiada se graduaron, de la educación a distancia diferencialmente 9,909 que representan un 5.0 % se beneficiaron con la graduación en las instituciones se sirven este modelo en todo el país y en su totalidad de los modelos que sirven los modelos consultados cubrieron o atendieron una población 36,402 con una representación porcentual del 34,3 % se graduaron en todo el país.

2.31. Profesores de Educación a Distancia que sirven la Modalidad Semipresencial.

En cada sede de Educación a Distancia, existen: un Director, coordinador y profesores tutores. El primero realiza funciones administrativas y técnicas ya que es el responsable de planificar, organizar, coordinar, promover, orientar y evaluar las acciones educativas de los estudiantes y los maestros tutores además es el responsable del registro académico de cada sede. Los segundos son los facilitadores del aprendizaje de los estudiantes ya que sus funciones son las de orientar y asesorar el proceso de auto aprendizaje evaluar en forma objetiva y sistemática.⁴⁸

⁴⁸ Según El Sistema educativo Nacional de La educación de adultos en su Capítulo 13. Hace referencia al carácter de los profesores de Educación de Adultos.

2.32. Mecanismos de Evaluación en las Instituciones que sirven la modalidad semipresencial.

Las evaluaciones se realizan mediante autoevaluaciones y evaluaciones presenciales. Las autoevaluaciones aparecen en el material impreso y permiten que el estudiante controle su propio aprendizaje. Las evaluaciones presenciales se realizan en cada SEDE, mediante un calendario especial.⁴⁹

2.33. “Fe y Alegría” (Nivel Internacional)

Es un “Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social” cuya acción se dirige a sectores empobrecidos y excluidos para potenciar su desarrollo personal y participación social. Este movimiento agrupa a personas en actitud de crecimiento, autocrítica y búsqueda de respuestas a los retos de las necesidades humanas. Es de educación porque promueve la formación de personas conscientes de sus potencialidades y de la realidad, libres y solidarias, abiertas a la trascendencia y protagonistas de su desarrollo. Es popular porque asume la educación como propuesta pedagógica y política de transformación desde y con las comunidades. Es integral porque entiende que la educación abarca a la persona en todas sus dimensiones. Y es de promoción social porque, ante situaciones de injusticia y necesidades de sujetos concretos, se compromete en su superación y, desde allí, en la construcción de una sociedad justa, fraterna, democrática y participativa.

“Nace en Venezuela, en el año 1955, para aunar esfuerzos en la creación de servicios educativos en zonas deprimidas. La visión audaz del fundador –el jesuita José María Vélez– y la colaboración de numerosas personas y organizaciones lograron cristalizar una obra de rica historia y proyección al futuro. El movimiento se ha extendido a

⁴⁹ Según El Sistema educativo Nacional de La educación de adultos en su Capítulo 13. Hace referencia a La “Fe y Alegría” Internacional.

Ecuador (1964), Panamá (1965), Perú y Bolivia (1966), El Salvador (1969), Colombia (1971), Nicaragua (1974), Guatemala (1976), Brasil (1980), República Dominicana (1990), Paraguay (1992), Argentina (1995) y Honduras (2000). En España (1985) se estableció como plataforma de apoyo y de sensibilización”.⁵⁰

En la búsqueda de respuestas a las urgencias de alumnos(as) y comunidades, la propuesta de Fe y Alegría se ha concretado en diversas iniciativas. Además de la educación escolarizada en preescolar, básica y media, se ha abierto espacio a otras formas de acción para la promoción humana, como son: las emisoras de radio, los programas de educación de adultos, capacitación laboral y reinserción escolar, la formación profesional media y superior, el fomento de cooperativas y microempresas, así como proyectos de desarrollo comunitario, salud, cultura indígena, formación de educadores, edición de materiales educativos, entre otros. En todas estas áreas se actúa desde y con las comunidades, buscando complementar y apoyar la acción de otros entes, públicos y privados.

Al 2004, los estudiantes y participantes atendidos llegan a aproximadamente un millón ciento sesenta y nueve mil setecientos noventa. El número descontando los registrados en más de un programa es de novecientos treinta y cinco mil quinientos veinte y tres. Se opera con una red de mil novecientos cuarenta y un puntos en los que funcionan dos mil seiscientos noventa y cuatro unidades de servicio: novecientos noventa y nueve son planteles escolares, cincuenta y un emisoras de radio, setecientos cuarenta y dos centros de educación a distancia y novecientos dos centros de educación alternativa y servicios.

En Fe y Alegría trabajan treinta y un mil doce personas, el noventa y siete punto tres por ciento laicos y el dos punto siete por ciento miembros de congregaciones religiosas. Esta cifra no incluye a centenares de colaboradores voluntarios en los quince países.

⁵⁰ Según “Fe y Alegría”. E-mail: federación@feyalegria.org Hace referencia a los Países que tienen la aplicación Jesuita.

2.34. Educación a Distancia no Presencial

Educación a distancia, es una forma de educación, referida al proceso, pero este proceso es realizado a distancia. Por lo que podría definirse como la acción o proceso de educar o ser educado, a través de cualquier medio de comunicación “no presencial” (semipresencial) o electrónico incluyendo la video-conferencia, la audio-conferencia, Internet o envíos vía correo convencional.

“En la actualidad, el auge de las tecnologías de la información y las comunicaciones, ha llevado a repensar la educación a distancia bajo un modelo “telemático”, utilizando a Internet como la herramienta principal de comunicación, ya que la red permite movilizar con facilidad y rapidez textos, audio, video, mensajes, entre otros.

A continuación se presentan otras definiciones institucionales de educación a distancia:

1. La combinación de educación y tecnología para llegar a su audiencia a través de grandes distancias es el distintivo del aprendizaje a distancia. Esto viene a ser un medio estratégico para proporcionar entrenamiento, educación y nuevos canales de comunicación para negocios, instituciones educativas, gobierno, y otros públicos y agencias privadas. Con pronósticos de ser uno de los siete mayores desarrollos en el área de la educación en el futuro, la educación a distancia es crucial en nuestra situación geopolítica como un medio para difundir y asimilar la información en una base global.- (Texas A&M University).
2. Educación a distancia es distribución de educación que no obliga a los estudiantes a estar físicamente presentes en el mismo lugar con el instructor. Históricamente educación a distancia significaba estudiar por correspondencia. Hoy el audio, el video y la tecnología en computación son modos más comunes de envío: (The Distance Learning Resource Network DLRN).

3. El término educación a distancia representa una variedad de modelos de educación que tienen en común la separación física de los maestros y algunos o todos los estudiantes (University of Maryland).
4. A su nivel básico, la educación a distancia se realiza cuando los estudiantes y maestros están separados por la distancia física y la tecnología (voz, video, datos e impresiones) a menudo en combinación con clases cara a cara, es usada como puente para reducir esta barrera (Distance Educación at a Glance).
5. El programa de educación a distancia ha sido concebido como un medio de educación no formal que permite integrar a personas que, por motivos culturales, sociales o económicos no se adaptan o no tienen acceso a los sistemas convencionales de educación. Se orienta a ofrecer opciones de capacitación con demanda en las economías zonales y regionales. (Universidad ORT, Uruguay).

Utilizando las definiciones anteriores se pueden identificar tres criterios para definir educación a distancia; estos son: separación de los maestros y estudiantes, al menos en la mayor parte del proceso; el uso de los medios tecnológicos educacionales para unir a maestros y estudiantes; y el uso de comunicación en ambos sentidos entre estudiantes e instructores”.⁵¹

2.35. Educación a Distancia en el Centro Escolar para Todos “Fe y Alegría”

De la localidad de Zacamil, se encuentra ubicado en la Urbanización José Simeón Cañas, Calle Zacamil. Mejicanos; dicha institución cuenta con 25 aulas, las cuales son utilizadas para impartir educación desde tercer ciclo, hasta bachillerato y en el transcurso de la semana se imparten refuerzos de educación básica; tiene un chalet, una cancha de básquetbol, una biblioteca, una oficina para tratar asuntos administrativos de la institución, también tiene un centro de cómputo que funciona como cibercafé, para

⁵¹ Según Pagina web: <http://www.feyalegria.org>. Hace referencia a La educación a Distancia de adultos Internacional.

atender las necesidades del sector estudiantil. Lo anterior se menciona gracias a las observaciones directas y conversaciones informales con las personas que laboran en el CET y por medio de una breve entrevista que se le hizo al coordinador de apoyo don Santos Alberto Hernández informándonos de las personas que conforman Fe y Alegría al igual que las funciones que desempeña cada uno.

Además en la colonia Zacamil se encuentran ubicadas 9 comunidades urbano marginales, las cuales son: La Raúl Rivas, Emmanuel, Próceres, 13 de enero, 4 de octubre, 1º. de mayo, Nazareno, 28 de enero, 10 de octubre y San José; todas establecidas a raíz del terremoto de 1986, integradas por personas que en su mayoría eran habitantes de mesones de los municipios aledaños a este sector, como Cuscatancingo, Mejicanos, Ayutuxtepeque y del interior del país de los Departamentos más conflictivos en el marco de la guerra civil, como Chalatenango, Usulután, Cabañas y Morazán entre otros.

La realidad de estas comunidades está marcada por la situación histórica de violencia que han vivido, entre las cuales se mencionan: expulsión de sus lugares de origen a causa de la guerra, abandono de su estilo de vida, hábitos y costumbres, relaciones familiares. Sumado a esto, la situación de desastres provocada por el terremoto de 1986 que, los obligó a moverse nuevamente y a tomar terrenos y predios municipales para ubicar los asentamientos donde han tenido que luchar por conquistar esos espacios y servicios básicos.

De champas de plástico pasaron a viviendas de bloque; de servicios sanitarios al aire libre a servicios sanitarios de cerámica en cada vivienda; de candiles de kerosén a alumbrado eléctrico; de cantareras a chorros familiares, hasta contar con teléfono en algunos casos. Pero lo que no ha cambiado o mejorado es su nivel educativo.

Ya que, la población en general está excluida del sistema educativo, por los problemas de delincuencia de la zona y por la falta de recursos para acceder a éste servicio tan vital. Las casas de estas comunidades están conformadas por un solo espacio de 25 metros cuadrados, donde distribuyen la sala, el comedor, la cocina y dormitorios; el promedio de habitantes por vivienda es de 6 a 7 personas, predominando la familia extensa en la cual se encuentra viviendo padres, hijos, abuelos, tíos, primos, entre otros. Dando cabida al hacinamiento.

El tipo de ocupación laboral de estas familias en su mayoría es el trabajo informal como: vendedores ambulantes, oficios domésticos (lavar, planchar, limpieza, cuidado de casas, cuidado de niños, entre otros.), tortillerías, jornaleros y otros. Otro grupo se dedica al trabajo en fábricas o maquilas y trabajos temporales. Como producto del tipo de ocupación, los ingresos económicos que reciben apenas cubren la alimentación y el pago de servicios básicos.

Esta realidad incide en el tipo de relaciones familiares, sociales y comunitarias que establecen. Esta población ha tenido que sobreponerse a situaciones adversas y decisivas para su existencia, generando comportamientos y actitudes agresivas y violentas frente a diferentes problemáticas como único medio disponible para responder. De ahí que desarrollan conductas y actitudes tanto en las relaciones familiares como en las comunitarias y sociales consideradas de alto riesgo, tales como bajísimos niveles de comunicación y tolerancia, vagancia, venta y consumo de drogas, pandillas y rivalidad entre ellas, delincuencia y prostitución.

2.36. Fundamentos institucionales de Fe y Alegría:

VISIÓN: “Eleva el nivel de Desarrollo Humano, promoviendo acciones educativas y formativas a través de programas orientados a la formación de la conciencia crítica, la formación humana integral, el desarrollo de las capacidades personales y el

fortalecimiento de la organización comunitaria en comunidades aledañas al Centro de Educación para Todos”.

MISIÓN: “Somos un centro de Educación alternativa, no formal que atendemos a sectores excluidos de la Colonia Zacamil, Municipio de Mejicanos, ofrecemos una educación integral a las personas, para que, partiendo de su realidad, descubran y potencien sus capacidades, sean protagonistas de la transformación de sí mismos y de su entorno social. Desarrollamos esta misión a través de las siguientes estrategias”.

Se le ofrece a la población beneficiaria como se detalla en el siguiente párrafo:

- Una currícula que comprende: refuerzo escolar, formación en valores, áreas artísticas y recreativas. Educación preventiva: Atención psicosocial, Cultura de Paz y ocupación sana del tiempo libre. Dimensión comunitaria: Educación de adultos y a distancia, Apoyo a la organización de la sociedad civil, talleres vocacionales.

Algunas estrategias metodológicas utilizadas para darle vida a los programas ofrecidos en el CET “Fe y Alegría”:

- Educación no formal con el componente integral e integrador. Metodología participativa. Inserción en la comunidad. Organización comunitaria. Trabajo coordinado CET-Comunidad. Formación en Valores y Derechos Humanos como Ejes transversales. Coordinación interinstitucional.

Áreas de Trabajo.

Refuerzo escolar. Técnico-ocupacional. Recreativa/ Deportiva. Formación humana integral. Trabajo comunitario o de calle. Artística. Educación a distancia y de adultos.

Niveles o Población a Atender.

De 7 a 15 años (niños, niñas, adolescentes). De 16 a 20 años (jóvenes). De 20 años en adelante (adultos).⁵²

2.37. La Metodología de la Homologación Educativa en el Centro de Educación para Todos, “Fe y Alegría” en la localidad de Zacamil

De acuerdo al Lic. Santos Alberto Hernández coordinador de este proyecto la Homologación Educativa en el Centro de Educación para Todos de la localidad de Zacamil en el turno Matutino del fin de semana del sábado de 7:00 a 12:00 md.

Homologación significa: Homologación término que tratamos de mezclar la educación formal y la no formal con los conocimientos curriculares de los programas de los modelos mencionados anteriormente, planificados por El Ministerio de Educación, de igual forma formación vocacional de en los talleres de la institución, entre ellos habilidades de trabajo, entre estos conocimientos de formación humanos, sobre todo hacer una educación integral para ello se unen los programas EDUCAME complementado por una prueba de la suficiencia, en las que las personales que estudian en este modelo se preparan para enfrentar la vida con formación humana, técnica vocacional, desde los niveles básicos. Homologación educativa (del Método Tuning que significa Unificar, aunar, agrupar, centralizar, Juntar, Unir, afirmar y Transformación de puntos comunes de referencia comparable).⁵³ permite integrar la educación a necesidades compatibles, así también unificar, aunar, agrupar, centralizar, juntar, unir, transformar puntos comunes de referencia comparables, además comparables competitivamente integrándolas a las necesidades de los estudiantes, permitiendo crecimiento, movilidad de los conocimientos y que se pueda ofertar en los dos modelos

⁵² Según texto de Rosa María Torres Instituto Fronesis, org. Hace referencia a las temáticas atendidas en Centro de Educación para Todos “Fe y Alegría” con sede en La Localidad de La Zacamil Mejicanos.

⁵³ TUNING. NHBS/MTC. Néstor H. Bravo Salinas. Colombia. Com.

educativos simultáneamente en el campo como en la ciudad a demás permite dar seguimiento de Educación a Distancia y a la Educación Formal de forma simultánea.

Este modelo se estaba implementando con éxito en la educación superior y de forma positiva se está iniciando en la Educación No Formal a nivel de Educación Básica y Media en el Centro de Educación para Todos (Fe y Alegría). Se implemente este modelo como consecuencia del acelerado ritmo de cambios de la sociedad sobre ofertas educativas de la educación formal con acceso alternativo de la educación no formal para que pueda desplazarse desde el área rural a la ciudad. En las comunidades trabajamos con niños/as se han vuelto trabajadores o jóvenes que han caído en pandillas entonces en que vas trabajando te das cuenta que no han terminado la primaria, no han terminado noveno grado, por x razón entonces esto hay una inclusión educativa.

Porque la mayoría de ellos los excluyó el sistema educativo formal, por su conducta, por que salieron embarazadas, porque no podían comprar cuadernos, porque hay diferentes motivos. Entonces que este es el objetivo de eso es excluirlos no hay edad, por eso la homologación puede tener 40 años y no saben leer, pero saben sumar, restar, multiplicar, dividir empíricamente saber, entonces partís de la práctica que ellos tienen reconocerlos, por ejemplo aquí hay mucha gente que anda vendiendo y no sabe leer, pero saben hacer voz, hacer cuentas mentales, entonces saben sumar, restar, multiplicar, y dividir lo que ellos han aprendido hacer los procesos, entonces pero si los agarras mire usted sabe sus prácticas.

2.38. Objetivos de los tutores objetivos en el centro educativo para todos

Objetivo general.

- Proporcionar Tutorías en educación a distancia en los Niveles de Tercer Ciclo y Bachillerato.

Objetivos específicos.

- Proporcionar Tutorías en las Asignaturas de Lenguaje, Sociales, Ciencia Salud y Medio Ambiente.
- Fortalecer las relaciones interpersonales mediante dinámicas de integración.
- Promover el ingreso de los Bachilleres a la Universidad mediante la Orientación de las Tutorías dentro del INED.

Período de Duración.

Los módulos que se deben desarrollar en la Educación a distancia son cinco para tercer ciclo, para bachillerato son seis módulos los cuales deben desarrollarse en doce meses de estudio.

Certificación y Acreditación.

Las evaluaciones se efectúan de acuerdo a lo establecido según los instrumentos legales que posee el MINED.

Para tercer ciclo se evalúa cada módulo de la siguiente manera:

Tres actividades que valen el	30%
Una prueba presencial que vale el	60%
Una autoevaluación que vale el	<u>10%</u>
	100%

Su duración es de 12 meses.

En bachillerato su evaluación se efectúa de la siguiente forma:

- ✓ Tres actividades por módulo.
- ✓ Una prueba presencial por asignatura en cada módulo.
- ✓ Una autoevaluación por asignatura en cada módulo.

Rendir la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes (25%) lo anterior vale el 75%.

Su duración es de tres años, desarrollándose en 12 meses cada año.

Cada año de estudio, si es satisfactorio con los requisitos de notas la persona es acreditada con un certificado y cuando finaliza el bachillerato tiene derecho al título de bachiller, que le acredita para continuar estudios universitarios.

La nota mínima de aprobación en tercer ciclo es 5.0 y en bachillerato 6.0.

De lunes a viernes se les ofrece a los niños y niñas entre 7 y 16 años alternativas para que desarrollen sus capacidades artísticas a través de diversos talleres y por medio de espacios deportivos y lúdicos donde se fomentan los valores humano – cristianos, los días sábados de 7:00a.m. - 12:00 m. Se trabaja con la población adulta y joven desarrollando el programa de Educación a Distancia por Tutorías para Tercer Ciclo y Bachillerato atendiendo 31 alumnos en 3er Ciclo y 30 en Bachillerato.

También se ofrece el programa de Educación de adultos para personas que no saben leer y escribir, de primero a sexto grado, atendiendo un promedio de 12 personas. Con este programa también se atienden círculos de alfabetización en las comunidades Raúl Rivas, y Próceres, teniendo la proyección de abrir otros círculos en otras comunidades.

“Registro de actividades, prueba objetiva y autoevaluación”

En este cuadro se registran las notas de las 3 actividades evaluadas en cada asignatura y modulo.

En el caso de las actividades se suman las calificaciones y se divide entre 3 para efectos de obtener el promedio, luego se le extrae el porcentaje; que se obtiene de multiplicar la nota promedio por 30. Ejemplo: actividad 1. 7.0; actividad 2:9.0; actividad 3:5.0; sumamos $7+9+5=21$; esta cantidad se divide entre 3 así, $21/3=7$; esta calificación se multiplica por 3 y nos da 2.1. Ese es el promedio de las actividades.

En el caso de la prueba objetiva, la nota que ha escrito se multiplica por 60 para obtener el porcentaje. Ejemplo: la nota fue de 6:0, de una vez se multiplica por 6 y nos da 3.6; que es el promedio de la prueba objetiva.

La nota correspondiente a la autoevaluación se multiplica por 10; para obtener el porcentaje. Ejemplo: la nota fue de 9.0, esta se multiplica por 10 y nos da 0.8.

Luego se suman los 3 porcentajes (de las actividades, prueba objetiva y autoevaluación); $2.1+3.6+0.8=6.5$, esa nota, es la calificación de la asignatura x del módulo x.

Registro de notas por módulo.

En este cuadro se registran los promedios de cada uno de los módulos.

Estas notas se suman para obtener la calificación final. Ejemplo:

$6.5+5.5+8.0+4.0+9.0+7.8=40.8$; esta cantidad se divide entre 6 y nos da 6.8 se aproxima a 7.0. Esta es la calificación final de la asignatura x.

Registro final de calificaciones.

En este cuadro se registran las calificaciones de cada asignatura por alumno y son las que ubican en el cuadro final de evaluación y en los certificados.

El procedimiento de llenado es el mismo tanto para tercer ciclo, como para bachillerato.

En el caso de los registros de evaluación de tercer ciclo la sumatoria es de 5 notas, por tanto, esta se divide entre 5.

La nota mínima de promoción en tercer ciclo es de 5.0 y en bachillerato es de 6.0.

Evaluación

Las evaluaciones que se realizaran, serán en el desarrollo de los módulos respetando los lineamientos del MINED donde se plantea que cada modulo se evalúe con un examen y tres actividades.

Por otra parte la labor como tutores está siendo evaluada por parte de la coordinación del proyecto con visitas a los salones y la observación directa mientras se imparten clases. Además se pasara un instrumento a los alumnos para evaluar el desempeño de los tutores.

Este instrumento de evaluación se les proporcionara a todos los estudiantes de tercer ciclo y bachillerato, con el objetivo de evaluar el desempeño de los tutores, para conocer en qué áreas se necesita mejorar y así contribuir a la labor educativa y hacerla más eficaz.

2.39. Definición de Términos Básicos.

- ❖ **Área de Formación Ocupacional:** Comprende tres dimensiones: Técnico Instrumental, Académica Básica y Orientación Humanística.
- ❖ **Bachillerato General a Distancia:** Consta de 3 años, 12 meses cada año proceso que se desarrolla en el modelo semipresencial de adultos los fines de semana.
- ❖ **Centro Educativo para Todos:** Centro educativo que sirve los programas educativos presencial y semipresencial y el modelo en estudio de la Homologación educativa.
- ❖ **Componentes Didácticos:** Se refiere al comportamiento que se pueden observar en su interrelación con sus pares y, es importante porque guían el aprendizaje de los otros contenidos y posibilitan la incorporación de los valores en el estudiante, con lo que arribaremos, finalmente, a su formación integral. Por contenidos actitudinales entendemos una serie de contenidos que podemos clasificarlos en valores, actitudes y normas.
- ❖ **Contenido:** Es la que incluye reglas, las técnicas, la metodología, las destrezas o habilidades, las estrategias, los procedimientos; pues es un conjunto de acciones ordenadas secuencialmente y encaminadas al logro de un objetivo y/o competencia.

- ❖ **Desnutrición Aguda:** Condición que se refiere al indicador Antropométrico, peso por talla (Bajo peso, delgadez) en el cual evalúan a todos los niños que se someten a una condición terapéutica a nivel infantil y aplican en el sistema de salud
- ❖ **Desnutrición Crónica:** Condición que se refiere al indicador Antropométrico, talla por edad (Delgadez y representa retardo en el crecimiento) y aplican a niños que se someten después de una evaluación médica y posible tratamiento
- ❖ **Desnutrición Global:** Condición que se refiere al indicador Antropométrico, peso por edad a nivel mundial y considera como enfermedad mundial.
- ❖ **Educación Acelerada:** se refiere aquella educación del conjunto de programas educativos en que puede ser desarrollado un tipo de educación que posee poblaciones de alumnos específicos, definidos por sus edades o por sus excepcionalidades.
- ❖ **Educación Media a Distancia:** es aquella educación que tiene acceso permanente como un medio de educación no formal que permite integrar a personas que, por motivos culturales, sociales o económicos no se adaptan o no tienen acceso a los sistemas convencionales de educación, y se orienta a ofrecer opciones de capacitación con demanda en las economías zonales y regionales.
- ❖ **Educación Formal:** es aquella educación que incluye los procesos de enseñanza-aprendizaje llevados a cabo en centros de educación o de formación, con carácter estructurado (según un programa con objetivos, metodología, bibliografía, entre otros) y el cual según su término obtiene un título o una certificación. El sistema educativo de un país se incluye dentro de esta categoría.
- ❖ **Educación No Formal:** Es aquella que engloba aquellos procesos de enseñanza aprendizaje que no son ofrecidos por centros de educación o formación y normalmente no conducen a un título o certificación. No obstante, tiene carácter estructurado, (según un programa con objetivos, metodología, bibliografía, entre otros). El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del alumno, otras perspectivas afirman que la educación no formal es impartida por grupos y/o organizaciones comunitarios y de la sociedad civil.

- ❖ **Homologación:** Proceso por el que un título o unos estudios cursados se consideran equivalentes a los existentes en el sistema o institución que homologa.”O “Masificación cultural que niega toda identidad.
- ❖ **Instituto Nacional de Educación a Distancia:** Es el programa que ofrece educación básica, tercer ciclo y bachillerato con asistencia semipresencial exclusivamente los fines de semana.
- ❖ **Educación Acelerada:** Es el proceso formativo se considera de menor duración en meses, pero con mayor carga horaria, Y sus beneficios son de menor tiempo, se establece en un periodo de 18 meses y los participantes adquieran las competencias y habilidades equivalentes a las de un estudiante regular (es decir, el que asiste a la modalidad tradicional de tres años de tercer ciclo). En el caso de educación media, serán 12 meses los necesarios para completar el bachillerato general. El horario para esta modalidad será de 8 horas diarias, de lunes a viernes. Para mayor eficacia se contará con un tutor por asignatura para cada día. Esta modalidad funcionará con mayor énfasis en los institutos de educación media.
- ❖ **Educación Básica:** comprende tres ciclos, divididos en tres años de estudio, con una cobertura nacional.
- ❖ **Educación Básica a Distancia:** Es el programa que ofrece educación básica con asistencia semipresencial exclusivamente los fines de semana.
- ❖ **Educación Parvularia:** Es el nivel inicial del sistema educativo que cubre a niños y niñas entre los 4 y 6 años, en la actualidad alcanza una cobertura nacional.
- ❖ **Educación Media o Bachillerato:** Es el tercer nivel donde estudian jóvenes entre 16 y 18 años, forma técnicos de nivel medio, aptos para incorporarse al aparato productivo y/o preparar a los estudiantes para continuar con el nivel superior.
- ❖ **Educación Semipresencial:** Los alumnos deberán completar ocho horas presenciales por semana, impartidas, de lunes a domingo, según el horario que le convenga al usuario. La ventaja de esta modalidad es que el alumno puede dedicarse a otras actividades sin que estas le impidan completar sus estudios. Se ha diseñado especialmente para jóvenes y adultos jóvenes con compromisos laborales. En este

caso, se propone terminar el tercer ciclo o el bachillerato general en un periodo de dos años Y permitirá a los estudiantes que tienen sobre edad alcanzar con más dedicación y en menos tiempo el grado escolar correspondiente.

- ❖ **Educación a Distancia:** Esta modalidad es completamente innovadora y requerirá de ciertas habilidades previas que el alumno debe poseer para optar al modelo. Por ejemplo, los aspirantes deberán contar con habilidades tecnológicas básicas (manejo de computadoras y paquetes informáticos). Tendrá una duración máxima de 24 meses para bachillerato y 24 meses para tercer ciclo.
- ❖ **La Educación Superior:** Subdividida en Superior y Superior no Universitario que educa a jóvenes a nivel técnicos de alto nivel ya sea a formación educativa superior en diversas especialidades multidisciplinarias o a nivel técnico superior de tres años, presenta una cobertura nacional.
- ❖ **Homologación Educativa:** Proceso de actividades educativas tendientes a habilitar a corto plazo, en aquellos campos de inmediato interés y necesidades de las personas y de la sociedad cuya finalidad es aunar, agrupar, centralizar, juntar y unir o se refiere a las actividades educativas tendientes a habilitar a corto plazo, en aquellos campos de inmediato interés y necesidades de las personas y de la sociedad.
- ❖ **Pobreza Extrema:** Condición que presenta determinada población representativa a nivel personal, social, local, regional y mundial.
- ❖ **Pobreza Relativa:** Condición presente en determinada población que representan una ilimitada limitancia y otras presentan extremada limitancia, a nivel Nacional.
- ❖ **Pobreza Total:** Condición que presenta la mayoría de la población a nivel local, regional o mundial.
- ❖ **Programa EDUCAME:** Es un Instituto de Modalidades Flexibles de Educación, es una instancia que brinda servicios educativos flexibles a jóvenes y adultos en condiciones de sobre edad que no lograron terminar sus estudios de tercer ciclo o bachillerato y que, a pesar de su edad, su trabajo o condición familiar, tienen el deseo de finalizarlos.

- ❖ **Programa de Educación a Distancia:** Es el programa que ofrece educación básica y tercer ciclo con asistencia semipresencial exclusivamente los fines de semana.
- ❖ **Programa de Alfabetización Integrada de Adultos:** Es el programa que ofrece educación de forma personalizada, atendida por voluntarios tutores o estudiantes universitarios con plan de servicio social.
- ❖ **Programa de Alfabetización de Educación Básica Acelerada:** Comprende la atención educativa de los programas de educación a distancia y de adultos.
- ❖ **Programa de Educación Básica a Distancia:** Comprende la educación con asistencia semipresencial de adultos y atiende educación básica y media.
- ❖ **Programa de Educación a Distancia:** Comprende el modelo educativo de adultos con asistencia semipresencial los horarios nocturnos semanales y fines de semana de asistencia semipresencial.
- ❖ **Proceso de Alfabetización:** Programa equivale al primer nivel y dura aproximadamente 7 meses y comienza en cualquier época del año, se realiza en círculos que funcionan en casas de familia, casas comunales y escuelas. Son atendidos por voluntarios líderes de las comunidades y estudiantes en servicio social que dedican 2 horas diarias 5 veces a la semana y los programas y las políticas educativas.
- ❖ **Prueba de Aprendizaje y Aptitudes (PAES):** Proceso evaluador en el cual todos los aspirantes a la acreditación de un título de bachiller se someten al finalizar su proceso de formación después de tres años del profesorado.
- ❖ **Saber:** son las acciones, modos de actuar y de afrontar, plantear y resolver problemas. Estos contenidos, hacen referencia a los saberes “SABER COMO HACER” y “SABER Hacer: Ejemplo: recopilación y sistematización de datos; uso adecuado de instrumentos de laboratorio; formas de ejecutar ejercicios de educación física, entre otros.
- ❖ **Vivienda Digna:** Unidad habitacional que presenta características mínimas como, espacio, componentes estructurales, servicios básicos y estar destinada a albergar una familia y considerado como una de los derechos humanos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se describe la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación con sus características propias y se inicia con el tipo de investigación: Población, muestra, estadística, técnicas, instrumentos, metodología Específica y Procedimientos aplicados a la presente investigación.

3.1 Tipo de Investigación

La naturaleza de la investigación hipotética deductiva como proceso que parte de lo general a lo específico y se aplica a la modalidad descriptiva la cual está describiendo cuando especifica las propiedades importantes de grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que será sometido a análisis, y también mide los diversos aspectos, o componentes del fenómeno a investigar, se selecciona una serie de indicadores para medir cada una de ellas independientemente entre sí, valga la redundancia, describe lo que se investiga, Citando Estudiantes, también se está planteando como un proceso correlativo el cual mide los grados de relaciones entre los supuestos.

Dicha investigación se realizó en el Centro de Educación para Todos “Fe y Alegría” y el Instituto “Acción Cívica Militar” para comprobar si los programas de educación formal con los módulos de educación no formal tenían contenidos parecidos y por lo tanto son homologables dichas temáticas es decir se selecciona a contrastar si dichos contenidos son homologables y así utilizando la investigación descriptiva como base Estableciendo a fin de clasificar las temáticas y categorías precisas, que se acorde al propósito del estudio y permitan obtener de manifiesto las semejanzas, diferencias y relaciones significativas de dichos programas y módulos en la educación formal como no formal.

3.2 Población

La población está conformada por dos instituciones: Una del Sistema No Forma de la Educación de Adultos de EDUCAME con Ocho Tutores en Servicio Social del nivel Universitario que optan al grado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador del Centro Escolar para Todos “Fe y Alegría” atendiendo estudiantes de Bachillerato General de la localidad de Mejicanos ubicada en el Nor-Este de la Ciudad Capital. Y la otra población consultada consta de Ocho profesores del sistema público escalafonados con especialidades en cada una de las ramas profesionales en las cuales atienden en el Centro educativo Acción Cívica Militar Ubicada al Oriente de San Salvador, atienden el Bachillerato General en cada una de las cuatro materias básicas que en su totalidad consta una población de 16 individuos consultados.

Objeto de Estudio. Proceso educativo de carácter semipresencial de la educación de adultos no formal a nivel nacional estudia, se describe el proceso de homologización en El Centro Urbano “José Simeón Cañas” del municipio de Mejicanos del área Norponiente de la Ciudad de San Salvador, razón por la cual se coordina con el personal del Centro Educativo para Todos (Fe y Alegría) y El Centro Educativo Acción Cívica Militar del municipio de San Salvador del área poniente de la Ciudad de San Salvador, por lo cual está colaborando en las encuestas.

CUADRO N °4

El presente cuadro se describen las dos instituciones en estudio una del Sistema Educativo Público y la otra del Sistema Educativo no Formal de la Educación de Adultos sobre todo su población son Ocho profesores del Sistema Público y Ocho Tutores del Sistema No Formal en calidad de estudiantes del Servicio Social de la Universidad de El Salvador los cuales atienden las cuatro materias básicas, se pretende estudiar los saberes y contenidos en los programas educativos de la curricular educativa del bachillerato general en ambas instituciones: Además se describe el número de los informantes claves (tutores) por Instituciones quienes participaron, se realizó la consulta

mediante un cuestionario o prueba piloto, al final un cuestionario final lo que constituyen aquellos sujetos denominados tutores y profesores por tanto los resultados de la presente investigación serán útiles para quienes asumen estos cargos en las instituciones mencionadas.

3.3 Muestra

Considerando que la población significativamente la constituyen dos instituciones claves con la experiencia probada del servicio de homologativo del área urbana sur de la ciudad de San Salvador se decidió tomar una muestra piloto al inicio del proceso de investigación en las cuatro materias básicas en los diferentes niveles básicos, primer año y segundo año del bachillerato general, adicionalmente se facilito otro cuestionario de carácter final con un número reducido de ítem, dados los resultados obtenidos en los indicadores, es importante mencionar este proceso se desarrollo en las dos instituciones mencionadas anteriormente, en totalidad los encuestados fueron de 16 individuos con títulos de profesores graduados y escalafonados en las cuatro materias básicas con especialidades que corresponde a cada especialidad de cada materia, sus edades oscilan entre los 27 años a 57 años correspondientes al turno de la tarde y en relación a los tutores son estudiantes en servicio social non el nivel de egresados en la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador entre ellos tenemos dos maestros graduados en tres las edades de 26 - 60 años de edad del turno de la mañana.

CUADRO N° 5

Instituto	Matemática	Lenguaje	Sociales	Ciencia Naturales	Total
Fe y Alegría	2	2	2	2	8
Acción Cívica Militar	2	2	2	2	8
Tutores y profesores de Educación y Formal no Formal	TOTAL				16

Fuente: Investigadores.

Los criterios entre que se tomaron en cuenta para seleccionar la muestra dirigida tenemos:

1. Se ubicaron las dos instituciones la no formal y la formal donde imparten clases una en la semana u otra en fin de semana.
2. Se buscaron docentes de educación formal y no formal con base a su experiencia en el cual ya conocían con conocimiento propio los contenidos de educación media
3. Se buscaron profesores y tutores con especialidad de cada asignatura (Sociales, Ciencias Naturales y Lenguaje y literatura y Matemáticas a nivel de educación media.
4. Se desarrollaron saberes y contenidos curriculares impresos en los textos y los módulos de los dos modelos estudiados.
5. Se evaluaron los saberes a través de la sede en EDUCAME.
6. Se compararon resultados de los cuestionarios consultados a los profesores y tutores de los dos modelos consultados.

3.4 Estadístico, Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación

3.4.1 Estadístico.

El coeficiente de “Q” de Kendall mide la asociación entre dos variables a nivel nominal o clasificatorio y se usan en cuadros de dos columnas por dos renglones, los valores que

pueden alcanzar oscilan entre -1y +1, cuando es igual a -1 indicara una completa disociación entre las variables, y si igual a +1 mostrara una asociación total.

En caso de que el valor sea igual a cero, se concluye que no hay una asociación o relación entre las variables.

Para realizar el procedimiento datos, se utilizo tablas y gráficos para mostrar el comportamiento frecuencias y porcentual de los datos obtenidos para comprobar dos supuestos se utilizo, **El coeficiente de “Q” de Kendall** cuya fórmula donde:

La formula es la siguiente;

$$Q = \frac{AD - BC}{AD + BC}$$

Cuadro teórico para el coeficiente “Q” de Kendall:

Valor de coeficiencia	Magnitud de la asociación o correlación
Menos de 0.25	Baja
De 0,25 a 0.45	Media baja
De 0.46 a 0.55	Media
De 0.56 a 0.75	Media alta
De 0.76 en adelante.	Alta

3.4.2 Técnicas

Para consultar la muestra se utilizo la encuesta dirigida a tutores y profesores de diferentes secciones que integran de educación formal y no formal para el bachillerato general de la cual se obtuvo preguntas cerradas, para estos, se recopilo información según los autores consultados dicen: (Rodríguez Gómez, Gregorio y Col 1.999 Metodología de la Investigación).

“Es una técnica cuantitativa que consiste en una investigación realizada sobre una muestra de sujetos, representativa de un colectivo más amplio que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cuantitativas sobre una gran cantidad de características objetivas y subjetivas de la población”.

3.4.3 La Encuesta

“Es una técnica de adquisición de información de interés sociológico, mediante un formulario cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto o grupo seleccionado en una muestra sobre un asunto dado” debe presentar las siguientes características: primero la interacción entre el investigador y los encuestados debe ser impersonal ya que no es necesario mantener ningún tipo de relación para obtener la información requerida, segundo la forma de aplicación debe ser por escrito y tercero el cuestionario es abierto y mixto donde el encuestado responde en base a una serie de respuestas alternativas según el investigador debe seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación (Martínez, Miguel. Cómo Hacer Investigación Cualitativa).

Antes de llegar a las aplicaciones de los cuestionarios iniciamos con visitas en las instituciones, posteriormente consultas con los directores de las instituciones, a demás sin la intención de aludir a los coordinadores institucionales, así también visitas a los responsables de las materias con quienes mantuvimos diálogos sobre temas de interés o sondeo previo a las observaciones, importantemente se desarrollo una visita de observación a los estudiantes en el aula, a continuación elaboración de borradores y ensayos de los cuestionarios, iniciado el proceso de observación facilitamos el primer cuestionario ensayo o piloto, posteriormente otra consulta de los indicadores y de acuerdo a los entrevistados maestros y tutores sugirieron los indicadores que

actualmente se reflejan en la tabla matriz, finalizando con el cuestionario final con el cual se obtuvieron los resultados en las tablas de interpretación.

3.4 .4 Instrumentos

¿Qué es instrumento? Se define como ” son registros escritos que proceden también de un contacto con la práctica, pero que ya han sido recogidos, y muchas veces procesados, por otros investigadores suelen estar diseminados, ya que el material escrito corrientemente se dispersa en múltiples archivos y fuentes de información. (Sabino, 1996) y por lo tanto es “la selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos implica determinar por cuáles medios o procedimientos el investigador obtendrá la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación.” (Hurtado, 2000:164).

Entre los instrumentos utilizados tenemos: La entrevista, El cotejo, La investigación bibliográfica, Los escritos o apuntes, Los borradores, La observación, Los cuestionarios, El análisis y La interpretación. Todo ello fue necesario para comprobación de los supuestos, conclusiones y análisis

3.4.5 El Cuestionario

¿Qué es un cuestionario? Según la escala Lickert, que consiste en “un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios referidos al evento o situación actual acerca del cual se quiere medir la actitud.” Hurtado (2000:479).

Según los autores (Berdie, Doug R.; Anderson, John F.; Niebuhr, Marsha A. 1986. Cuestionarios: Diseño y uso) “es un instrumento debe ser: fácil de ser leído, corregido, cuantificable, diferenciador y que nos permita obtener informaciones de alto nivel de credibilidad que sirvan de base a la investigación y dice es utilizado para la recogida de información, y diseñado para poder cuantificar y universalizar la información”.

En el primer cuestionario se evaluaron las cuatro materias básicas con ítems entre 15 y 30 preguntas evaluando los objetivos y competencias en cada una de las materias en las educaciones formal y no formal. En el segundo cuestionario se evaluó las cuatro materias básicas con un número de ítems de 20 preguntas evaluando los componentes didácticos y los saberes contenidos de los programas educativos en las educaciones formal y no formal.

3.4 .6 Método Específico

Describe el proceso particular ocurrido en el presente trabajo de investigación y detalla, la forma como se va a investigar y por esta razón se está planteando el supuesto de trabajo general como específico, supuestos generales y específicos, Indicadores de trabajo, antecedentes de la investigación, intendentés históricos, fundamentación teórica, metodología de homologación, definición de términos, metodología de la investigación, tipo de la investigación, población, muestra, método estadístico, técnica e instrumentos, la encuesta, instrumentos, el cuestionario, el método, metodología, procedimientos, análisis e interpretación de resultados y conclusión y recomendaciones que se puede analizar deductivamente y posteriormente se puede comprobar a través del proceso de campo en la investigación, es decir que se busca que la parte teórica general no pierda su sentido en combinar lo global y lo específico.

3.4.7 Metodología y Procedimiento

Metodología

El presente estudio, se define como Hipotético Deductivo, ya que la presente investigación parte de lo general a lo específico y describe los fenómenos de análisis midiendo los diversos aspectos, los componentes de los fenómenos de la investigación, describe citando los procesos de los supuestos. Operativisa la realidad educativa en los diferentes ámbitos geográficos llegando hasta los lugares pobres y excluidos donde la

diferencia de edades era una limitante y ahora se estudia un método innovador que atiende a los excluidos de las comunidades marginales, madres solteras y otros, La educación semipresencial de la educación de adultos fusionada con el modelo EDUCAME para ofrecer la homologación educativa en la cual el estudiante que por diversas razones abandona la formación educativa años después se pueden incorporar del sistema no formal al formal ya que las calificación son equivalentes en ambos modelos educativos.

Procedimiento

Para la recolección de datos se procedió a contactar a los directores del Centro Educativo para Todos (Fe y Alegría) y al director del Centro Educativo Acción Cívica Militar para la respectiva autorización y tener acceso a las instalaciones y a las sedes donde se operativizan dichos programas.

Posteriormente a la selección de las unidades de análisis (Personas) seguidamente se procede a la construcción de los instrumentos para la recolección de la información, cuyos ítems serán diseñados de acuerdo a los indicadores previamente establecidos. Dichos elementos se construyeron de la siguiente manera: Presentación, que incluye nombre de la institución, Fecha, Hora, Objetivo, Indicaciones, Tipo de Materia, de 15 a 30 ítems de las categorías definidas tales como “SI”, “NO”, ¿Por qué? Con énfasis a los objetivos didácticos y competencias en las cuatro materias básicas (Prueba piloto) dirigida a 8 maestros y 8 tutores representantes de las cuatro materias básicas en los niveles del Bachillerato General de las educaciones formal y no formal al inicio del proceso de investigación.

Luego se procedió a realizar una prueba de validación o (prueba final) de los instrumentos de 10 ítems con énfasis a los componentes didácticos y otros 10 ítems con referencia a los saberes contenidos en los programas con las categorías de “SI”, “NO”,

¿Por qué? en las cuatro materias básicas de las educaciones formal y no formal al final del proceso de la investigación.

Los instrumentos descritos en los párrafos anteriores se desarrollaron los días Sábados por la mañana ya es el espacio atendido por la Metodología de la Homologación Educativa de EDUCAME. Los instrumentos fueron llenados individualmente, de tal forma que sea lo más representativo posible, respecto a la forma de cómo se dan los procesos del fenómeno investigado.

Luego se tabulo, los datos obtenidos mediante tablas en las que se refleja datos frecuenciales y porcentuales lo que permitió elaborar gráficos. Se continuó con el análisis e interpretación de los datos de modo descriptivo en términos de comportamiento de las variables.

Las respuestas plasmadas en los instrumentos permitieron la formulación y fundamentación de las conclusiones, recomendaciones de la investigación.

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1 Datos obtenidos con profesores del sistema educativo formal y tutores del sistema educativo no formal de las cuatro materias básicas de la homologación.

Análisis del supuesto general uno "Componentes Didácticos de los Programas" y Educación Formal y No Formal

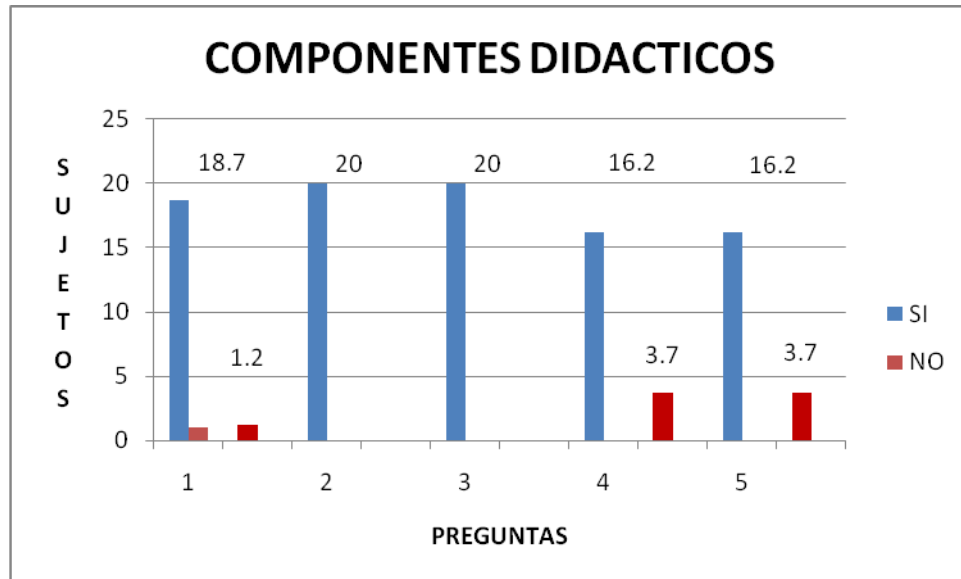
1. Análisis descriptivo del supuesto 1 variable x, “componente didácticos de los Programas Educativos”.

CUADRO N° 6
COMPONENTES DIDÁCTICOS O DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

PREGUNTA N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	%	ANALISIS
1	SI	15	18.7	De 16 personas que respondieron los cuestionarios. El 18.7 % de los entrevistados comentaron que los componentes didácticos permiten la interacción de los maestros, tutores y alumnos, adicionalmente un 20 % puntualizo que los componentes aseguran igualdad tangible la direccionalidad objetiva de los aprendizajes aplicados. Evidentemente, otro 20 % destaco que los contenidos de los exámenes son íntimamente iguales en ambos programas, y un 16.2 % acepto que los tipos de metodología tienen mucha similitud y un 16.2 % declararon que las estrategias de evaluación de igual forma son relativamente idénticos.
	NO	1	1.2	
2	SI	16	20	
	NO	0	0	
3	SI	16	20	
	NO	0	0	
4	SI	13	16.2	
	NO	3	3.7	
5	SI	13	16.7	
	NO	3	3.7	

Fuente: Los entrevistados en las Instituciones consultadas.

GRAFICA Xi = COMPONENTES DIDACTICOS



INTERPRETACION

En relación a la gráfica anterior, se determina en relación a la homologación de los componentes didácticos apunta exorbitantemente positiva, en otras palabras los profesores, tutores a quienes se les consulto no existe diferencia entre los programas los programas formal y no formal. Relativamente se denota la pequeña diferencia en relación a la evaluación que sirve en prácticas de los educadores. Es importante destacar que la direccionalidad objetiva de los aprendizajes significativamente no tienen diferencias algunas entre los dos modelos consultados, otro de los componentes consultados que no tienen ninguna desigualdad tenemos los contenidos de los exámenes en ninguno de los modelos consultados aplicados por cada uno de los maestros y tutores. Paradójicamente se denota una relativa diferencia en lo concerniente a los tipos de metodología y las estrategias de evaluación dada las condiciones de los estudiantes que asisten presencialmente a tiempo completo y con los que asisten semipresencialmente a medio tiempo aplicada en cada uno de los modelos.

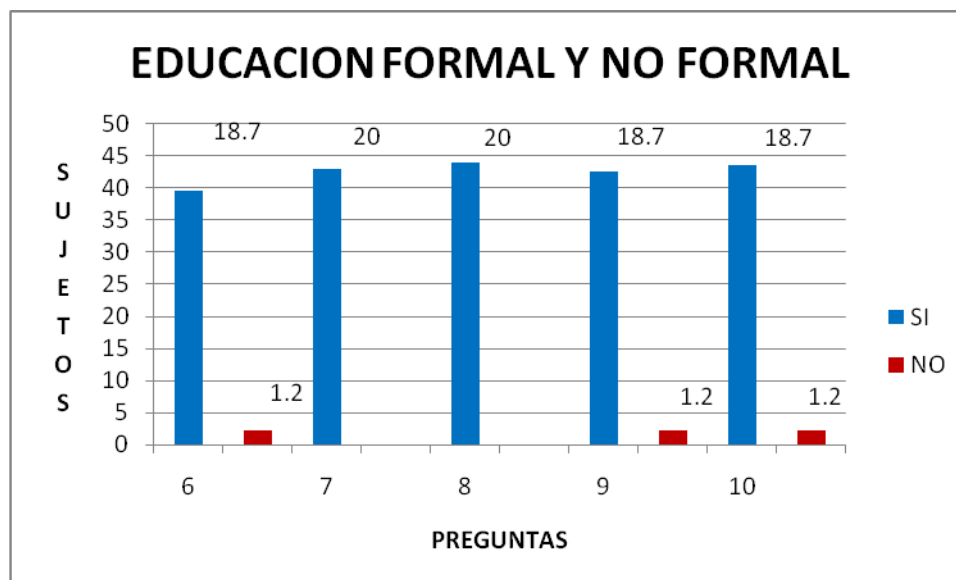
Análisis Descriptivo del Supuesto 1 Variable Y, “La Educación Formal y No Formal”.

**CUADRO N° 7
EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL**

PREGUNTA N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	%	ANALISIS
6	SI	15	18.7	De 16 personas que respondieron los cuestionarios. El 18.7 % de los entrevistados comentaron que en los modelos educativos formal no formal aplicaron y compararon satisfactoriamente la calidad de recepción de los servicios educativos en los modelos antes mencionados, mientras tanto un 20 % recalco que en estos modelos educativos indican un camino llano y claro la igualdad de aplicación de los niveles y logros de los aprendizajes educativos aplicados. Satisfactoriamente, un 20 % confirmo que se lograron aplicar la extensión de logros de complejidad de contenidos y la similitud en ambos programas, así también, otro 20 % puntualizo la igualdad aplicada de los tipos de estrategias didácticas en los modelos descritos y un 18.7 % reconoció de los maestros y tutores que los mismos objetivos curriculares se aplicaron en los modelos mencionados anticipadamente.
	NO	1	1.2	
7	SI	16	20	
	NO	0	0	
8	SI	16	20	
	NO	0	0	
9	SI	15	18.7	
	NO	1	1.2	
10	SI	15	18.7	
	NO	1	1.2	

Fuente: Los entrevistados en las Instituciones consultadas.

GRAFICA Yi = EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL



INTERPRETACION

De acuerdo a las gráficas cotejadas anteriormente, se comprobó en cuanto a la homologación que los niveles de logros de aprendizajes educativos con proyección positiva, esto quiere decir que los maestros y tutores consultados no ven diferencias entre los programas de educación formal y no formal en su calidad de los niveles de logros de los aprendizajes educativos. No además, se deja entre ver una pequeña diferencia en lo relativo a la calidad de recepción de los servicios educativos. Significativamente otro en las extensiones de los logros de complejidad de los contenidos se dio una proyección positiva en ambos modelos educativos. Pero paralelamente, se denota una pequeña diferencia en lo relativo a los tipos de estrategias didácticas y los objetivos curriculares que aplicaron los educadores.

Análisis del Supuesto General Dos "Saberes Contenidos de los Programas" y Educación Formal Y No Formal

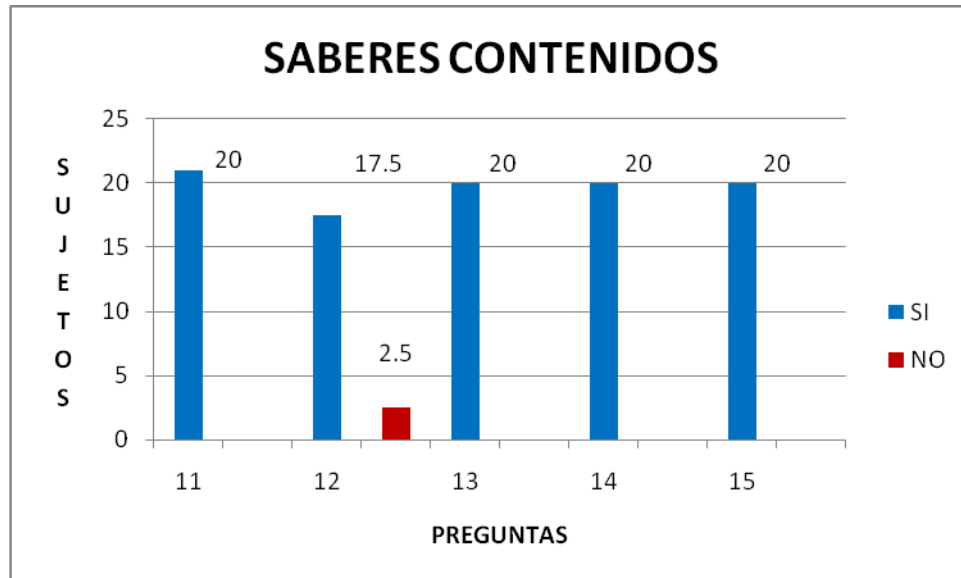
Análisis descriptivo del supuesto 2 variable x, "Saberes contenidos de los programas".

**CUADRO N° 8
SABERES CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS**

PREGUNTA N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	%	ANALISIS
11	SI	16	20	De 16 personas que respondieron los cuestionarios. El 20% de los entrevistados comentaron que los saberes contenidos en los programas educativos propician los perfiles de los programas, mientras tanto un 17.5 % destaco que los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales dan de igual forma una clara igualdad de aplicabilidad en ambos modelos. Así también otro 20 % dijo que los grados de aplicabilidad de contenidos son similares en ambos programas, otro 20 % reconoció que los saberes y contenidos no tienen diferencia alguna y otro 20 % aseguro que los objetivos curriculares también son significativamente idénticos.
	NO	0	0	
12	SI	14	17.5	
	NO	2	2.5	
13	SI	16	20	
	NO	0	0	
14	SI	16	20	
	NO	0	0	
15	SI	16	20	
	NO	0	0	

Fuente: Los entrevistados en las Instituciones consultadas.

GRAFICA X2 = SABERES COMTENIDOS



INTERPRETACION

De acuerdo a la gráficas anterior, se observa en cuanto a la homologación de los saberes contenidos con tendencia bastante positiva, esto quiere decir que los profesores y los tutores consultados noven diferencia entre los programas formal y no formal. No obstante dejan entre ver pequeña diferencia en los relativos perfiles de los programas, contenidos conceptuales, grado de aplicabilidad saberes y contenidos y actividad de los programas que sirven de práctica a los y las educadores.

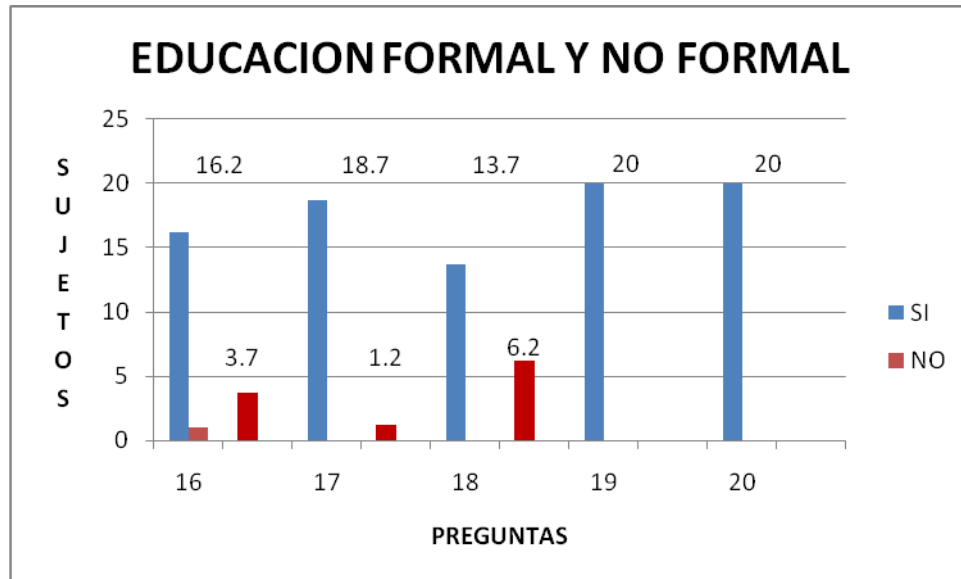
Análisis descriptivo del supuesto 2 variable y, “La Educación Formal y No Formal”.

CUADRO N° 9
EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL

PREGUNTA N°	RESPUESTA	FRECUENCIA	%	ANALISIS
16	SI	15	16.2	De 16 personas que respondieron los cuestionarios. El 16,2 % de los entrevistados comentaron que en la educación formal y no forma se da una interacción entre los componentes de los textos y los módulos textuales utilizados por maestros y tutores, mientras tanto un 18.7 % destaco que estos programas dan igual forma clara entre los saberes y perfiles, otro 18.7 % destacaron que los saberes y perfiles se aplicaron en los dos modelos consultados, mientras que otro 13.7 % aplicaron la responsabilidad académica haciendo ver su aplicabilidad en los modelos mencionados, Así también, otro 20 % dijeron que las áreas curriculares son similares en ambos programas y un 20 % reconocieron que el grado de aplicabilidad también son significativamente idénticos.
	NO	3	3.7	
17	SI	15	18.7	
	NO	1	1.2	
18	SI	11	13.7	
	NO	5	6.2	
19	SI	16	20	
	NO	0	0	
20	SI	16	20	
	NO	0	0	

Fuente: Los entrevistados en las Instituciones consultadas.

Grafica Y2 = Educación Formal y No Formal



INTERPRETACION

De acuerdo a las gráficas expuestas anteriormente, demuestran en cuanto a la homologación en las educaciones formal y no formal con tendencia positiva, esto quiere decir que los profesores y los tutores consultados no ven diferencia en los programas educativos. No obstante, se deja entre ver pequeña diferencia en lo relativo a los componentes textuales, saberes y perfiles, responsabilidad académica, áreas curriculares y grado de aplicabilidad que sirven como practicas a los y las educadores.

4.2 Comprobación de Supuestos

El Supuesto a probar Uno "Componentes Didácticos de los Programas" y Educación Formal y No Formal.

Donde:

H1: $C X_{ey} \neq 0$

Ho: $C X_{ey} = 0$

La primera significa que hay correlación y en la siguiente que no hay, con un margen de confianza del 95% a un 0.05 % de error. Con un valor critico de 0.32 hasta donde puede aceptarse la certeza o no de los supuestos.

La formula es la siguiente;

$$Q = \frac{AD - BC}{AD + BC}$$

Sustituyendo:

$$Q = \frac{(73)(3) - (2)(77)}{(73)(3) + (2)(77)}$$

$$Q = \frac{(219) - (154)}{(219) + (154)}$$

$$Q = \frac{65}{373} =$$

$$Q = 0.174262734$$

$$Q = 0.17$$

INTERPRETACION.

El coeficiente “Q” de Kendall indico que existe una baja asociación entre las componentes didácticas de los programas educativos de la educación formal con la no formal. Por lo tanto se considera que la homogeneidad entre ambos programas en sus componentes didácticos lo cual es relativamente baja, pero lo destacable del hallazgo es homologable, lo que beneficia a todos aquellos que participan en los mencionados programas.

El Supuesto a Probar Dos "Saberes Contenidos de los Programas" y Educación Formal y No Formal

Donde:

$$H1: C X_{ey} \neq 0$$

$$H0: C X_{ey} = 0$$

La primera significa que existe correlación y la segunda expresión matemática indica que no hay correlación, con un margen de confianza del 95 % y un margen de error del 0.05 %.

Con un valor crítico de 0.32 hasta donde aceptarse la certeza o no de los supuestos.

La formula es la siguiente;

$$Q = \frac{AD - BC}{AD + BC}$$

Sustituyendo:

$$Q = \frac{(78)(9) - (2)(71)}{(78)(9) + (2)(71)}$$

$$Q = \frac{(702) - (142)}{(702) + (142)}$$

$$Q = \frac{560}{844}$$

$$Q = 0.663507109$$

$$Q = 0.66$$

INTERPRETACION.

El coeficiente "Q" de Kendall indico que existe una asociación media alta entre los saberes contenidos en los programas entre las educaciones formal y no formal. Por lo tanto se considera que la homogeneidad entre ambos programas en sus saberes contenidos es significativamente media alta, por tanto es homologable, lo que benefician a todos aquellos que participan en los mencionados programas.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones.

La metodología de la homologación educativa aplicada en las instituciones formal de carácter presencial en el Instituto acción Cívica Militar y la no formal o semipresencial del Centro Educativo para Todos “Fe y Alegría”, de la área metropolitana de San Salvador responde significativamente el aprendizaje en el desarrollo de los educando y así como capacidades al ser homologables los programas educativos como los cuales incluye los componentes didácticos y así como los saberes y contenidos curriculares lo que contribuye y responde a las necesidades de formación, superación académica de las comunidades estudiantiles del as áreas mencionadas; entre las ventajas que conllevan este modelo tenemos:

1. En cuanto a la interacción entre los maestros se concluye que los programas que desarrollan sean presenciales o semipresenciales metodológicamente son equivalentes, la interacción de los maestro y los tutores serán los mismos desarrollados desde la educación formal con respecto a la educación no formal por que una es presencial y la otra semipresencial.
2. A razón de la direccionalidad objetiva se concluye que los contenidos conceptuales que desarrollan ya sea presencial o semipresencial en su metodología son afines, porque la dirección de sus objetivos son totalmente los mismos con la diferencia de edades de los usuarios a diferencia de su aplicación de libros textuales y los módulos.
3. A raíz de los contenidos de exámenes se concluye que las aplicabilidades que desarrollan presenciales o semipresenciales metodológicamente son de igual calidad.
4. En relación a tipos de metodología se concluye que los saberes que desarrollan de tipo presencial o semipresencial metodológicamente son de igual peso porque los contenidos en su mayoría son iguales en relación a los temas desarrollados existentes

en el modelo formal de los textos o libros como en los módulos del sistema no formal facilitados a los estudiantes.

5. En referencia a las estrategias de evaluación se concluye que las actividades que se desarrollan de forma presencial y semipresencial metodológicamente son correspondientes entre sí porque razón, el orden de los temas desarrollados son diferentes pero en la totalidad de los temas textuales son iguales en ambos modelos.
6. Con la utilización recepción y servicio se concluye que los competencias que desarrollan sean presenciales o semipresenciales metodológicamente son de igual significancia, son esencialmente importantes los modelos formal y no formal porque importantes son las competencias educativas razón que darán resultados similares de capacidad formativa y sin igualmente importantes ambos modelos.
7. Con la aplicación de logros se concluye que los saberes que se desarrolla sean presenciales o semipresenciales son correlacionables metodológicamente son comparables, en cada uno de los saberes son los mismos en cada materia desarrollada según su complejidad de la concepción curricular.
8. En relación a la complejizada se concluye que los responsabilidad que desarrollan sea presencial o semipresencial metodológicamente son idénticos, a razón de la misma responsabilidad se desarrollan en los modelos con la mínima diferencia de las beneficiados por lo geográfico o las edades que implica mayor responsabilidad.
9. A referirse a las estrategias didácticas se concluye que las áreas curriculares que desarrollan de tipo presencial o semipresencial metodológicamente son idénticos, porque las mismas estrategias didácticas desarrolladas en las cuatro materias básicas se desarrollaran en ambos modelos educativos.
10. En relación a los objetivos se concluye que los grados de aplicabilidad que desarrollan de forma presencial o semipresencial metodológicamente equivalentes porque lo aprendido en la educación formal con calidad, los mismos resultados de calidad reflejaran los graduados de la educación no formal ya sea de jóvenes o adultos, representativamente un caso ejemplar un ciudadano menor de edad dejo de

estudiar el tercer grado de la educación primaria del sistema formal por la razón que fuere al llegar a la adultez y trabaja en el Puerto de La Unión además desea continuar sus estudios y se somete a una evaluación en educación no formal del modelo semipresencial de la homologación educativa de la modalidad de EDUCAME relativamente innovador para verificar si puede continuar estudiando, al pasar dicha evaluación con los contenidos del tercer grado y lo aprueba que continúe los estudios dentro de dicho nivel, adicionalmente si se somete a evaluaciones de contenidos de tercer ciclo y la aprueba que continúe un nivel mayor dentro de tercer ciclo.

5.2 Recomendaciones.

- Fortalecer la interacción entre tutores y alumnos en sentido de que estos se articulen con las condiciones de los estudiantes en los que participan y realizan sus actividades de aprendizaje, a efecto de incrementar los niveles de logros o desempeño, dicho de otra forma si interrumpió su proceso de formación educativo de carácter formal en San Salvador por múltiples razones, pueda continuar su proceso de formación educativo de forma acelerada ascendente sin interrupción en el modelo educativo no formal en cualquiera de los departamentos del país de los que asisten en la modalidad presencial como no presencial.
- Vigorizar tipos de metodología en sentido de que estos se correlacionen con las condiciones en los contenidos de exámenes en los que participan y realizan sus objetivos de aprendizaje, a efecto de ganancia los niveles de logros, de igual forma con el modelo forma y sus contenidos se adquieren los mismos e igual calidad en el modelo no formal a pesar de la diferencia de edad para mejorar el desempeño de los que asisten en la modalidad, tanto presencial como no presencial.
- Solidificar las estrategias de evaluación en sentido de que estos se alternen con las condiciones de niveles de logros en los que participan y realizan sus extensiones de logros, a efecto de ganancia los perfiles de los programas, porque si de un estudiante sus padres se trasladaron de uno de los departamentos del interior del país al área de Mejicanos y sus atestados le permiten darle continuidad a su grado inmediato

superior sin interrumpir sus niveles de aprendizaje en cualquiera de los niveles de formación y el desempeño de los que asisten en la modalidad, presencial como no presencial.

- Reforzar la calidad de recepción en el sentido de que estos se conformen condiciones de provecho en los que participan y realizan el servicio educativo, a efecto de correlación con los exámenes, lo importante se relaciona a que si un estudiante no paso el examen de cualquiera de las materias del modelo no formal tiene la oportunidad de dos oportunidades más de pasarlo el mismo examen del mismo nivel educativo y contenidos en un máximo de dos años mejorando el desempeño de los que asisten en la modalidad, tanto presencial como no presencial.
- Afirmar los tipos de estrategias en el sentido de que estos se familiaricen con las condiciones didácticas en los que participan y realicen su grado de aplicabilidad, a efecto de describir los saberes, si un estudiante se enfermo del modelo formal y no pudo continuar por que perdió el año en dicho modelo por que asiste a tratamientos médicos en el resto de la semana, puede asistir el sábado por la mañana y recuperar los niveles educativos de formación ya que lo mismo que se desarrolla en el modelo formal de igual forma se recupera en el modelo no formal con el desempeño de los que asisten en la modalidad, tanto presencial como no presencial.
- Afianzar los objetivos curriculares en el sentido de que estos se compare con las condiciones descriptivas en los que participan y realizan sus servicios educativos, a efecto de asimilar los aprendizajes educativos, así mismo si en menor de edad del sistema presencial se ausenta por muchos años del sistema educativo y desea continuar los estudios en edad adolescente asiste al sistema semipresencial se nivela con ayuda de los tutores y logra ponerse al día con los contenidos formativos y concluir su bachillerato no interfiriendo la edad en el desempeño de los que asisten en la modalidad, tanto presencial como no presencial.
- Consolidar los contenidos conceptuales en el sentido de que estos se conecten con las condiciones actitudinales en los que participan y realizan sus procedimientos, a efecto de solidificar los contenidos ya que este modelo permite reforzar a través de la

atención personalizada de los tutores los cuales atienden directamente a cada uno de los estudiantes en la formación educativa porque los que asisten a este modelo son pocos los interesados con miras a mejorar el desempeño de los que asisten en la modalidad presencial como no presencial.

- Potenciar las competencias en el sentido de que estos se comparen con las condiciones textuales en los que participan y realizan sus aplicaciones modulares textuales, a efecto de dependencia en las aplicaciones de contenidos, porque la extraedad es uno de los factores importantes para la motivación personal en el aprendizaje y los estudiantes se llevan a casa los módulos impresos o de forma digital para consultar y desarrollar la lectura en casa, los tutores inducen a una mejor comprensión de las aplicaciones textuales de los contenidos mejorando el desempeño de los que asisten en la modalidad presencial como no presencial.
- Fortificar los saberes en el sentido de que estos se afinen con las condiciones de los perfiles en los que participan y realizan sus actividades, a efecto de reciprocidad de los programas, es decir a mayor responsabilidad en el desempeño se exige en el sistema formal hacia el estudiante, mayor es la responsabilidad de los tutores hacia los interesados del sistema no formal mejorando el desempeño de los que asisten en la modalidad, tanto presencial como no presencial.
- Robustecer la responsabilidad académica en el sentido de que estos se enlacen con las condiciones curriculares en los que participan y realizan sus su grado de aplicabilidad, a efecto de anudar los aprendizajes educativos de igual forma se amarran en el sistema formal como el sistema no formal de igual responsabilidad con mejoras al desempeño de los que asisten en la modalidad, tanto presencial como no presencial evitando repetir grado a través de un examen explicativo previo y continuar el grado inmediato superior en relación a conocimientos. A demás si viniere un ciudadano extranjero en caso particular de La República de Nicaragua quiere estudiar en nuestro país para continuar sus niveles educativo para superarse dentro del sistema formal o no formal y si el sistema no formal se ofrece cobertura a una persona inmigrante entre los 39 – 40 años se somete a evaluaciones de primer

grado y la aprueba tanto de noveno grado de igual forma los aprueba y acceda a la certificación de noveno grado en relación a los programas educativos curriculares y pueda continuar el bachillerato en nuestro país de igual forma es necesario capacitar a los administradores y profesionales que atienden dichos modelos educativos para atender a esta población demandante.

5.3 Bibliografía

A. OBRAS

1. Antonio Tena Suck, Adolfo Rivas Torres. (1995) Manual de Investigación Documental. Primera Edición.
2. Constitución de La República de El Salvador. (2004) Séptima edición.
3. Constitución de La República de El Salvador (2005) CONSTITUCION EXPLICADA 3° Reimpresión.
4. Dra. Guillermina Baena (1996) Instrumentos de Investigación, 20^a. Reimpresión.
5. Eva Luz de Alvarado, Francisca H. de Canales, Elia Beatriz Pineda, (1994) Metodología de La Investigación, Manual para El Desarrollo de Personal de Salud. Organización Panamericana de La Salud, Segunda Edición.
6. Ministerio de Educación. Modulo I: Primer año de Bachillerato General a Distancia, San Salvador, El Salvador: MINED, 2005. Pp.
7. Ministerio de Educación. Modulo 2: Primer año de Bachillerato General a Distancia, San Salvador, El Salvador: MINED, 2005.
8. Ministerio de Educación. Modulo 3: Primer año de Bachillerato General a Distancia, San Salvador, El Salvador: MINED, 2005.
9. Ministerio de Educación. Modulo 4: Primer año de Bachillerato General a Distancia, San Salvador, El Salvador: MINED, 2005.
10. Ministerio de Educación. Modulo 5: Primer año de Bachillerato General a Distancia, San Salvador, El Salvador: MINED, 2005.
11. Ministerio de Educación. Modulo I: Segundo año de Bachillerato General a Distancia, San Salvador, El Salvador: MINED, 2005.
12. Ministerio de Educación. Modulo 2: Segundo año de Bachillerato General a Distancia, San Salvador, El Salvador: MINED, 2005.
13. Ministerio de Educación. Modulo 3: Segundo año de Bachillerato General a Distancia, San Salvador, El Salvador: MINED, 2005.

14. Ministerio de Educación. Modulo 4: Segundo año de Bachillerato General a Distancia, San Salvador, El Salvador: MINED, 2005.
15. Ministerio de Educación. Modulo 5: Segundo año de Bachillerato General a Distancia, San Salvador, El Salvador: MINED, 2005.
16. PNUD. (2007-2008).Informe Sobre Desarrollo Humano.
17. Raúl Rojas Soriano, (2004) Guía para Realizar Investigaciones Sociales. 40ª Edición.
18. Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio Metodología de La Investigación, (1997) Mc Graw Hill.
19. Roberto Muñoz Campos, (1995) Guía para Trabajos de Investigación, 3ª Edición.
20. Salvador Iglesias Mejía. (2006) Guía para La Elaboración de Trabajos de Investigación Monográfico o Tesis. Universidad de El Salvador. El Salvador, C.A.

B. DOCUMENTOS Y FOLLETOS

1. Censo Nacional de Analfabetismo (2007-2008) MINED.
2. CBA (2004 -2007) Informe de Resultados de Valores de Salario y de la Canasta Básica
3. Ampliada.
4. Documento III de Los Lineamientos Generales del Plan Decenal. 1998.
5. Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación del MINED 2008.
6. DIGESTYC (2004.) Informe Pobreza Relativa.
7. Estadística Nacional de El Salvador Ministerio de Agricultura (2004 -2007) Canasta Básica y Salario.
8. EHPM (2001-2004) Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples Ampliadas.
9. FESAL (2002-2003) Encuesta de Salud Familiar.
10. Fundamentación Curricular de La Educación Nacional (2003) Organización Curricular.
11. Informe General de Funda Sida (2008-2009).
12. Ley General de Educación 1998.

13. Ministerio de Educación. (1994-1999) Ley General de Educación. Reforma Educativa En Marcha. MINED.
14. MSPAS (2008-2009) Mapa de Pobreza Tomo II Encuesta de Salud Familiar.
15. Plan Nacional de Educación 2021, (2005) Ministerio de Educación. Primera edición.
16. Programa COMPRENDO del Plan de Educación 2021 (2004 -2009) Comprender, Razonar y Comunicar.
17. Programa EDUCAME del Plan de Educación 202 (204 -2009) Educación Media para Todos.
18. Programa MEGATEC del Plan de Educación 2021 (2004 – 2009) Educación Especializada para La Producción y La Competitividad.
19. Programa Social Educativo (2009) “Vamos a la Escuela”.
20. Reforma Educativa en Marcha de la Educación de Adultos (2003) Currículo Nacional.
21. Reforma Educativa en Marcha de La Educación de Adultos de La Dirección Nacional de Educación (2004) Programas de Educación de Adultos.
22. Rosa María Torres (2008) Instituto Fronesis, 2º edición.
23. Sistema Educativo Nacional y La Educación de Adultos 2003.

C. PAGINA WEB

1. [http://www.feyalegria.org.](http://www.feyalegria.org/) / Consultado 09 de Mayo 2009
2. Juan Carlos Arteaga www.crefal.edu.mx/biblioteca_crefal. a1993/ Consultado 12 de Julio 2009
3. Juan Carlos Arteaga www.crefal.edu/mx/biblioteca_/crefal./a1993/Juan_Carlos/pdf/ Consultado 07 de Septiembre 2009
4. Néstor H. Bravo Salinas /TUNING. NHBS/MTC.com. / Consultado 21 de Octubre 2010
5. www.censodeviviendadevidadeniveldigno2003-2004 / 04 de Junio 2009
6. www.feyalegríaelsalvador.Org. 2008. / Consultado 10 de Octubre 2009

7. www.FeyAlegría.org E-mail: federación@feyalegria.org / Consultado 12 de Noviembre 2009
8. www.redQuipus@ori.com Sistema Educativo Nacional. Educación de Adultos. Capítulo 13. / Consultado 11 de Marzo 2010

CAPITULO VI
PROPUESTA METODOLÓGICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION



FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

CAPITULO VI
PROPUESTA

Modelo de Homologación de los programas y módulos actuales de educación media formal y no formal del aprendizaje significativo para el Docente y tutores del programa EDUCAME modalidad Educativa Semipresencial

SAN SALVADOR, CIUDAD UNIVERSITARIA, ENERO 2011

6.1 Justificación

Considerando los resultados de la investigación, se identificó poca disponibilidad en lo relativo a **las estrategias de los programas actuales de educación media formal y no formal enseñanza-aprendizaje** del cuerpo docente que se desempeña en el sistema educativo y, que ello impacta, en cierta medida, la poca motivación del educando para el aprendizaje significativo en el aula o fuera de ella. Se ha considerado en esta propuesta, se ha trabajado con los docentes y tutores las estrategias metodológicas basadas en los contenidos y módulos de educación media en el cual son parecidos dichos contenidos son homologables y con la propuestas de proveer al educando una mejor calidad educativa.

6.2 Objetivos

6.2.1 Objetivo general.

Desarrollar un proceso de aprendizaje significativo de educación media formal y no formal para la motivación del alumno y el desempeño docente y tutores del Modelo de Homologación del programa EDUCAME, Modalidad Educativa Semipresencial, del área metropolitana de San Salvador, Departamento de San Salvador.

6.2.1.1 Objetivos específicos.

- Diseñar un sistema de reforzamiento para un mejor desarrollo de los contenidos y módulos de educación media formal y no formal aplicando estrategias metodológicas y el desempeño docente y tutores de su enseñanza-aprendizaje
- Proponer un SEMINARIO TALLER para que los docentes y tutores desarrollen los contenidos y módulos de educación media formal y no formal apliquen diferentes temáticas en el aula para que el conocimiento mejore calidad educativa.

6.3 Cobertura.

En las cuales se ejecuta la Modalidad Educativa homologación en dos instituciones son; El Centro de Educación para Todos Fe y Alegría y instituto Acción Cívica Militar de educación media formal y no formal, Semi presencial del Programa EDUCAME, y que se ubican en la micro-región de San Salvador, el Área Metropolitana, Departamento de San Salvador.

6.4 Beneficiarios del proyecto.

Población docentes y tutores 16 en dos instituciones que son : El Centro de Educación para Todos Fe y Alegría y instituto Acción Cívica Militar de Educación Media Formal y no Formal de la Modalidad Educativa homologación del Programa EDUCAME, Modalidad Educativa Semipresencial.

6.5 Fundamentación teórica de la propuesta.

Según los planteamientos de Frida Díaz Barriga en el libro "Estrategias de enseñanza para el aprendizaje significativo" se plantea que este tipo de estrategias "son para preparar al estudiante en relación con qué y cómo va a aprender determinada temática"; esencialmente tratan de incidir en la activación o generación de conocimientos y expectativas previas pertinentes en el caso de:

En la práctica (y de acuerdo a los datos aportados por los educandos sobre aplicación de estrategias metodológicas por el docente en el aula), en su mayoría los docentes tutores no están desarrollando estos y de los contenidos tipos de estrategias tan importantes para el desarrollo de expectativas educativas del alumno en relación a una temática.

Por otro lado, de acuerdo a David Ausubell (citado por Díaz-Barriga, óp. Cit.), este tipo de estrategias son muy importantes para "la identificación de los conocimientos previos de los educandos, como base para el desarrollo de las temáticas a desarrollar y, con ello mejorar la eficiencia del docente en su desempeño en el aula". A la luz de lo expresado

por los educandos para que la cobertura de la calidad de la educación sea mejor (por ejemplo cuando se pregunta sobre si los docentes relacionan los contenidos desarrollados con el acontecer social (que son las vivencias de los alumnos), manifiestan que la mayoría no los relacionan), la mayoría de docentes no está tomando en consideración los conocimientos previos de los educandos para el desarrollo los contenidos, lo que le resta significa que los contenidos tienen que tener eficiencia de enseñarle al docente y tutor, como motivar al alumno para su aprendizaje sea formativo, lo cual se considera fundamento para el aprendizaje significativo del alumno.

En el caso de los contenido y saberes es para mantener el interés al estudiante en el proceso de enseñanza - aprendizaje, y se le deben proporcionar de manera continua y seguimiento de una formación individual y para indicar para que el alumno se inculque conceptos o ideas focalizar los procesos de atención y codificación de los contenidos. de acuerdo a la percepción del educando y de la observación de las prácticas docentes y tutore en el aula, se determinó que la mayoría de docentes imparten los contenidos, ya que consideran que los educandos por su " es reforzar a los docentes y tutores para una mejorar la calidad educativa, y en su madurez y su interés en formar, permanentemente motivando al aprendizaje (planteamiento del modelo pedagógico para la Modalidad de homologación Educativa Semipresencial) de cualquier contenido"; según este planteamiento esta población educativa no necesita de ; la mayoría de docentes se están limitando a dar a conocer como punto introductorio en el desarrollo de las temáticas, solamente el título y su objetivo del tema de la unidad y .dicha percepción docente y tutor parece estar ajena a la realidad educativa de la población estudiantil de dicha modalidad y de las otras modalidades, ya que en todo proceso de enseñanza se necesita el desarrollar los contenidos y módulos son parecidos y , hasta del mismo docente y tutor , mediante que el aprendizaje, en especial del aprendizaje es importante para una mejor una educación .

En el caso de las investigaciones, se determinó que los datos son bastante parejos, aunque predominantemente consideran aceptable la variación de los contenidos de la mayoría de los docentes y tutores su satisfacción al respecto, aunque expresaron cierta satisfacción de impartir dichos contenidos porque la forma en que se estructuran los procedimientos de evaluación no les facilitan el recordar evaluados.

Este es el principio de un proyecto en el cual se busca la realización que las zonas urbanas y rurales del país abarque la preparación de nuevos formadores y se oriente con una perspectiva social y que se analicen los programas de estudio y se motive con compromiso ético de una enseñanza por parte del docente y que pueda encontrarse soluciones al problema y que la educación pueda tener una mejor cobertura

Lo anterior se puede deber a que en la modalidad no se está fomentando predominantemente el aprendizaje significativo sino el aprendizaje factual y, que además persiste la cultura tradicional de evaluación, la cual se ve no como una oportunidad para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje sino como una oportunidad para castigar a los alumnos que no estudian a los perezosos, a los ignorantes. Ello no permite que al alumno valore su propio aprendizaje, sino sentirse castigados. Se toman los resultados de evaluar los contenidos como producto de medición del fracaso y éxito como imparten dicha temática en que los alumnos que reprueban las tareas o exámenes y de premio para los que estudian, olvidándose que dichos resultados puedan deberse, no a que los alumnos sean perezosos o ignorantes, sino a la deficiente metodología de enseñanza de los docentes para facilitar o interesar al alumno en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula; por lo que en muchos casos los procesos evaluativos se quedan cortos en la valoración que de ello se hace por el o los docentes en muchos casos; este puede ser el caso de lo que en la modalidad objeto de estudio puede estar ocurriendo para mejorar el currículo educativo .

Con base a lo antes planteado, a continuación se presenta un sistema de propuestas de estrategias de enseñanza que el docente y tutor debe emplear con la intención de facilitar y motivar el aprendizaje significativo de los alumnos como base fundamental del quehacer pedagógico en la modalidad homologación educativa semipresencial del Programa EDUCAME.

Se debe realizar que los docentes y tutores de diferentes especialidades de educación media deben tomar en cuenta que la modalidad de estudio debe estar preparada para que el joven o la persona adulta se analice su situación por los que esta paseando y prepararse al docente con las mayores conocimientos previos para que los programas de estudio de educación media formal y no formal sean estudiados en profundidad y se forme una educación más integradora social.

Estas están orientadas a cambiar la percepción cultural que de evaluación se ha manejado. Desde el marco de interpretación constructivista de la enseñanza y el aprendizaje, la evaluación es una actividad que debe realizarse tomando en cuenta no sólo el aprendizaje de los alumnos, sino también las actividades de enseñanza que realiza el docente y tutor en relación con dichos aprendizajes. En este caso, las acciones evaluativas se encaminan a reflexionar, interpretar y mejorar dicho proceso desde adentro del currículo y la ley general de educación para que el proceso enseñanza-aprendizaje).

6.6. Programación

GENERALIDADES:

1. Responsables de la ejecución: del Modelo DE HOMOLOGACION Y docentes y tutores del Programa EDUCAME, Sede Central de EDUCAME.
2. Lugar modelo de homologación, se proponen los días sábados y semana completa del Centro de Educación para Todos Fe y Alegría y instituto Acción Cívica Militar

de Educación Media Formal y no Formal

3. Tiempo de ejecución: Dos jornadas de ocho horas.

4. **Objetivos:**

- Al finalizar el curso de formación, el docente y el tutor tendrá conocimiento efectivo de diversas estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de educación media
- Después de la jornada de capacitación para el docente y tutor será beneficiado y estará capacitado para aplicar con eficiencia y eficacia variadas estrategias metodológicas de las unidades de los contenidos de cada asignatura básica para impartir una enseñanza-aprendizaje que favorezcan el aprendizaje significativo en el educando.

5. **Metodología.**

Esta propuesta podrá ser ejecutada en una jornada de uno a dos días sistemáticamente al finalizar los módulos, los fines de semana, en jornadas de 8 horas diarias. Para ello se presenta la propuesta estructurada de forma sistemática y se compone de cuatro grupos de estrategias: " Reforzamiento Metodológico del Modelo de Homologación de los programas y módulos actuales de educación media formal y no formal del aprendizaje significativo para el Docente y tutores del programa EDUCAME modalidad Educativa Semipresencial"

Para el estudio de los contenidos de los módulos y los programas de educación formal y no formal sea implementado en un modelo de refuerzo de homologación para que una persona sea joven o adulto para que pueda integrarse a una educación personalizada y acelerada, se tiene que tomar en cuenta muchos aspectos relacionados que se pueden ser determinantes en su formación personal se deberá tomar en cuenta las siguientes estrategias:

- a) Su condición económica
- b) Su nivel académico
- c) Su condición social de que nivel procede (pobreza extrema o relativa).

“(Ver Marco Teórico). Para el desarrollo de las temáticas, se hará mediante un seminario taller, con los profesores y tutores de la institución propiciando un proceso de enseñanza-aprendizaje interactivo y poniendo en práctica los supuestos del aprendizaje significativo.

Por lo tanto importante se analice los programas de estudio del nivel de educación media garantizando que la educación por parte del sistema educativo sea excelente y que ofrezca oportunidades de estudio a las personas que lo necesitan en sus aspectos para que ellos en que sus condiciones social y el cual interesa su un interés de estudiar y esforzarse por salir adelante la educación y generar oportunidades y que las distancias no sean ni los obstáculos no se sean motivos para una persona se esfuerce por salir adelante y que la educación sea integradora y con igual oportunidades para todos y se debe analizar que los lineamientos metodológicos de los programas de estudio como de los módulos de la educación formal y no formal y genere una satisfacción personal .

Para garantizar lo anterior, posterior a la introducción al taller por el (la) facilitador (a), se procederá a la conformación de equipos de trabajo de dos o tres integrantes para desarrollar las temáticas.

Posteriormente se les entregarán documentos con teoría relativa a cada estrategia, la cual será estudiada y después de analizarlas, realizarán una aplicación mediante ejemplos, también se les suministrará material complementario para facilitarles la ejecución del ejemplo relativo a la estrategia, según corresponda para conocer como está estructurado dichos contenidos.

Para lo anterior, contarán con un máximo de 30 minutos. Luego presentarán los resultados al pleno, lo cual tendrá una duración de 10 a 20 minutos aproximadamente cada presentación. Concluida cada presentación, se dará un espacio de preguntas o aportes de los miembros de pleno, lo cual podrá extenderse a un máximo de 10 minutos.

Durante dicho proceso el (los) coordinadores tomarán nota de lo aportado y de ser necesario, podrán intervenir para reorientar la jornada si se observa alguna desviación en las presentaciones o para aclaración de puntos no muy claros; así como para coordinar los espacios de participación y el tiempo de cada actividad desarrolla.

El Seminario taller será evaluado mediante un procedimiento que permitirá determinar si los docentes tutores han asimilado o internalizado las estrategias desarrolladas a saber:

1. Los ejemplos presentados por los docentes y tutores se apegan a los planteamientos teóricos de cada unidad de cada asignatura para construir la estrategia que se va a realizar para abarcar dicha temática y como está constituido cada unidad
2. Los docentes y tutores hacen un manejo eficiente de la estrategia al momento de presentar el ejemplo.
3. La aplicación que de la estrategia hacen los docentes y tutores realizan con eficiencia la promoción del aprendizaje significativo del alumno

Así mismo, la evaluación se orientará a determinar los resultados de la jornada de capacitación, a fin de tomar decisiones con el propósito de mejorar el desempeño docente para la motivación de los alumnos.

6. Descripción de contenidos:

1. **Contenido I:** Estrategias preinstruccionales:
 - ❖ Estrategias para activar (o generar) conocimientos previos.
2. **Contenido II:** Estrategias instruccionales para los docentes tutores:
 - ❖ Es aplicar dichas estrategias para orientar y guiar a los aprendices sobre aspectos relevantes de los contenidos de aprendizaje.-
 - ❖ Estrategias para mejorar la codificación elaborativa de la información.
3. **Contenido III:** Estrategias instruccionales aplicadas por cada unidad de cada asignatura:
 - ❖ Establecer una estrategia para organizar la información nueva a aprender.
 - ❖ Establecer una estrategia para promover el enlace entre los conocimientos previos y la nueva información que se va a aprender.
4. **Contenido IV:** Estrategias o de evaluación:
 - ❖ Estrategias de evaluación para el aprendizaje significativo.

7. Evaluación.-

Finalizada la jornada, se procederá a un proceso con un desarrollo de evaluación mediante el análisis de la aplicación de los contenidos que se ha realizado de las actividades planteadas por los participantes en el taller y su percepción o valorar el desarrollo de las jornadas; a fin de que dichos aportes sean retomados para mejorar el desarrollo de las jornadas; de las temáticas y modelos para lo cual se elaborará una guía de preguntas y la retroalimentación que será efectiva mediante el taller para reforzar dichos contenidos .

RECURSOS

RECURSOS HUMANOS	COSTOS
Un facilitador del taller	30.00
16 docentes y tutores del modelo de homologación de dos instituciones de educación formal y no formal programa EDUCAME modalidad Educativa Semipresencial	345.00

RECURSOS Y MATERIALES	COSTOS \$
Una resma de papel bond, base tamaño carta	6.75
Una pizarra	(de la institución)
15 pliegos de papel bond	7.00
Alquiler de una laptop	8.00
Alquiler de proyector.	4.00
Una caja de lápiz marca facela o mongol	4.00
Una caja de bolígrafos marca bic o faber Castell	2.00
16 refrigerios para docentes y tutores	6.00
TOTAL	120.0

BIBLIOGRAFIA

- ANTÚNEZ, S. (1994) Claves para La Organización de Centros Escolares Ed. Horsori/ICE Universidad Barcelona. Barcelona, ANTÚNEZ, S. y GAIRÍN, J. (1996) La Organización Escolar. Práctica y Fundamentos Ed. Grao, Barcelona.
- ANTÚNEZ, S. (1997) Proyecto Educativo a La Programación del Aula Ed. Graó Barcelona.
- Constitución con sus reformas, El Salvador (1999) Editorial Jurídica salvadoreña.
- CUBERO, R. (1993). Como Trabajar con Las Ideas de los Alumnos; Diada editores, Sevilla.
- FERNÁNDEZ, M. (1986). Evaluación y Cambio Educativo, El fracaso escolar. Ed. Morata, Madrid.
- GIMENO J. y PÉREZ, A. (1989) La Enseñanza su Teoría y su Práctica Ed. Akal/UNIVERSITARIA. Madrid.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1995) El currículo una Reflexión Sobre La Práctica. Ed. Morata, Madrid.
- HERNÁNDEZ, P. (1989) Diseñar y Enseñar, Teorías y Técnicas de La Programación, La Laguna Madrid.

ANEXOS

1. Matriz de Congruencia Específicos

Los componentes didácticos, tanto de los programas de educación formal, como no formal son homologables

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SUPUESTOS GENERAL	SUPUESTO ESPECIFICO	VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADORES	UNIDAD DE ANÁLISIS	Nº DE ÍTEMS DEL CUESTIONARIO
<p>Homogabilidad de los programas de estudio del Sistema Formal de carácter presencial, con respecto al Sistema Educativo No Formal de la modalidad semipresencial del INED (Instituto Nacional de Educación a Distancia)</p>	<p>GENERAL Analizar la homologación de los programas de estudio del Sistema de Educación Formal de las cuatro materias básicas del Bachillerato General con el Sistema Educativo no Formal con la modalidad semipresencial modular.</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS Identificar la homologabilidad de los componentes didácticos de los programas de Educación formal y no formal.</p>	<p>GENERAL Comprobar si es homologable el Sistema Educativo Formal con el Sistema Educativo No Formal.</p>	<p>ESPECIFICOS Los componentes didácticos, tanto de los programas de educación formal, como no formal son homologables</p>	<p>DEPENDIENTE Educación Formal y Educación No Formal.</p> <p>INDEPENDIENTE Componentes didácticos de los programas.</p>	<p>Que es la Didáctica: es la Ciencia que estudia y elabora teorías sobre la enseñanza, es decir, modelos que explican o predicen ese fenómeno y esa realidad que es enseñar y también es la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje</p> <p><i>Que es un programa</i> es un conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de una especialidad en un centro educativo, al respecto de una materia o área y del nivel en el que se imparte, todo ello en el marco del proceso global de enseñanza-aprendizaje en la se basa en una:</p> <p>Programación conductista: Basada en objetivos operativos y en conductas prefijadas planteadas como metas terminales del proceso.</p> <p>Que es componente didáctico Relación de los medios auxiliares que el profesor pretende emplear en el desarrollo didáctico de la unidad, por ejemplo: el libro de texto adoptado, con la indicación de los capítulos y</p>	<p>A) Interacción de los maestros y alumnos.</p> <p>B) Direccionalidad objetivos de los aprendizajes.</p> <p>C) Contenido de exámenes.</p> <p>D) Tipo de metodología.</p> <p>E) Estrategia de evaluación.</p> <p>A) Calidad de la recepción del servicio educativo</p> <p>B) Nivel de logros de los aprendizajes de Educación Formal y No Formal.</p> <p>C) Extensión de grado de complejidad de contenidos de educación Formal y no Formal.</p>	<p>Profesores del sistema público y Tutores del Sistema modular de INED</p>	<p>1) ¿Se desarrollo la interacción de los maestros y alumnos en cada una de las materias?</p> <p>2) Desarrollo la direccionalidad objetiva de los aprendizajes?</p> <p>3) ¿Se desarrollo los contenidos de los exámenes?</p> <p>4) ¿Se desarrollo el tipo de metodología?</p> <p>5) ¿Desarrollo usted las estrategias de evaluación?</p> <p>6) ¿Se desarrollo la calidad de la recepción del servicio educativo?</p> <p>7) ¿Desarrollo los niveles de logro de los aprendizajes educativos?</p> <p>8) ¿Se desarrollaron las extensiones del grado de complejidad de contenidos educativos?</p> <p>9) ¿Desarrollaron los tipos de estrategia didáctica?</p>

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SUPUESTOS GENERAL	SUPUESTO ESPECIFICO	VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADORES	UNIDAD DE ANÁLISIS	Nº DE ÍTEMS DEL CUESTIONARIO
						páginas que los alumnos deben consultar y estudiar en lo que concierne a la unidad; la bibliografía complementaria que debe ser consultada, leída, resumida y reseñada por los alumnos,	D) Tipo de estrategia didáctica. E) Objetivos		10) ¿Se desarrollaron los objetivos curriculares didácticos?

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SUPUESTOS GENERAL	SUPUESTO ESPECIFICO	VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADORES	UNIDAD DE ANÁLISIS	Nº DE ÍTEMS DEL CUESTIONARIO
Homogabilidad de los programas de estudio del Sistema Formal de carácter presencial, con respecto al Sistema Educativo No Formal de la modalidad semipresencial del INED (Instituto Nacional de Educación a Distancia)	GENERAL Analizar la homologación de los programas de estudio del Sistema de Educación Formal de las cuatro materias básicas del Bachillerato General con el Sistema Educativo no Formal con la modalidad semipresencial modular.	ESPECIFICOS Determinar la homologabilidad de los saberes de los Programas de Educación Formal y educación no Formal.	GENERAL Comprobar si es homologable el Sistema Educativo Formal con el Sistema Educativo No Formal.	ESPECIFICOS Los saberes contenidos tanto de los programas de educación formal, como no formal son homologables	DEPENDIENTE Educación Formal y Educación No Formal. INDEPENDIENTE Saberes contenidos en los programas	¿Qué es un saber? Son las acciones, modos de actuar y de afrontar, plantear y resolver problemas. Estos contenidos, hacen referencia a los saberes “SABER COMO HACER” y “SABER HACER”. Ejemplo: recopilación y sistematización de datos; uso adecuado de instrumentos de laboratorio; formas de ejecutar ejercicios de educación física, etc. ¿Qué es contenido? es la que incluye reglas, las técnicas, la metodología, las destrezas o habilidades, las estrategias, los procedimientos; pues es un conjunto de acciones ordenadas secuencialmente y encaminadas al logro de un objetivo y/o competencia ¿Qué es un componente? Es un comportamiento que se pueden observar en su interrelación con sus pares. Son importantes porque guían el aprendizaje de los otros	A) Perfil de entrada al programa de Educación formal B) Contenidos conceptuales, actitudinales y procedí mentales. C) Grado de aplicabilidad de los conocimientos D) Numero de saberes de los contenidos. E) Actividades Contenidas en los programas. A).Competencia esperadas en los módulos en	Profesores del sistema público y Tutores del Sistema modular de INED	11) ¿Desarrollaron los perfiles de entrada al programa? 12) ¿Se desarrollaron los contenidos conceptuales, actitudinales y procedí mentales? 13) ¿Desarrollaron los grados de aplicabilidad de los conocimientos? 14) ¿Se desarrollaron los números de saberes de los contenidos? 15) ¿Desarrollaron las actividades determinadas en los programas? 1 6) ¿Se desarrollaron las competencias esperadas en los

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SUPUESTOS GENERAL	SUPUESTO ESPECIFICO	VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADORES	UNIDAD DE ANÁLISIS	Nº DE ÍTEMS DEL CUESTIONARIO
						<p>contenidos y posibilitan la incorporación de los valores en el estudiante, con lo que arribaremos, finalmente, a su formación integral. Por contenidos actitudinales entendemos una serie de contenidos que podemos clasificarlos en valores, actitudes y normas. Son Valores: Son principios o conceptos éticos que nos permiten inferir un juicio sobre las conductas y su sentido. Son valores por ejemplo: la solidaridad, la libertad, la responsabilidad, la veracidad, etc. Actitudes: Son las tendencias a predisposiciones relativamente estables de las personas para actuar de cierta manera. Son las formas como una persona manifiesta su conducta en concordancia con los valores determinados. La educación formal es: incluye aquellos procesos de enseñanza-aprendizaje llevados a cabo en centros de educación o formación, con carácter estructurado (según un programa con objetivos, metodología, bibliografía, etc.) y a cuyo término se obtiene un título o una certificación. El sistema educativo de un país se incluye dentro de esta categoría</p> <p>La educación no formal es: engloba aquellos procesos de enseñanza-aprendizaje que no</p>	<p>educación no formal.</p> <p>B) Nivel de logros, tanto en educación formal y no formal. De saberes del perfil de Educación No Formal.</p> <p>C) Grado de responsabilidad académica.</p> <p>D) Área curricular según la Educación Formal con La No Formal</p> <p>E) Grado de aplicabilidad</p>		<p>textos o módulos?</p> <p>17) ¿Desarrollaron los niveles de logros, saberes y perfiles?</p> <p>18) ¿Se desarrollaron los grados de responsabilidad académica?</p> <p>1 9) ¿Desarrollaron las áreas curriculares del sistema educativo?</p> <p>20) ¿Se desarrollaron los grados de aplicabilidad?</p>

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SUPUESTOS GENERAL	SUPUESTO ESPECIFICO	VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADORES	UNIDAD DE ANÁLISIS	Nº DE ÍTEMS DEL CUESTIONARIO
						<p>son ofrecidos por centros de educación o formación y normalmente no conducen a un título o certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (según un programa con objetivos, metodología, bibliografía, etc.). El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del alumno. Otras perspectivas afirman que la educación no formal es impartida por grupos y/o organizaciones comunitarios y de la sociedad civil</p>			

2. Instrumentos (Pruebas Piloto)



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE
CIENCIAS Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Institución: _____

Fecha: _____ **Hora:** _____

Este cuestionario es dirigido a profesores del sistema público y tutores del sistema modular del INED EDUCAME

Objetivo: Comparar las competencias de las cuatro materias básicas de Educación Media del Sistema Formal con El No Formal de Educación a Distancia del INED.

Indicaciones: Marque de forma objetiva las siguientes opciones que aplica en los contenidos de las temáticas en las cuatro materias básicas, de ello depende la validez de los resultados de este instrumento.

CIENCIAS NATURALES PRIMER AÑO

1. ¿Desarrollo que es ciencias por medio de informaciones y reflexiones hacia la comprensión importante y proximidad a la comunidad?

Si No

Porque:

2. ¿Desarrollo el análisis de fenómenos naturales del entorno por medio de observaciones y actividades en discusiones grupales?

Si No

Porque:

3. ¿Desarrollo los pasos ordenados hacia la comprensión del método científico y su aplicación en actividades sencillas de investigación procurando generar actitudes de cooperación y participación?

Si No

Porque: _____

4. ¿Relaciono la diferencia de ciencia y técnica por medio de reflexiones para interpretar beneficios de la sociedad?

Si No

Porque: _____

5. ¿Desarrollo la diferenciación de hechos empíricos, mitos y creencias en relación al conocimiento científicos, destacando la temática de las matemáticas como instrumento de la ciencia para generar actitudes desechando lo que esta fuera?

Si No

Porque: _____

6. ¿Reafirmo los conceptos, procedimientos y actitudes para expresar adecuadamente la representación de cambios en beneficio de la diversidad?

Si No

Porque: _____

7. ¿Desarrollo las magnitudes físicas, a partir de los conocimientos previos para realizar mediciones y demostrar las diferencias entre medidas directas e indirectas en un ambiente de participación?

Si No

Porque: _____

8. ¿Desarrollo las diferencias de sistemas de unidades y aplicación en ejercicios de conversiones para lograr seguridad en el contenido y el desempeño laboral?

Si No

Porque: _____

9. ¿Desarrollo las conversiones entre magnitudes físicas por medio de representaciones graficas para aplicarlas en problemas afines de todos los ámbitos y comprar logros y cambios significativos al interpretar las relaciones directas entre el esfuerzo y el éxito?

Si No

Porque: _____

10. ¿Desarrollo el concepto de mecánica, diferenciarlos y aplicarlos en varios tipos de movimientos en las Leyes de Newton y la experimentación grupal?

Si No

Porque: _____

11. ¿Desarrollo los conceptos de energía y trabajo, a partir de conocimientos previos; siguiendo procedimientos de introducción de formulas para valorar el trabajo y esfuerzo individual y grupal?

Si No

Porque: _____

12. ¿Desarrollo el equilibrio térmico de Mecánico; calor de temperatura; dilatación y cambios de fase como efectos del calor; así como expresar actitudes como cambios a su alrededor y en la diversidad?

Si No

Porque: _____

13. ¿Desarrollo la identificación de los diferentes componentes y clases de soluciones, como expresar sus concentraciones, de igual forma los coloides; a través de ejemplos y actividades practicas que permita comprender beneficios y efectos sobre la vida y el medio ambiente?

Si No

Porque: _____

14. ¿Desarrollo las diferencias de tipo de disolución de composición química de uso en la vida diaria, procesos de medición, cálculos y resolución de problemas de carácter cotidiano; desarrollo de las importantes soluciones químicas?

Si No

Porque: _____

15. ¿Desarrollo la comprensión de procesos básicos de transformación química de la materia, tipos de reacciones y factores de velocidad de reacción; así como validar cambios de actitudes en el desempeño de contenidos?

Si No

Porque: _____

16. ¿Desarrollo la reflexión sobre el origen y características de los seres vivos, estructuras y funciones sobre la célula, tejidos, órganos y sistema por medio de fragmentos teóricos, órganos y sistema por medio de fragmentos teóricos, esquemas y cuadros para fijar ideas básicas, demostrando comportamientos apropiados consientes entre la naturaleza?

Si No

Porque: _____

17. ¿Desarrollo cal es la importancia de la luz solar entre los seres vivos, en la producción de compuestos vegetales, obteniendo liberación de energía, así como los procesos químicos que explican ese metabolismo para que se tenga aptitud científica entre el entorno?

Si No

Porque: _____

18. ¿Desarrollo la identificación de estructuras fundamentales donde se archiva de la herencia a través de la ilustración y explicaciones expresas de las propiedades distintivas del material genético y del ADN; sobre la conducta de la paternidad y la maternidad, según el rol de la sociedad?

Si No

Porque: _____



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE
CIENCIAS Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



Institución: _____

Fecha: _____ **Hora:** _____

Este cuestionario es dirigido a profesores del sistema público y tutores del sistema modular del INED EDUCAME

Objetivo: Comparar las competencias de las cuatro materias básicas de Educación Media del Sistema Formal con El No Formal de Educación a Distancia del INED.

Indicaciones: Marque de forma objetiva las siguientes opciones que aplique o aplica en los contenidos de las temáticas en las cuatro materias básicas, de ello depende la validez de los resultados de este instrumento.

ESTUDIOS SOCIALES Y CIVICA PRIMER AÑO

1. ¿Desarrollo el análisis de las dificultades del conocimiento de lo social, valorando la problemática relacionada con la fundamentación y explicación de las ciencias sociales y el abordaje cortico de los problemas sociales, el grupo identifique el grupo los principales problemas de aprendizaje en el concepto de los problemas sociales?

Si No

Porque:

2. ¿Desarrollar la identificación de problemas de interés en las ciencias sociales mediante la aplicación de los principios y procedimientos del método científico para poder planificar y ejecutar u trabajo de investigación pertinente a los problemas sociales de la comunidad?

Si No

Porque:

3. ¿Desarrollo la identificación y a la comprensión de las raíces del militarismo en el salvador y su predominio en la historia política, económica social en el siglo XX, mediante la caracterización de los liderazgos ideológicos, políticos y sociales que sobresalen en cada fase para valorar la importancia de la investigación como herramienta básica para la recuperación de la memoria histórica?

Si No

Porque:

4. ¿Desarrollo la caracterización de los procesos de apertura restringidos al régimen político autoritario en el marco de la construcción democrática en El Salvador, mediante la investigación y el debate, en torno a las reacciones y medidas tomadas en periodos de crisis coyuntural, para que rechacen la violencia en cualquiera de sus formas y manifestaciones, poniendo en práctica valores democráticos con tolerancia al dialogo y la solidaridad?

Si No

Porque:

5. ¿Desarrollo la identificación y comprensión de los principales aspectos socio políticos que caracterizan la actual transición que vive el país como resultado a los acuerdos de paz, con ensayos críticos sobre temas de la realidad nacional y exposiciones conceptuales, para valorar la importancia del dialogo y la negociación como medios para superar los conflictos sociales?

Si No

Porque:

6. ¿Desarrollo la visión de la tota talidad de aspectos que caracterizan la transición política en El Salvador, haciendo análisis reflexivo en torno al contenido y cumplimiento a los acuerdos de paz y al análisis crítico de las funciones y acciones actuales de instituciones creadas a partir del proceso democrático en El Salvador que permita tomar conciencia de los principales obstáculos para la democracia en el país?

Si No

Porque:

7. ¿Desarrollo el significado de las funciones y contribuciones de los movimientos sociales en el proceso de transición democrática en El Salvador, por medio de la discusión amplia y elaboración de ensayos individuales y grupales y valorar la importancia de los movimientos sociales con respecto a los derechos humanos?

Si No

Porque:

8. ¿Desarrollo la identificación de las organizaciones civiles y sociales que luchan por el respeto a los Derechos Humanos a través de la observación de la programación presentada por los diferentes medios de comunicación en el país, con el propósito de comprender el papel que desempeñan en satisfacción de necesidades de la población?

Si No

Porque:

9. ¿Desarrollo la importancia de la transición política generada por la firma de los Acuerdos de Paz, para superar la conflictividad y polarización política a través de la lectura comprensiva de la unidad y la elaboración de ensayos de investigación sobre temas de la transición democrática, para valorar la trascendencia histórica del proceso de paz y democratización de la sociedad salvadoreña?

Si No

Porque:

10. ¿Desarrollo la identificación de los obstáculos del proceso democrático salvadoreño y el papel que desempeñan las distintas fuerzas políticas, económicas y sociales en la lucha por la democracia, Analizando a través de una ruta histórica crítica, los diferentes conflictos sociales y las formas como se resolvieron por medio del diálogo, la negociación y la concertación?

Si No

Porque:



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE
CIENCIAS Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



Institución: _____

Fecha: _____ **Hora:** _____

Este cuestionario es dirigido a profesores del sistema público y tutores del sistema modular del INED EDUCAME

Objetivo: Comparar las competencias de las cuatro materias básicas de Educación Media del Sistema Formal con El No Formal de Educación a Distancia del INED.

Indicaciones: Marque de forma objetiva las siguiente opciones que aplico o aplica en los contenidos de las temáticas en las cuatro materias básicas, de ello depende la validez de los resultados de este instrumento.

LENGUAJE Y LITERATURA SEGUNDO AÑO

1. ¿Desarrollo la comprensión de los factores sociopolíticos y culturales que influyeron en la conformación de los monumentos literarios prehispánicos, a través de la lectura, el análisis crítico y el comentario de textos seleccionados, para valorar la importancia de esos movimientos como una vertiente del proceso literario salvadoreño?

Si No

Porque: _____

2. ¿Desarrollo el análisis de los factores socio cultural que influyeron en la elaboración literaria del descubrimiento y de la colonia, por medio de la lectura reflexiva, el comentario de textos y elaboración de informes para identificar las características de la literatura y valorar el contenido de la misma?

Si No

Porque: _____

3. ¿Desarrollo la comprensión del funcionamiento de los componentes del signo lingüístico a través de la información y desarrollo de actividades de aprendizaje a fin de fortalecer el conocimiento acerca del lenguaje?

Si No

Porque: _____

4. ¿Desarrollo la identificación de los elementos de la comunicación humana y su funcionamiento en el proceso de la misma, por medio de vivencias comunitarias orales, diagramas y textos escritos para determinar que cada elemento propicia una determinada función en el lenguaje?

Si No

Porque:

5. ¿Desarrollo las habilidades para la exposición y comprensión de ideas, a través de la comunicación interpersonal y el hábito de la lectura comprensiva para la utilización adecuada del lenguaje?

Si No

Porque:

6. ¿Desarrollo la identificación y comprensión de las principales características de la literatura romántica y modernista de Latinoamérica a través de la lectura, el análisis crítico y el comentario de textos seleccionados y representativos de cada movimiento, para impulsar la identidad con la región y valorar el aporte estético de los escritores modernistas al desarrollo de la literatura regional?

Si No

Porque:

7. ¿Desarrollo la comprensión de los cambios estéticos que se dan en la poesía latinoamericana del siglo XX a través del estudio reflexivo de las características de la poesía, la indagación de información y elaboración de antologías de escritores Latinoamericanos; para tomar conciencia de la influencia de esta literatura en los escritores de generaciones posteriores?

Si No

Porque:

8. ¿Desarrollo la identificación los fonemas del español diferenciándolos de las letras y sonidos o través de breves ejercicios de pronunciación y lectura de poesías rítmicas, con el fin de mejorar la expresión oral y evitar incorrecciones ortográficas?

Si No

Porque:

9. ¿Desarrollo la identificación de las cualidades del texto en trozos literarios para aplicarlas adecuadamente en la construcción o elaboración de textos propios en los que se refleje la correcta expresión escrita?

Si No

Porque:

10. ¿Desarrollo la comprensión de el contexto histórico social y cultural de la sociedad Latinoamericana del siglo XX, que influyó en la conformación de las características de la novela regionalista, de la gran urbe y de la vanguardia, realizando la lectura crítica de muestras literarias extraídas de obras representativas, indagando información relativa al tema y organizando discusiones de textos; para valorar el apego de los latinoamericanos a su tierra, tradiciones y costumbres?

Si No

Porque:

11. ¿Desarrollo la identificación de las principales características del español de América que influyen en la idiosincrasia lingüística de los hablantes, a través de la lectura atenta de la información y ejercicios de pronunciación para distinguir los rasgos fonéticos que nos identifican como hispanohablantes?

Si No

Porque:

12. ¿Desarrollo la identificación de los diptongos y triptongos como partes constitutivas en muchos vocablos del español, a través de las composiciones literarias del boom latinoamericano; para comprender la adecuada ubicación de ellos en la sílaba y evitar errores ortográficos y de pronunciación?

Si No

Porque:

13. ¿Desarrollo el análisis de los hechos históricos relevantes que se dieron en El Salvador, en la primera mitad del siglo XX y que influyeron en la conformación de una literatura con raíces nacionales y sociales, a través del estudio crítico de obras representativas y la indagación de contenidos relacionados con el contexto de ese momento, para descubrir el valor literario de la producción poética y narrativa de esa época?

Si No

Porque:

14. ¿Desarrollo la identificar de las dos corrientes lingüísticas que han influido en la conformación del español salvadoreño, por medio de la lectura crítica de la información, la escucha y conversación con personas de la familia o de la comunidad para comprender los rasgos lingüísticos que nos identifican como salvadoreños?

Si No

Porque:

15. ¿Desarrollo el reconocimiento de las características y funciones del lenguaje radiofónico a través de la escucha crítica de programas y mensajes radiales para valorar si este medio de comunicación masivo, contribuye al desarrollo cultural del país y de cada uno de sus habitantes?

Si No

Porque:

16. ¿Desarrollo la comprensión de los acontecimientos socio históricos de la segunda mitad del siglo XX en El Salvador, que han influido en la expresión literaria de los escritores que conformaron las distintas generaciones; a través de la lectura crítica y reflexiva de muestras poéticas y narrativas, sobresalientes de cada generación; por medio de indagaciones bibliográficas, comentarios de textos y elaboración de informes escritos, para tomar conciencia de que la literatura también es un componente que contribuye al proceso de cambio social?

Si No

Porque:

17. ¿Desarrollo la comprensión del habla de cada uno es el resultado y la confluencia de varios factores (geográficos, social y generacional) a través del estudio atento de la información, escuchar el habla de personas de diferente procedencia y estrato social, también distinto; para valorar que lingüísticamente el habla es una propiedad individual y normal, sin embargo, para fines de mejorar la Comunicación, es necesario enriquecer y actualizar esa propiedad?

Si No

Porque:

18. ¿Dio a conocer el impacto que tienen la televisión y el cine en el grupo familiar y la Comunidad por medio de la indagación de preferencias de programas de T.V. y Cine, la autocrítica y la atención de opiniones de expertos, para tener elementos que le permitan hacer un análisis crítico de los programas televisivos y películas que se transmiten en nuestro medio?

Si No

Porque:



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE
CIENCIAS Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



Institución: _____

Fecha: _____ **Hora:** _____

Este cuestionario es dirigido a profesores del sistema público y tutores del sistema modular del INED EDUCAME

Objetivo: Comparar las competencias de las cuatro materias básicas de Educación Media del Sistema Formal con El No Formal de Educación a Distancia del INED.

Indicaciones: Marque de forma objetiva las siguientes opciones que aplica o aplican en los contenidos de las temáticas en las cuatro materias básicas, de ello depende la validez de los resultados de este instrumento.

MATEMATICAS SEGUNDO AÑO

1. ¿Desarrollo el cálculo de los números de arreglos de los elementos de una colección mediante permutaciones y combinaciones y enumerarlos aplicando el diagrama de árbol?

Si No

Porque:

2. ¿Desarrollo la utilización de las leyes de la probabilidad y las distribuciones probabilísticas para resolver situaciones aleatorias del entorno y aplicarlas a la toma de decisiones?

Si No

Porque:

3. ¿Determino los valores de los ángulos internos y externos de un triángulo, mediante la aplicación del respectivo teorema y resolver situaciones problemáticas que requieran de su aplicación?

Si No

Porque:

4. ¿Desarrollo la diferenciación de las propiedades de los segmentos notables de un triángulo y la efectuación de los trazos de éstos?

Si No

Porque:

5. ¿Desarrollo la aplicación del Teorema de Pitágoras y los casos de semejanza de triángulos, en la solución de situaciones del entorno?

Si No

Porque:

6. ¿Determino las funciones trigonométricas de un ángulo cualquiera en el plano cartesiano, y aplicarlas a la solución de situaciones problemáticas del entorno?

Si No

Porque:

7. ¿Deduje y aplico las identidades trigonométricas fundamentales, para expresar una función en términos de otra?

Si No

Porque:

8. ¿Grafico las funciones trigonométricas y definir la inversa de una función para resolver situaciones prácticas del entorno?

Si No

Porque:

9. ¿Aplico la ley del seno y la ley del coseno, para resolver triángulos oblicuángulos y extrapolar su aplicación a la solución de situaciones problemáticas en diversas áreas?

Si No

Porque:

10. ¿Desarrollo y encontré la ecuación de la línea recta, mediante elementos de insumo, y aplicarla para la solución de diversas situaciones?

Si No

Porque:

11. ¿Desarrollo la diferenciación de los elementos principales de la circunferencia y la parábola y a partir de ellos, construir sus respectivas ecuaciones y resolver situaciones del entorno?

Si No

Porque:



Institución: _____

Fecha: _____ **Hora:** _____

Este cuestionario es dirigido a profesores del sistema público y tutores del sistema modular del INED EDUCAME

Objetivo: Comparar las competencias de las cuatro materias básicas de Educación Media del Sistema Formal con El No Formal de Educación a Distancia del INED.

Indicaciones: Marque de forma objetiva las siguientes opciones que aplica o aplican en los contenidos de las temáticas en las cuatro materias básicas, de ello depende la validez de los resultados de este instrumento.

CIENCIAS NATURALES SEGUNDO AÑO

1. ¿Desarrollo la comprensión de algunos conceptos básicos sobre la mecánica de los fluidos a través de su estudio, desarrollo de actividades y resolución de problemas para la explicación de fenómenos cotidianos, físicos, biológicos y tecnológicos?

Si No

Porque:

2. ¿Aplico e identifico los fenómenos ondulatorios, el papel central en la transmisión de energía por medio de actividades y experimentos sencillos y relacionarlos con las situaciones de la vida diaria?

Si No

Porque:

3. ¿Aplico y analizo científicamente las propiedades del sonido mediante su estudio y realización de actividades para relacionarlos con fenómenos y aplicaciones tecnológicas?

Si No

Porque:

4. ¿Desarrollo la adquisición de las bases de electromagnetismo por medio del desarrollo de contenidos y actividades para apoyar efectivamente la explicación de los fenómenos relacionados que se manifiestan en la naturaleza?

Si No

Porque:

5. ¿Desarrollo y dio a conocer los principios que rigen el funcionamiento de algunas aplicaciones tecnológicas comunes de electromagnetismo, por medio del estudio, investigación bibliográfica y realización de actividades propuestas para mejorar tu calidad de vida?

Si No

Porque:

6. ¿Desarrollo y dio a conocer los fenómenos ópticos a través de su análisis y discusión con tus compañeros/as, para aplicarlos a la vida cotidiana?

Si No

Porque:

7. ¿Analizo y desarrollo científicamente la diversidad y evolución de las especies a través de su estudio y realización de actividades, para establecer relación entre los temas como eventos unificadores del mundo vivo?

Si No

Porque:

8. ¿Desarrollo la comprensión de las bases del ordenamiento de los seres vivos en los distintos Reinos por medio del análisis de los contenidos respectivos para establecer la importancia de su clasificación?

Si No

Porque:

9. ¿Desarrollo la construcción de la línea evolutiva de la especie humana desde el Orden Primates hasta la Familia Homínida para sintetizar esquemáticamente su historia evolutiva y la ubicación apropiada en el árbol filogenético?

Si No

Porque:

10. ¿Desarrollo la valorización y la importancia ecológica, científica, económica y social, de la riqueza biológica del planeta Tierra para contribuir a su protección, conservación y aprovechamiento sostenible?

Si No

Porque:

11. ¿Desarrollo y aplico las estrategias de salud integral y preventiva, bajo la fundamentación del conocimiento y la investigación científica sobre el funcionamiento e interacción de los sistemas de órganos del humano, en los ámbitos personal, familiar y comunitario, que conduzca a la mejora integral de la salud?

Si No

Porque:

12. ¿Desarrollo la comprensión de la dinámica y los diferentes factores que determinan el comportamiento de las poblaciones de los organismos vivos en general y del humano en particular, para reflexionar sobre el impacto que causa la sobrepoblación humana en el medio social, económico y ambiental?

Si No

Porque:

13. ¿Desarrollo el análisis de los mecanismos de funcionamiento e interacción de los sistemas de órganos del cuerpo humano, por medio del estudio de los contenidos para aplicarlos a la salud preventiva?

Si No

Porque:

14. ¿Desarrollo la comprensión de los conceptos básicos de Ecología y su relación con las poblaciones, por medio de su estudio para interpretar el impacto de las poblaciones sobre el ambiente?

Si No

Porque:

15. ¿Dio a conocer la estructura y funcionamiento de las comunidades y los ecosistemas naturales a través del estudio de sus componentes y sus relaciones para valorarlos como unidades fundamentales que hacen posible la vida en la Tierra?

Si No

Porque:

16. ¿Propuso las soluciones concretas y viables a la problemática ambiental de El Salvador y de Centro América, desde la perspectiva científica, elaborando y Ejecutando planes de acción de tal forma que involucre el trabajo interdisciplinario, potencie la participación y acción comunitaria, que incida en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales?

Si No

Porque:

17. ¿Propuso el análisis de los ecosistemas como una unidad estructural y funcional de la biosfera por medio de su estudio para incidir en su protección?

Si No

Porque:

18. ¿Desarrollo las diferencias de los elementos bióticos y abióticos que constituyen el ecosistema, con sus diversos nichos y hábitats para conocer y proteger sus componentes?

Si No

Porque:

19. ¿Desarrollo los esquemas del flujo de energía en un ecosistema, a partir de la introducción de energía lumínica por las plantas, y deducir la importancia de las cadenas, tejidos y pirámides alimenticias?

Si No

Porque:

20. ¿Dio a conocer los estados de degradación ambiental, sus causas y consecuencias por medio del análisis de la información presentada, para proponer medidas que contribuyan al rescate y conservación de los recursos naturales?

Si No

Porque:

21. ¿Desarrollo la reflexión cómo las acciones irresponsables de los salvadoreños perjudican el ambiente, para adoptar actitudes responsables que permitan trabajar, en forma individual y colectiva en beneficio del medio ambiente?

Si No

Porque:



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE
CIENCIAS Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



Institución: _____

Fecha: _____ **Hora:** _____

Este cuestionario es dirigido a profesores del sistema público y tutores del sistema modular del INED EDUCAME

Objetivo: Comparar las competencias de las cuatro materias básicas de Educación Media del Sistema Formal con El No Formal de Educación a Distancia del INED.

Indicaciones: Marque de forma objetiva las siguientes opciones que aplique o aplica en los contenidos de las temáticas en las cuatro materias básicas, de ello depende la validez de los resultados de este instrumento.

ESTUDIOS SOCIALES Y CIVICA SEGUNDO AÑO

1. ¿Desarrollo las competencias para identificar y comprender el concepto y la clasificación de los Derechos Humanos, haciendo análisis y estudios en forma individual y grupal y valorando su importancia para fundamentar una convivencia social libre, pacífica y democrática?

Si No

Porque:

2. ¿Desarrollo y preparo los reconocimientos y respetos de Los Derechos Humanos de la niñez, la mujer, los trabajadores, los grupos étnicos, mediante el estudio reflexivo de la legislación salvadoreña que permita asumir una actitud de solidaridad hacia estos grupos sociales?

Si No

Porque:

3. ¿Desarrollo y explico el concepto de seguridad ciudadana mediante el desarrollo de una investigación bibliográfica y de campo que contribuya a la toma de conciencia sobre los efectos negativos de la violencia y la criminalidad en la situación de los Derechos Humanos y en las posibilidades para construir un sistema democrático en El Salvador?

Si No

Porque:

4. ¿Desarrollo e identifico y comprendió las causas de la caída del socialismo real y la influencia que dicho acontecimiento tuvo en la finalización del conflicto salvadoreño, haciendo análisis y debates colectivos para tomar actitudes positivas ante los procesos de cambios sociales?

Si No

Porque:

5. ¿Explico e identificar el concepto de globalización económica y sus características, mediante la lectura e investigación bibliográfica, que permita valorar su impacto en la vida social y cotidiana de los/as salvadoreños/as?

Si No

Porque:

6. ¿Desarrollo el análisis de los diversos fenómenos culturales de masas a través de la lectura y la discusión colectiva de los mismos, que permita formarse un juicio personal sobre los efectos positivos y negativos que dichos fenómenos ocasionan?

Si No

Porque:

7. ¿Desarrollo y explico los desequilibrios sociales que causa la implementación del proyecto neoliberal en El Salvador, utilizando juicios personales, críticos y razonados con base en información histórica y que le permita formarse una actitud de involucramiento en las discusiones sobre la modernización del Estado, la privatización y el debate sobre Estado-mercado?

Si No

Porque:

8. ¿Desarrollo la comprensión y análisis de algunos aspectos de la ideología neoliberal, sobre todo, su concepción de ser humano y sociedad, mediante la aplicación adecuada de técnicas de investigación que conlleve a la toma de conciencia sobre los valores que promueve para la orientación del comportamiento humano?

Si No

Porque:

9. ¿Desarrollo la aplicación de las diversas técnicas de investigación en la realización de informes, reportes y breves ensayos escritos, que permitan la valoración con rigor crítico de la realidad socioeconómica nacional y mundial?

Si No

Porque:

10. ¿Desarrollo el análisis en el impacto de los modelos económicos agro exportadores han tenido en la situación de subdesarrollo de los países tercermundistas, a través de investigaciones sobre el origen histórico del subdesarrollo en América Latina, a partir de la desigual relación comercial entre las metrópolis y sus colonias, que genere actitudes de conciencia del carácter histórico y estructural del subdesarrollo latinoamericano y salvadoreño?

Si No

Porque:

11. ¿ Desarrollo los conceptos especializados de Historia, Sociología y Geografía, que permitan comprender el fenómeno de la concentración de la riqueza y el aumento de la pobreza rural y urbana en los países de América, por medio del análisis del impacto de la expansión de los productos de agro exportación en la concentración de la tenencia de la tierra y en la creciente desigualdad rural y urbana, que genere sentimientos positivos de responsabilidad y compromiso para superar las desigualdades sociales en el mundo actual?

Si No

Porque:

12. ¿Desarrollo el analizar y comprensión de los sistemas de agro exportación, mediante la lectura, discusión y comentario de textos, para la asunción de una actitud reflexiva y crítica sobre las posibilidades reales para superar el subdesarrollo de El Salvador en el momento presente?

Si No

Porque:

13. ¿Desarrollo la identificación y análisis de los principales desafíos políticos que los/las salvadoreños/as, tendrán que enfrentar en el presente siglo, mediante la reflexión y discusión de los principales obstáculos que enfrenta el proceso de democratización en el país; para generar conciencia de la necesidad de participar organizadamente como sociedad civil, para encontrar soluciones a los problemas no resueltos de desarrollo y democracia?

Si No

Porque:

14. ¿Enseño implicarse personalmente en las grandes cuestiones y problemas que plantea la realidad social salvadoreña, a través de la participación en foros de discusión comunal, escolar o municipal, que permita asumir actitudes de solidaridad, tolerancia, participación y compromiso ciudadano?

Si No

Porque:

15. ¿Enseño localizar y registrar información de diversas fuentes, usando técnicas de investigación social, para generar actitudes críticas y propositivas ante los grandes retos y desafíos del país?

Si No

Porque:

3. Instrumento (Prueba Final)



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE
CIENCIAS Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Institución: _____

Fecha: _____ **Hora:** _____

Materia: _____

Año Académico: _____

Este cuestionario es dirigido a profesores del sistema público y tutores del sistema modular del INED EDUCAME

Objetivo: Comparar las competencias de las cuatro materias básicas de Educación Media del Sistema Formal con El No Formal de Educación a Distancia del INED.

Indicaciones: Marque de forma objetiva las siguiente opciones que aplica en los contenidos de las temáticas en las cuatro materias básicas, de ello depende la validez de los resultados de este instrumento.

COMPONENTES DIDACTICOS DE LOS PROGRAMAS

1) ¿Se desarrollo la interacción de los maestros y alumnos en cada una de las materias?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

2) ¿Desarrollo la direccionalidad objetiva de los aprendizajes?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

3) ¿Desarrollo los contenido de exámenes?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

4) ¿Se desarrollo el tipo de metodología?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

5) ¿Desarrollo usted las estrategias de evaluación?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

6) ¿Se desarrollo la calidad de la recepción del servicio educativo?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

7) ¿Desarrollo los niveles de logro de los aprendizajes educativos?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

8) ¿Se desarrollaron las extensiones del grado de complejidad de contenidos educativos?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

9) ¿Desarrollaron los tipos de estrategia didáctica?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

10) ¿Se desarrollaron los objetivos curriculares didácticos?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

SABERES CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS

11) ¿Desarrollaron los perfiles de entrada al programa?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

12) ¿Se desarrollaron los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

13) ¿Desarrollaron los grados de aplicabilidad de los conocimientos?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

14) ¿Se desarrollaron los números de saberes de los contenidos?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

15) ¿Desarrollaron las actividades determinadas en los programas?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

16) ¿Se desarrollaron las competencias esperadas en los textos o módulos?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

17) ¿Desarrollaron los niveles de logros, saberes y perfiles?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

18) ¿Se desarrollaron los grados de responsabilidad académica?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

19) ¿Desarrollaron las áreas curriculares del sistema educativo?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

20) ¿Se desarrollaron los grados de aplicabilidad de los programas?

SI: _____ NO: _____

POR QUE:

“GRACIAS POR SU COLABORACION”

4. Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2009

No	ACTIVIDADES	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
		1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	
1	Selección del Tema I																					
2	Planteamiento del Problema																					
3	Reunión Equipo de Trabajo																					
4	Enunciado, Justificación, Delimitación																					
5	Objetivos, Supuestos																					
6	Indicadores de Trabajo																					
7	Marco Teórico Capítulo II																					
8	Antecedentes, Fundamentos Teóricos																					
9	Definición de Términos Básicos																					
10	Metodología de la Investigación III																					
11	Propuesta de Instrumentos de Trabajo																					
12	Aplicación de instrumentos																					
13	Análisis e interpretación de resultados																					
14	Conclusiones y recomendaciones																					
15	Entrega de Proyecto a Revisión																					
16	Entrega final del proyecto																					

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2010

No	ACTIVIDADES	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
		1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	
1	Selección del Tema I																					
2	Planteamiento del Problema																					
3	Reunión Equipo de Trabajo																					
4	Enunciado, Justificación, Delimitación																					
5	Objetivos, Supuestos																					
6	Indicadores de Trabajo																					
7	Marco Teórico Capítulo II																					
8	Antecedentes, Fundamentos Teóricos																					
9	Definición de Términos Básicos																					
10	Metodología de la Investigación III																					
11	Propuesta de Instrumentos de Trabajo																					
12	Aplicación de instrumentos																					
13	Análisis e interpretación de resultados																					
14	Conclusiones y recomendaciones																					
15	Entrega de Proyecto a Revisión																					
16	Entrega final del proyecto																					

5. Diagnóstico de la Realidad Nacional y Educativo

Con el fin de detallar alguna problemática nacional y de carácter educativo desarrollamos el apartado siguiente tomando en cuenta algunos hechos relevantes que a continuación se detalla:

El Desarrollo de una población, tiene sentido siempre y cuando tenga como fin último procurar el bien común entendiendo como tal la realización y satisfacción de nuestras necesidades básicas como personas. Para elevar nuestra calidad de vida. La Constitución de la República. Art. 1. Dice que el fin del Estado es la consecución del bien Común “El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la Actividad del Estado, que está organizado para la consecuencia, es obligación del Estado Asegurar a los habitantes de la República, el goce de la Libertad, la Salud, la Cultura, el Bienestar Económico y la Justicia Social”.⁵⁴

Cuando nos referimos al “Bien Común” estamos hablando del cumplimiento por parte del estado de nuestros derechos entre ellos: derechos económicos, derechos ambientales, derechos políticos y derechos sociales entre ellos el derecho a la educación; la misma Constitución Política establece que: Art. 53.- El derecho a la Educación y la Cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión tal como manda el estatuto constitucional.⁵⁵

Así podemos afirmar que El cumplimiento al derecho a la educación es uno de los elementos ligados al derecho al desarrollo de todo ser humano; constituyen en sí un binomio inseparable en donde la educación es un medio y un fin para alcanzar plenamente el derecho a condiciones de vida cuantitativa y cualitativa, acordes con la condición humana.

⁵⁴ La Constitución Política de la República de El Salvador 2001 título I “ Persona Humana Y Los fines del estado Pág. N° 23

⁵⁵ La Constitución Política de la República de El Salvador Sección Tercera “Educación, Ciencia Cultura ” Pág. N°62

INDICE DE DESARROLLO HUMANO

Por eso el apartado trata de explorar como el marco de derechos y deberes inherentes al desarrollo se expresan en un índice de pobreza humana, escala de medición mundialmente aceptada por el PNUD al analizar a continuación el impacto del desarrollo que ha realizado organismos competentes ,veamos a continuación :

“Según datos del último censo 2007 DIGESTYC, El Salvador tenía una población de 5, 744,113 habitantes, y con una población económicamente activa de 2.8 millones de habitantes, lo que representa un 40% de la población; el **Informe 262 PNUD del 2005**”⁵⁶, mide el índice de desarrollo humano en adelante IDH, el cual ha sido calculado para El Salvador en un 0.735 en escala mundial.

“El mencionado índice, mide los avances en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: Vida Larga y Saludable, Conocimientos y Nivel de Vida Digno **Una vida larga y saludable** ”⁵⁷ es medida desde la perspectiva de la esperanza de vida al nacer, cuyo promedio nacional alcanza 70.9 años, reflejando sus valores máximos en Antigua Guatemala Departamento de La Libertad con 74.3 años y en Cacaopera, Departamento de Morazán con 64.1 años., lo cual está indicando un contraste dentro del territorio nacional ,de más de 10 años aproximadamente.

Así mismo en el presente párrafo pretendemos mencionar que el nivel de desarrollo respecto al crecimiento educativo, del 2008 y sus tasas de atención con sus tres niveles de la educación formal en relación a la calidad de alfabetizados entre jóvenes y adultos oficialmente matriculados con el mercado laboral a aumentado en cada reporte oscuro de las condiciones de vida que los jóvenes y adultos están pasando en la sociedad , en su

⁵⁶ Índice de Desarrollo Humano índice compuesto que mide el promedio de los avances en las tres dimensiones básicas que componen el desarrollo humano vida larga y saludable, medida en función de la esperanza de vida de nacer conocimientos, medidos en función de una combinación de la tasa de alfabetización de adultos: y la tasa bruta de matriculación combinada con la primaria, secundaria y terciaria y nivel de vida digno, medido por el PIB per cápita (PPA)

⁵⁷ Informe 262 PNUD 2005

entorno debido a diversos factores como : sociales, económicos de la crisis económica que vive el país.

Otro factor que determina el Índice de Desarrollo Humano es el **nivel de conocimiento** el cual se ha medido en dos aspectos: El primero, es la tasa de matrícula combinada en Educación Básica,⁵⁸

Que ha aumentado para el año 2008 a un 88.4% a nivel nacional, el segundo aspecto el Alfabetismo Adulto, que en el mismo año es reportado con un índice de 82.9% a nivel nacional y La tasa de matrícula combinada , por sí sola no refleja la real condición de la educación en los tres niveles de la educación formal ya que la misma no refleja retardo en edades con relación al año lectivo, renitencia de grados, calidad de la enseñanza impartida, permanencia sistemática en el sistema educativo, todas ellas condiciones importantes para cumplir con la adquisición de conocimientos⁵⁹ .

El segundo elemento de análisis, Alfabetismo Adulto, entendido como el porcentaje de personas de 15 años o más que pueden leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana, tampoco refleja las reales condiciones ya que en la vida práctica para que los conocimientos le sirvan al ser humano como instrumentos de mejoramiento de sus capacidades laborales y consiguientemente mejora de sus ingresos, leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo se tornan insuficientes en un mercado laboral escaso y fuertemente competitivo.

En el anterior párrafo se determinaron los niveles de desarrollo educativo de la población y se desarrollo en el sistema social y sobre todo su desarrollo de la misma población y como aprovechan los recursos proporcionados.

⁵⁸ Índice de Desarrollo Humano Tasa Matrícula Combinada año 2006-2008

⁵⁹ Censo Nacional de Analfabetismo san salvador 2007-2008

En el presente párrafo se analizan los problemas de nivel de desarrollo humano desde el punto de vista económico e institucional, Estatal, en los cuales se detallan en un cuadro comparativo y el que resume los principales puntos más favorables para las familias en las que destacan: las remesas y el apoyo que tienen fuera del país para que las oportunidades para mejorar las condiciones de vida como: Salud, Educación, Alimentación.

⁶⁰ “Tradicionalmente el nivel de vida digno, es medido por el producto interno bruto PIB per cápita expresado en dólares: en nuestro caso el mismo alcanzó para el año 2004, la cantidad de \$20,372.6 USD millones a nivel nacional y un per cápita de \$3,546.7 USD”. Este dato por sí solo no es suficiente para hablar de nivel de vida digno ya que en dicha categoría intervienen otros elementos determinantes como son:

Esperanza de Vida. Número de años que vivirá un recién nacido si los patrones de mortalidad por edades imperantes en el momento de su nacimiento seguirán siendo los mismos a lo larga de toda su vida.

Taza de a matriculación Combinada. Se entiende como la cantidad de alumno y alumnas matriculados en un año determinado en el conjunto de los tres niveles de educación formal, “según la clasificación internacional uniforme de la educación (CIUE): Primario, Secundario, Terciario.” ⁶¹ En las cuales se destacan: la capacidad individual y la capacidad institucional para mejorar las condiciones de salud, vivienda educación y subsistencia de cada una de las personas. Y las que mencionamos son:

1. La Capacidad individual de proveer a la familia de las condiciones necesarias para su subsistencia a la cual se ha denominado **capacidad de aprovisionamiento económico.**

⁶⁰ Censo de vivienda de vida de nivel digno año 2003-2004

⁶¹ Censo de vivienda de vida de nivel digno año 2003-2004

2. La Capacidad Institucional- estatal de asegurar condiciones para el acceso a salud, educación, vivienda, etc., como elementos consustanciales a la condición humana.

Capacidad de aprovisionamiento. El aprovisionamiento económico presenta una íntima relación entre habilidades, capacidades, oportunidades para generar ingresos y costos de vida. Cuando Hablamos de ingresos y sus correspondientes fuentes, las clasificamos en: Salario Mínimo, ayudas familiares, conocidas como remesas.

Cuando nos referimos a costos, identificamos los mismos mediante la constitución de la llamada Canasta Básica que comprende fundamentalmente alimentación y la canasta básica ampliada o extendida que comprende además de alimentación básica, agua electricidad, medicinas recreación y transporte bienes, entre otros, Tanto el salario mínimo como la canasta básica y canasta básica ampliada son clasificadas oficialmente por zona geográfica urbana-rural.

Sin importar la clasificación geográfica, el acceso a la canasta básica y canasta básica ampliada presenta fluctuaciones preocupantes y valores que incluso sobrepasan en buena medida el denominado salario mínimo urbano y rural. La siguiente tabla, de elaboración propia, refleja valores de salario versus canasta básica y canasta básica ampliada para lo urbano y para lo rural. Para efectos de establecer comparación, se parte de analizar fluctuaciones desde el año 2004 hasta año 2007.

Año	ZONA URBANA			ZONA RURAL		
	Salario Mínimo	Canasta Básica	Canasta Ampliada	Salario Mínimo	Canasta Básica	Canasta Ampliada
2004	\$158.40 mens.	\$128.19	\$259.14	\$74.10 mens.	\$93.29	\$193.68
2006	\$174.24	\$138.31	\$275.56	\$81.51	\$97.30	\$194.22
2007	\$183.00	\$162.65	\$296.54	\$85.80	\$121.78	\$215.90

“ La situación salarial en nuestro país es heterogénea, durante el año 2007, en el área urbana el comercio, la Industria y los servicios consideraban un salario mínimo de \$183.00 USD mensuales; pero para el área rural el valor del salario mínimo llegó a \$85.80. Si comparamos los anteriores valores con el año 2004, encontramos un incremento salarial de \$25.00 y \$12.00 para área urbana y rural respectivamente”⁶²

La Canasta Básica del año 2004, refleja un valor urbano de \$128.19, es decir \$30.00 dólares mensuales por debajo del salario; para la zona rural refleja en mismo año un valor de \$93.29 es decir \$19.00 dólares más alto que salario mínimo establecido.

Al contrastar los valores correspondientes para el año 2007, se encuentra una diferencia entre salario y canasta básica de \$21.00 a favor del salario mínimo en la zona urbana, mientras que en la zona rural esta diferencia es de \$36.00 dólares más alto el valor de la canasta básica que el salario nominalmente devengado.

⁶³ “La situación llama a profunda preocupación porque al comparar salario – versus canasta ampliada en lo urbano para el año 2004 era de \$ 101.00 más alto el valor de la CBA Canasta básica ampliada. Esta diferencia en el año 2007 para la misma zona urbana se eleva a \$114.00 dólares mensuales. En el caso rural la diferencia es de \$120.00 más cara la CBA que el salario en el año 2004 y en el año 2007 la diferencia llega a \$130.00 mensuales.”

Oficialmente existe una tasa de desempleo ⁶⁴ “de un 6.6% para una PEA de 2.8 millones de personas, de las cuales trabajan solamente 2,6 millones de personas.”

⁶⁵ “La población carente de una oportunidad laboral estable constituye el 43% de la población en edad de trabajar: un 7% no encuentra empleo estable, un 31%, aunque

⁶² Estadística Nacional De El Salvador de la Canasta básica y Salario Pág. 27 años (2004 -2007)

⁶³ Informe de Resultados de Valores de Salario y de la Canasta Básica Ampliada (CBA) ((2004 -2007)

⁶⁴ **Tasa de Desempleo.** Es la relación que mide el volumen de desempleo o desocupación entre la población económicamente activa durante un período determinado, representando el porcentaje de la fuerza laboral que no es absorbida por el sistema económico.

reciben ingresos mayores al salario mínimo el total es del 91 % de las personas que no poseen empleo a nivel general, no cubren el costo de la Canasta Básica Ampliada, no tienen seguridad social por motivos que emigran hacia otros países por diversas razones económicas.”

Si a ello agregamos el hecho de que aún las personas que teóricamente reciben salario mínimo tampoco alcanzan a cubrir la CBA, nos encontramos ante una reducida capacidad de aprovisionamiento en un amplio estrato poblacional.

Esta situación se agrava, dado que entre el amplio grupo de Población Económicamente Inactiva, se identifican necesidades de acceso a alimentación y otros bienes pero no se identifican las capacidades de aprovisionamiento.

⁶⁶ “ Otro aporte relacionado con la capacidad de aprovisionamiento lo constituye el acceso a otros ingresos, en ello juega un papel relevante el envío de remesas, por parte de salvadoreños que viven en el extranjero: en los últimos años, las remesas han llegado a convertirse en una importante fuente de ingresos nacionales y han contribuido sobremedida para aliviar la pobreza, pero la probable reducción de las remesas por la crisis económica global, lleva a considerar que para finales del año 2009 se reciban \$300 millones menos de los \$3,315 millones que se han recibido en los últimos años.”

Se pretende mencionar los métodos de recursos de cómo accedan a los trabajos los enterados de los hogares de la misma sociedad, sustituyendo la fuerza laboral los recursos obtenidos por la fuerza de trabajo para la canasta básica.

⁶⁵ El Sub-Emplo, es la estrategia generalizada para obtener ingresos “rebuscarse”, es decir trabajar en lo que sea, a cualquier precio y las horas en que sea necesario, solo para aliviar las necesidades básicas de existencia sin tener acceso a las redes de seguridad social, como el derecho a pensión de vejez y al sistema Hospitalario.

⁶⁶ Fuente de ingresos nacionales sobre la reducción de la pobreza y crisis global pagina 23 (PNUD) año 2009

Otro aporte relacionado con la capacidad de aprovisionamiento lo constituye el acceso a otros ingresos, en ello juega un papel relevante el envío de remesas, por parte de salvadoreños que viven en el extranjero: en los últimos años, las remesas han llegado a convertirse en una importante fuente de ingresos nacionales y han contribuido sobremanera para aliviar la pobreza, pero la probable reducción de las remesas por la crisis económica global, lleva a considerar que para finales del año 2009 se reciban \$300 millones menos de los \$3,315 millones que se han recibido en los últimos años.

Se pretende mencionar los métodos de recursos de cómo accesan a los trabajos los enterados de los hogares de la misma sociedad, sustituyendo la fuerza laboral los recursos obtenidos por la fuerza de trabajo para la canasta básica.

Capacidad Institucional para establecer acceso a alimentación, salud, vivienda, educación.

Con relación a la Alimentación en el presente párrafo se presenta la capacidad estructurales de los derechos universales en las se mencionan en la constitución de la república y se establecen en el capítulo II es tratar de garantizar el acceso a la alimentación como un derecho a condiciones estables que tendrá cada persona y cada familia y poseer una cobertura de apoyo a nivel nacional en los cuales los programas de alimentación , sean por lo tanto en El Salvador con el fin de realizar que las leyes del Estado aseguren el bienestar social y que la desnutrición se termine y se disminuya , y por los motivos mencionar que los programas sean financiados para ayudar a familias de escasos recursos económicos de todo el país.

⁶⁷ “De acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos el ser humano desde su nacimiento tiene derecho de gozar de una alimentación nutritiva que le fortalezca y estimule su crecimiento. La Constitución de la República en el Capítulo II,

⁶⁷ La Constitución Política de la República de El Salvador Sección tercera Educación. Ciencia y cultura Artículo 32 y 34

artículos 32 y 34, garantiza el acceso a alimentación como un derecho de los ciudadanos. Las condiciones de desempleo y sub empleo, la falta de homogeneidad entre el valor de la Canasta Básica y CBA y los salarios, entre otros factores, contribuyen a que el derecho a la alimentación, presente deficiencia en su cobertura, determinando a nivel nacional una carencia alimentaria que se refleja en estados nutricionales incompletos.”

En El Salvador la nutrición se mide por un estándar Antropométrico en donde el ser humano, según su edad tiene un peso y una talla adecuada. Al no alcanzar estos estándares se considera un estado de desnutrición. A nivel mundial se reconocen tres niveles de desnutrición:

- ❖ **DESNUTRICIÓN AGUDA.-** Condición que se refiere al indicador Antropométrico, peso por talla (Bajo peso, delgadez).
- ❖ **DESNUTRICIÓN CRÓNICA.-** Condición que se refiere al indicador Antropométrico, talla por edad (Delgadez y representa retardo en el crecimiento).
- ❖ **DESNUTRICIÓN GLOBAL.-** condición que se refiere al indicador Antropométrico, peso por edad.

⁶⁸ “ De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud Familiar FESAL 2002-2003 la tasa de Desnutrición Global Infantil de El Salvador, de 0 a 5 años, fue de un 10.3%, siendo más acentuada en el área rural con un 13.2% de desnutrición.”

⁶⁹ “Inadecuadas condiciones nutricionales generan un impacto negativo en la capacidad de aprendizaje, porque un mal desarrollo Fisiológico-Nutricional afecta permanentemente las capacidades de asimilación y la adaptación psicosocial de los niños; estas carencias influyen para que los educandos no participen en experiencias educativas que promuevan el perfeccionamiento de competencias psicomotrices y de capacidades de sociabilización. Según el Mapa de Pobreza tomo II (FISDL),

⁶⁸ Encuesta de Salud Familiar **FESAL** 2002-2003

⁶⁹ Mapa de Pobreza Tomo II encuesta de Salud Familiar Organización Internacional de Salud Año 2008-2009 (**MSPAS**),

específicamente en el grupo etéreo comprendido de 0 meses a 5 años, existe un 10.3% que presentan peso insuficiente, un 22% de éstos niños no reciben servicios de inmunización completa lo cual los convierte en un grupo poblacional proclive a presentar las deficiencias de aprendizaje y adaptación social anteriormente enunciadas. En el anterior párrafo se mencionan las condiciones por las cuales suceden todas las familias y por los motivos de la canasta familiar están siendo por parte de ellas en donde desatacan los tipos de desnutrición.

Aguda, Crónica, Global y que las capacidades motoras y cognitivas están siendo dañadas por un desequilibrio de una alimentación no balanceada y deben de buscar los requerimientos y soluciones para solventarlos totalmente.

Salud.

En el presente párrafo se determinan las condiciones precarias de salud que en el país se están generando son muy débiles y que las prevenciones que las autoridades mayores estatales no toman a solucionar, en el cual los cuestionamientos sobre el sistema de salud son muy deficientes y que las instituciones estatales como el gobierno deben formar parte del problema y tratar de solucionar en el las cuales están sumergidas empezando a partir de la problemática para solucionarlo.

⁷⁰“Los indicadores muestran que un 24% de la población no tienen acceso a los servicios básicos de salud; el país refleja una mortalidad materna de 172 x 100000 partos y una mortalidad infantil de 25 x 1000. Adicionalmente el SIDA es la séptima causa de muerte hospitalaria del total general y la primera causa de muerte en hombres y mujeres en el grupo etéreo de 20 a 50 años. Se estima que para el año 2010 existirán 81,904 casos.”

⁷⁰ Informe General de Funda Sida (Revista 2008-2009) Pág. 25 El Salvador

⁷¹“A todos los indicadores anteriores deben de agregarse las precarias condiciones institucionales para dar respuesta a la demanda de salud curativa, entre ellas la falta de medicina, hacinamiento hospitalario, retardo de intervenciones quirúrgicas, entre otras. La Salud no puede ser analizada desde la perspectiva de prevención de enfermedades infectas contagiosas. Esta capacidad hasta el momento está cuestionada para el Ministerio de Salud; si partimos de que el ser humano necesita encontrarse en adecuadas condiciones de salud, para desempeñarse en forma óptima, está reducida capacidad del MSPAS viene a influir negativamente en la capacidad de aprovisionamiento.

En el contenido anterior se dieron a conocer los problemas del sistema de salud y como afectaron los indicadores de mortalidad en el país y en el cual las condiciones de muerte son diversas y en los que los porcentajes sobre los servicios básicos de salud resultan inaccesibles para las personas que están en el medio social.

En el anterior párrafo se analiza que el espacio sobre las características que se generan en el sistema de salud cuales son y los indicadores no hay una planificación debida a un programa de prevención de medidas para que tengan una capacidad de generar soluciones pronto posibles y que el apoyo financiero por parte del gobierno un apoyo a los hospitales nacionales con capacidad medica y tecnológico.

Vivienda.

En el presente párrafo se presentan las características que identifican los componentes del déficit costoso por una familia el tratar de comprar una casa por los recursos que posee económicamente entendiendo la situación económica en el cual comprenden en unidad habitacional en los cuales poseen techo y paredes luz eléctrica agua o servicios sanitarios para que las condiciones se propicien a una vida digna el hacinamiento,

⁷¹ Mapa de Pobreza Tomo II Encuesta de Salud Familiar Organización Internacional de Salud Año 2008-2009 (MSPAS),

disponibilidad de servicios con energía eléctrica y agua potable propician condiciones para el desarrollo de actividad para mejorar sus condiciones.

“El concepto aceptado de vivienda digna implica que cada unidad habitacional debe de presentar características mínimas como, espacio, componentes estructurales, servicios básicos y estar destinada a albergar una familia. La falta de unidades habitacionales refleja la existencia de un déficit cuantitativo de vivienda, entendido como la demanda potencial de viviendas nuevas originadas por la constitución de nuevos hogares y/o familias que cohabitan una misma unidad habitacional. Simultáneamente se identifica un déficit cualitativo, entendido como: a) la carencia de componentes estructurales en la vivienda comprendidos como: techo, paredes y piso. b) Aquellas viviendas que carecen de servicios básicos (electricidad, agua, o servicios sanitarios). c) Sus condiciones de uso y el entorno ambiental. De acuerdo a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples ampliadas EHPM 2001-2004 existía un déficit habitacional a nivel nacional de 63.45% en el área rural y de un 15.3% las áreas urbanas”⁷².

Las condiciones estructurales como espacio versus hacinamiento y disponibilidad de servicios como energía eléctrica y agua potable propician condiciones para el desarrollo o impiden el cumplimiento de tareas escolares, los menores que residen en viviendas que carecen de agua potable normalmente asumen la responsabilidad del acarreo de la misma, lo que afecta su tiempo dedicado a tareas o esparcimiento. La carencia de energía eléctrica igualmente influye para la actividad educativa designada para realizar en el hogar.

En el anterior párrafo se determinan Que las condiciones por las cuales la situación de hacinamiento y por las condiciones estructurales y de servicios básicos como luz y agua potable y para una vivienda digna que una familia posea para una integración completa a su crecimiento y desarrollo social y económica.

⁷² Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples ampliadas EHPM 2001-2004

Educación.

En el presente párrafo se menciona en la constitución de la república de el salvador artículo 54 se menciona el lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y sociales y contribuir a una sociedad democrática con una educación de integración justa con valores y normas con respeto y tolerancia.

Según la Constitución de El Salvador de 1983, en su artículo 54 establece “El Estado organizará el Sistema Educativo para lo cual creará las Instituciones y Servicios que sean necesarios”⁷³.

⁷⁴ “De acuerdo a la Ley General de Educación, Decreto N° 917, 1997, Art. 1- La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes y adopta como fines los siguientes:

Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; Y, Contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana y Inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes y Combatir todo espíritu de intolerancia y de odio y Conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña y Propiciar la unidad del pueblo centroamericano.

El mencionado marco regulatorio establece en su artículo tres que la educación tiene los siguientes objetivos generales:

⁷³ La constitución de El Salvador 1983 Artículo 54 dice: “Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social y contribuir a una sociedad democrática con una educación de integración justa con valores y normas con respeto y tolerancia.”

⁷⁴ Ley General de Educación Decreto N° 917, 1997, Art. 1 Apartado de “Sociedad y Cultura”.

- a) Desarrollar al máximo posible el potencial físico, intelectual y espiritual de los salvadoreños, evitando poner límites a quienes puedan alcanzar una mayor excelencia.
- b) Equilibrar los planes y programas de estudio sobre la base de la unidad de la ciencia, a fin de lograr una imagen apropiada de la persona humana, en el contexto del desarrollo económico social del país.
- c) Establecer las secuencias didácticas de tal manera que toda información cognoscitiva promueva el desarrollo de las funciones mentales y el desarrollo de la capacidad de crítica.
- d) Cultivar la imaginación creadora, los hábitos de pensar y planear, la persistencia.
- e) Sistematizar el dominio de los conocimientos, las habilidades las destrezas, los hábitos y las actitudes del educando, en función de la eficiencia para el trabajo, como base para elevar la calidad de vida de los salvadoreños.
- f) Propiciar las relaciones individuales y sociales en equitativo equilibrio entre los derechos y deberes humanos, cultivando las lealtades cívicas, es de la natural relación intrafamiliar del ciudadano con la patria y de la persona humana con la cultura.
- g) Mejorar la relación de la persona y su ambiente, utilizando formas y modalidades educativas que expliquen los procesos implícitos en esa relación, dentro de los cánones de la racionalidad y la conciencia; y Cultivar relaciones que desarrollen sentimientos de solidaridad, justicia, ayuda mutua, libertad y paz, en el contexto del orden democrático que reconoce la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado.

Para concretar sus grandes fines y objetivos, la ley general determina las siguientes medidas de política de acceso a la educación:

El Estado fomentará el pleno acceso de la población apta al sistema educativo como una estrategia de democratización de la educación. Dicha estrategia incluirá el desarrollo de

una infraestructura física adecuada, la dotación del personal competente y de los instrumentos cuando la imparta el Estado.

La Educación Parvulario y Básica es obligatoria y juntamente con la Especial serán gratuitas cuando la imparta el Estado.

El estado fomentará los programas de becas, subvenciones y créditos financieros para quienes, teniendo capacidad intelectual y aptitud vocacional, aspiren a estudios superiores a la educación básica.

En los niveles medio e institutos tecnológicos oficiales, el Ministerio de Educación determinará las cuotas de escolaridad, teniendo presente la política de democratización del acceso. Cuando la demanda en estos niveles sobrepase los cupos institucionales, los estudiantes se seleccionarán mediante pruebas de rendimiento y estudio socio-económico.

Los programas destinados crear, construir, ampliar, reestructurar y reubicar centros educativos, deberán basarse en las necesidades reales de la comunidad, articuladas con las necesidades generales.

El sistema educativo nacional como base institucional para dar cumplimiento a las medidas anteriores, clasifica la educación en formal / no formal e informal impartándose de forma pública o privada.

La educación formal se divide en 4 niveles: Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media y Educación Superior.

❖ **Educación Parvularia:** es el nivel inicial del sistema, cubre niños y niñas entre los 4 y 6 años, en la actualidad alcanza una cobertura nacional de un 54.2%. Según la Memoria de labores 2008-2009 *MINED*.

- ❖ **Educación Básica:** comprende tres ciclos, divididos en tres años de estudio. Tiene una cobertura nacional de 92.8%.
- ❖ **Educación Media o Bachillerato:** es el tercer nivel donde estudian jóvenes entre 16 y 18 años, forma técnicos de nivel medio, aptos para incorporarse al aparato productivo y/o preparar a los estudiantes para continuar con el nivel superior. Su cobertura actual es del 29.3%.
- ❖ **La Educación Superior subdividida en Superior y Superior no Universitario:** que educa a Técnicos de alto nivel. Presenta una cobertura nacional de 19.0% en el 2007.

En cada uno de los niveles de enseñanza, se presentan problemas relacionados con: Asistencia irregular: Renitencia escolar. Condiciones físicas de los centros escolares: Estado, distancia, mobiliario Calidad de la enseñanza y hacinamiento de educandos.

En el anterior párrafo se determinan lo diferentes niveles educativos de los cuales la población utiliza desde la sociedad misma para optimizar la mano de obra y el sistema únicamente ofrece las herramientas para el mismo desarrollo d la misma población que necesita los recursos educativos.

Según el **Informe Sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008 El empleo En Uno de los Pueblos Más Trabajadores Del Mundo, PNUD**, “las personas que tienen acceso a un trabajo decente, tienen una escolaridad promedio de 11.6 años de estudio aprobado, este promedio casi duplica el promedio Nacional de 5.8 años de estudio aprobado”⁷⁵.

En general la Capacidad institucional – Estatal para asegurar condiciones para el acceso a salud. Educación, vivienda y otros derechos inherentes debe ser cuestionada en términos de eficacia, diversos factores contribuyen, entre ellos el esfuerzo de inversión

⁷⁵ Informe Desarrollo Humano (PNUD) Pág. 23 (2007-2009)

pública, Según el ⁷⁶“Informe de Objetivos del milenio, la inversión en El Salvador para el año 2004 fue de \$1, 352,414: se cubrió con ello una población de 6, 756,786 personas con un per cápita promedio de \$200.00.”

Estos y otros factores contribuyen a que se identifiquen en nuestro país tres perfiles de pobreza:

- ❖ **POBREZA TOTAL**, Hay un 36% a nivel nacional donde en el área rural los niveles son más altos (42.9%) y en el urbano (36.8%).
- ❖ **POBREZA EXTREMA**. Hay a nivel nacional un 12.1% de los cuales el área rural es de (16%) y la urbana (9.5%).
- ❖ **POBREZA RELATIVA**. Hay nivel Nacional un 24.8% de los cuales, el área rural es de (26.9%) y la urbana (23.4%).

Conclusiones.

Lo anteriormente expresado evidencia que a nivel nacional la capacidad de aprovisionamiento está limitada para un 73% de la población total, que es el porcentaje integrado por los tres niveles anteriores de pobreza y únicamente un 27% del total nacional de población puede ser considerada no pobre.

El contexto nacional Salvadoreño presenta limitaciones para garantizar dar respuesta a los elementos mínimos que se integran en el índice de desarrollo humano.

⁷⁶ Informe Objetivos de milenio (PNUD) pagina 25(2004-2009)

Pobreza Relativa. Se refiere a la condición de aquellas personas u hogares cuyos ingresos son mayores que el costo de la canasta básica alimentaria (CBA), pero son menores que el costo de la canasta básica ampliada, el cual, de acuerdo con la metodología adoptada por la DIGESTYC, resulta ser el doble del costo de la CBA. Pobreza extrema o absoluta se ubican aquellos hogares que no alcanzan a cubrir el costo de la “Canasta Básica de Alimentos” (CBA), cuyo valor promedio mensual para el 2004 es de \$130.02 para el área urbana y \$96.28 para el área rural. La pobreza relativa, corresponde a los hogares en los que no alcanzan a cubrir el doble de la CBA, lo que equivale a \$260.04 y \$192.56, respectivamente para el 2004.

Pobreza Total. Se refiere al total de personas en condición de pobreza, aritméticamente es el resultado de la suma de personas en pobreza extrema y en pobreza relativa.

Pobreza Extrema. Se refiere a la condición de aquellas personas y hogares cuyos ingresos son menores que el costo de la canasta básica alimentaria (CBA), la cual es diferenciada por área de residencia. Se consideran dentro de esta categoría a quienes sobreviven con menos de \$1.00 per cápita

Existe una relación entre capacidad de aprovisionamiento – Estado del acceso a derechos básicos y nivel de conocimientos adquiridos por el ser humano; la concepción integral de desarrollo humano refleja la integración de los tres elementos enunciados en una trilogía indivisible.

Es precisamente el conocimiento adquirido a lo largo de la vida de la persona lo que contribuye a que su capacidad del aprovisionamiento sea adecuada para proveerse a sí mismo y a su grupo familiar de las condiciones de subsistencia y es el acceso, calidad de sus derechos fundamentales los que posibilitan que el entorno social– económico le sea favorable para alcanzar condiciones de vida digna, como objetivo propio del desarrollo humano.

Desde la disciplina de Ciencias de la educación, profundizar en la educación como instrumento propiciar de conocimientos, habilidades y destrezas se torna en punto fundamental y persiste por consiguiente la interrogante ¿Educación para qué? La respuesta a la misma tratará de buscarse mediante una revisión del sistema educativo nacional en los capítulos subsecuentes.

Conclusiones.

Lo anteriormente expresado evidencia que a nivel nacional la capacidad de aprovisionamiento está limitada para un 73% de la población total, que es el porcentaje integrado por los tres niveles anteriores de pobreza y únicamente un 27% del total nacional de población puede ser considerada no pobre.

El contexto nacional Salvadoreño presenta limitaciones para garantizar dar respuesta a los elementos mínimos que se integran en el índice de desarrollo humano.

Existe una relación entre capacidad de aprovisionamiento – Estado del acceso a derechos básicos y nivel de conocimientos adquiridos por el ser humano; la concepción

integral de desarrollo humano refleja la integración de los tres elementos enunciados en una trilogía indivisible.

Es precisamente el conocimiento adquirido a lo largo de la vida de la persona lo que contribuye a que su capacidad del aprovisionamiento sea adecuada para proveerse a sí mismo y a su grupo familiar de las condiciones de subsistencia y es el acceso, calidad de sus derechos fundamentales los que posibilitan que el entorno social – económico le sea favorable para alcanzar condiciones de vida digna, como objetivo propio del desarrollo humano.

Desde la disciplina de Ciencias de la educación, profundizar en la educación como instrumento propiciar de conocimientos, habilidades y destrezas se torna en punto fundamental y persiste por consiguiente la interrogante ¿Educación para qué? La respuesta a la misma tratará de buscarse mediante una revisión del sistema educativo nacional en los capítulos subsecuentes.

“La modalidad EDUCAME una alternativa para la población escolar no forma desde el 2004 al 2009.”⁷⁷

El plan 2021 desarrolla las modalidades de educación para todos en los modelos de EDUCAME, Comprendo, Conéctate, Compite, Aulas alternativas, Educación Acelerada, Educación a Distancia y por último el proyecto Mogate.

Entre estos proyectos educativos tenemos dentro de EDUCAME la educación acelerada, semipresencial y A distancia. Cuyo propósito es flexibilizar la oferta de los servicios educativos en tercer ciclo y bachillerato implementando nuevas modalidades con la

⁷⁷ EDUCAME Educación Media para Todos “PLAN DE EDUCACION 2021” Ministra de Educación Darling Xiomara Meza Lara
Pág. N° 15, 16 .Año 2004.

sobre edad y la reintegración al sistema educativo a jóvenes que interrumpieron su formación educativa.

Educación acelerada Es la de menor duración en meses, pero con mayor carga horaria. Su beneficio: más resultados en menor tiempo. Se ha establecido que en un periodo de 18 meses los participantes adquieran las competencias y habilidades equivalentes a las de un estudiante regular (es decir, el que asiste a la modalidad tradicional de tres años de tercer ciclo). En el caso de educación media, serán 12 meses los necesarios para completar el bachillerato general. El horario para esta modalidad será de 8 horas diarias, de lunes a viernes. Para mayor eficacia se contará con un tutor por asignatura para cada día. Esta modalidad funcionará con mayor énfasis en los institutos de educación media. Y permitirá a los estudiantes que tienen sobre edad alcanzar con más dedicación y en menos tiempo el grado escolar correspondiente.

Educación semipresencial Los alumnos deberán completar ocho horas presenciales por semana, impartidas, de lunes a domingo, según el horario que le convenga al usuario. La ventaja de esta modalidad es que el alumno puede dedicarse a otras actividades sin que estas le impidan completar sus estudios. Se ha diseñado especialmente para jóvenes y adultos jóvenes con compromisos laborales. En este caso, se propone terminar el tercer ciclo o el bachillerato general en un periodo de dos años.

Educación a distancia Esta modalidad es completamente innovadora y requerirá de ciertas habilidades previas que el alumno debe poseer para optar al modelo. Por ejemplo, los aspirantes deberán contar con habilidades tecnológicas básicas (manejo de computadoras y paquetes informáticos). Tendrá una duración máxima de 24 meses para bachillerato y 24 meses para tercer ciclo.

⁷⁸ Los modelos educativos de EDUCAME históricamente nace en los años 2004- 2009 en el marco del plan de educación 2021 el ministerio de educación salvadoreña en la gestión del gobierno de presidente francisco flores y cuyo propósito es flexibilizar la oferta de los servicios educativos en el tercer ciclo y bachillerato a través de una implementación de nuevas modalidades y entrega de los mismos a fin disminuir los mismos la sobre edad y reintegrar al sistema educativo que interrumpieron su formación educativa y busca fortalecer el sistema educativo del país para ofrecer oportunidades de desarrollo y consolidar la democracia y la paz social son: Educación acelerada, educación semipresencial y educación a distancia.

Una vez concluido un nivel de estudio se someterá a prueba por institución evaluadora independiente para determinar la promoción de grado entre estos se cuente con el apoyo de tutores, certificación en la sede (EDUCAME) par a egresados de bachillerato se someterán a la prueba de Aprendizaje y aptitudes (PAES), Materiales de apoyo.

“Las obligaciones de estas instituciones que apoyen la modalidad están obligadas a cumplir con:

- a) Ejecutar el programa a partir de junio de 2005, con el séptimo grado de educación
- b) Básica y con el primer año de bachillerato general.
- c) Promover y divulgar el programa entre los jóvenes que se encuentren fuera del sistema educativo, a escala nacional, local y departamental.
- d) Nombrar a un coordinador del programa dentro de cada sede establecida, pues las instituciones serán las que contratarán a los tutores.
- e) Crear una base de datos de los alumnos que formen parte del programa.
- f) Escoger y proponer las sedes para las aulas de clase, así como proporcionar el mobiliario y el equipo que utilizarán los docentes durante sus actividades.

⁷⁸ EDUCAME Educación Media para todos PLAN DE EDUCACION 2021 pagina 12 año 2004

- g) Coordinar con universidades y con otras instituciones la realización del servicio social de los estudiantes, ya que el programa tiene el interés de fomentar la proyección social en los alumnos.
- h) Asegurar la ampliación del programa a partir de enero de 2006.
- i) Administrar adecuadamente el material educativo del programa.”
- j) La programación de cobertura consta desde junio 2005 – 2009. Con la posibilidad de los graduados de incorporarse al ambiente laboral con el compromiso de mayor nivel educativo de la población, además con mejor grado académico, con una población con personas mayormente preparadas culturalmente eficaces.

ANTECEDENTES DE EDUCACION DE ADULTOS

El proceso de desarrollo de la educación de adultos en El Salvador está íntimamente ligado al contexto socioeconómico, a la evolución del sistema educativo y a las corrientes, educativas impulsadas por organismos educativos ; así como a tendencias educativas coyunturales como la educación concientizadora de Paulo Freire, que tomó auge en los años 70 y principios de los 80 como instrumento para el cambio social teniendo cambios fundamentales en el proceso de aprendizaje en La Educación de Adultos, en El Salvador, tiene su fundamento legal en el “ artículo 59 de la Constitución de la República, el cual plantea que “La alfabetización es de interés social. Contribuirán a ella a todos los habitantes del país en la forma en que determine la Ley”⁷⁹, y los Centros en donde se imparte la Educación de Adultos Presencial. Son: Círculos de Alfabetización que funcionan en casas comunales, escuelas y casas de familias, Escuelas Nocturnas de Adultos, Talleres móviles y semifijos de habilitación para el trabajo que funciona en casas comunales, escuelas, granjas y locales de instituciones privadas.

“La Educación Básica formal conocida como PAEBA comprende tres niveles correspondientes a un año lectivo y a dos grados cada uno. El primer nivel incluye la

⁷⁹ La Constitución de la República, Art 59

alfabetización y el tercer nivel permite la incorporación al Tercer Ciclo y al Bachillerato. La educación Formal, se imparte en Escuelas Nocturnas que son atendidas por docentes que trabajan 2 horas durante 5 días a la semana.”

El proceso de alfabetización equivale al primer nivel y dura aproximadamente 7 meses y comienza en cualquier época del año, se realiza en círculos que funcionan en casas de familia, casas comunales y escuelas. Son atendidos por voluntarios líderes de las comunidades y estudiantes en servicio social que dedican 2 horas diarias 5 veces a la semana y los programas y las políticas educativas son:

EDUCAME. Educo, que son desarrollados en los en las modalidades de alternativas, “Fin de semana en las escuelas que se imparten Los contenidos educativos, de igual manera que las orientaciones metodológicas, presentan cierta diferenciación, según el programa que se desarrolla.

En el Programa de alfabetización, durante el proceso de aprendizaje y consolidación de la lecto-escritura, se abordan contenidos de las áreas social, económica, política, cultural, ecológica y otras. En el Programa de Escuelas Nocturnas se estudian contenidos clásicos por básicos son:

El idioma castellano, matemática, estudios de la naturaleza y estudios sociales; estos contenidos están organizados en programas de estudio, los que a su vez se desarrollan en unidades didácticas o unidades generadoras de aprendizaje

El desarrollo de los Programas de Alfabetización, Escuelas Nocturnas y Habilitación para el Trabajo es apoyado con materiales educativos como los siguientes:

Cuadernos de trabajo, módulos educativos y manuales ocupacionales; actualmente se desarrolla un proceso de producción de materiales en los que los contenidos educativos para la alfabetización se presentan en forma integrada y serán equivalentes para los servicios educativos en el primer de las escuelas nocturnas y que corresponden al primero y segundo grado del sistema regular.

Siendo que ello La educación de adultos se orientará hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de los participantes por medio de la educación de adultos vinculada al, trabajo, es decir, alfabetización vinculada al trabajo... en síntesis, un currículo dual, que vincule educación de adultos y trabajo productivo. Apoyo significativo en la concertación de alianzas para disminuir el índice de analfabetismo está ofreciendo el gobierno de España mediante el programa de alfabetización y educación básica de adultos (PAEBA). Con este programa, se ha diseñado para la alfabetización y educación Básica de Adultos, el material didáctico de apoyo (cuadernos de trabajo, guías metodológicas, programas de estudio y normativa curricular).

⁸⁰ “En 1949 se creó el Departamento de Alfabetización y Educación de Adultos que promovió el desarrollo de acciones de alfabetización elemental en comunidades, y la educación fundamental en escuelas nocturnas de adultos.” Este enfoque fue alentado por el movimiento de educación fundamental y el desarrollo de la comunidad que se venía impulsando en América Latina. En 1968 se impulsó la segunda reforma educativa que generó la estructura diversificada del sistema educativo nacional y normó el desarrollo de los diferentes niveles educativos.

En lo concerniente a educación de adultos se sentaron las bases para la creación de la Dirección de Educación de Adultos en 1971, la cual asumió el control de la alfabetización funcional y de la educación básica en las escuelas nocturnas de adultos.

⁸⁰ Juan Carlos Arteaga www.crefal.Edu.mx.biblioteca_crefal. a1993

Institución promotora con apoyo del programa EDUCAME y la Homologación educativa a Distancia de la Localidad de Mejicanos como es Centro de educación para todos CET, FE Y ALEGRIA Zacamil.

El Centro de Educación para Todos “Fe y Alegría”, se encuentra ubicado en la Urbanización José Simeón Cañas, Calle Zacamil. Mejicanos; dicha institución cuenta con 25 aulas, las cuales son utilizadas para impartir educación desde tercer ciclo, hasta bachillerato y en el transcurso de la semana se imparten refuerzos de educación básica; tiene un chalet, una cancha de basquetbol, una biblioteca, una oficina para tratar asuntos administrativos de la institución, también tiene un centro de cómputo que funciona como cibercafé, para atender las necesidades del sector estudiantil. Lo anterior se menciona gracias a las observaciones directas y conversaciones informales con las personas que laboran en el CET y por medio de una breve entrevista que se le hizo al coordinador de apoyo don Santos Alberto Hernández informándonos de las personas que conforman Fe y Alegría al igual que las funciones que desempeña cada uno.

Además en la colonia Zacamil se encuentran ubicadas 9 comunidades urbano marginales, las cuales son; La Raúl Rivas, Emmanuel, Próceres, 13 de enero, 4 de octubre, 1°. De mayo, Nazareno, 28 de enero, 10 de octubre y San José; todas establecidas a raíz del terremoto de 1986, integradas por personas que en su mayoría eran habitantes de mesones de los municipios aledaños a este sector, como Cuscatancingo, Mejicanos, Ayutuxtepeque y del interior del país de los Departamentos más conflictivos en el marco de la guerra civil, como Chalatenango, Usulután, Cabañas y Morazán entre otros.

La realidad de estas comunidades está marcada por la situación histórica de violencia que han vivido, entre las cuales se mencionan: expulsión de sus lugares de origen a causa de la guerra, abandono de su estilo de vida, hábitos y costumbres, relaciones familiares. Sumado a esto, la situación de desastres provocada por el terremoto de 1986

que, los obligó a moverse nuevamente y a tomar terrenos y predios municipales para ubicar los asentamientos donde han tenido que luchar por conquistar esos espacios y servicios básicos.

De champas de plástico pasaron a viviendas de bloque; de servicios sanitarios al aire libre a servicios sanitarios de cerámica en cada vivienda; de candiles de kerosén a alumbrado eléctrico; de cantareras a chorros familiares, hasta contar con teléfono en algunos casos. Pero lo que no ha cambiado o mejorado es su nivel educativo.

Ya que, la población en general está excluida del sistema educativo, por los problemas de delincuencia de la zona y por la falta de recursos para acceder a éste servicio tan vital. Las casas de estas comunidades están conformadas por un solo espacio de 25 metros cuadrados, donde distribuyen la sala, el comedor, la cocina y dormitorios; el promedio de habitantes por vivienda es de 6 a 7 personas, predominando la familia extensa en la cual se encuentra viviendo padres, hijos, abuelos, tíos, primos, etc. Dando cabida al hacinamiento.

El tipo de ocupación laboral de estas familias en su mayoría es el trabajo informal como: vendedores ambulantes, oficios domésticos (lavar, planchar, limpieza, cuidado de casas, cuidado de niños, etc.), tortillerías, jornaleros y otros. Otro grupo se dedica al trabajo en fábricas o maquilas y trabajos temporales. Como producto del tipo de ocupación, los ingresos económicos que reciben apenas cubren la alimentación y el pago de servicios básicos.

Esta realidad incide en el tipo de relaciones familiares, sociales y comunitarias que establecen. Esta población ha tenido que sobreponerse a situaciones adversas y decisivas para su existencia, generando comportamientos y actitudes agresivas y violentas frente a diferentes problemáticas como único medio disponible para responder. De ahí que desarrollan conductas y actitudes tanto en las relaciones familiares como en las

comunitarias y sociales consideradas de alto riesgo, tales como bajísimos niveles de comunicación y tolerancia, vagancia, venta y consumo de drogas, pandillas y rivalidad entre ellas, delincuencia y prostitución. Que se está reflejando en la realidad social del Municipio de Mejicanos, por consiguiente incidiendo en el ámbito escolar del Centro Escolar y en la dinámica del proceso enseñanza aprendizaje que desarrollan las mismas.

La afirmación anterior, conforma que el centro escolar “Fe y alegría”. Dicha reforma especial está incidiendo en el centro escolar en el cual prevalece el sistema de educación a Distancia como proceso no formal los fines de semana en el cual se atienden una población neta dentro de las edades de 17 a 40 Años atendidas permanentemente los días sábados. Apartar de dicha reforma se ha seleccionado el problema de investigación siguiente: “Cual es el grado de aceptación que tiene el Modelo de Homologación Educativa el Según El Diccionario técnico de educación Significa “Proceso por el que un título o unos estudios cursados se consideran equivalentes a los existentes en el sistema o institución que homologa” se desarrolla con los estudiantes caballeros y señoritas que atiende dicho proceso en el Centro Escolar Para Todos “Fe y Alegría” Ubicad en centro Urbano “José Simeón Cañas “del Municipio de mejicanos del año 2010, vista la problemática del presente modelo educativo con relación a la servicios educativos que este presentando de trata de enunciar ,delimitar el problema siguiente :

“Homogabilidad de los Programas de Estudios del Sistema Educativo Formal de Carácter presencial, con respecto al Sistema Educativo No Formal de la modalidad semipresencial de EDUCAME”.

6. Tabla Matriz (Procesamiento de la información y datos)

CUADRO N° 1

N° DE ITEM	ITEM	ESCALA DE MEDICION						ANALISIS
		EDUCACION FORMAL			EDUCACION NO FORMAL			
		SI 92.5 %	NO 7.5%	SIN RESPUESTA	SI 95.0%	NO 5.0%	SIN RESPUESTA	
		COMPONENTES DIDACTICOS DE LOS PROGRAMAS						
1	¿Se desarrollo la interacción de los maestros y alumnos en cada una de las materias?	8			7	1		Se aplico la interacción de los maestros y alumnos en cada una de las materias en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
2	¿Desarrollo la direccionalidad objetiva de los aprendizajes?	8			8			Se aplico la direccionalidad objetiva de los aprendizajes en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
3	¿Desarrollo l os contenido de exámenes?	8			8			Se aplicaron los contenido de exámenes en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
4	¿Se desarrollo el tipo de metodología?	6	2		7	1		Se aplico el tipo de metodología en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
5	¿Desarrollo usted las estrategias de evaluación?	6	2		7	1		Se aplico las estrategias de evaluación en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
6	¿Se desarrollo la calidad de la recepción del servicio educativo?	7	1		8			Se aplico las estrategias de evaluación en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
7	¿Desarrollo los niveles de logro de los aprendizajes educativos?	8			8			Se aplico los niveles de logro de los aprendizajes educativos en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
8	¿Se desarrollaron las extensiones del grado de complejidad de contenidos educativos?	8			8			Se aplico las extensiones del grado de complejidad de contenidos educativos en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
9	¿Desarrollaron los tipos de estrategia didáctica?	8			7	1		Se aplico los tipos de estrategia didáctica en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
10	¿Se desarrollaron los objetivos curriculares didácticos?	7	1		8			Se aplico los objetivos curriculares didácticos en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
		74	6		76	4		

**TABLA MATRIZ (PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION Y DATOS)
CUADRO N° 2**

N° DE ITEM	ITEM	ESCALA DE MEDICION						ANALISIS
		EDUCACION FORMAL			EDUCACION NO FORMAL			
		SI 91.2%	NO 8.7%	SIN RESPUESTA	SI 95.0%	NO 5.0%	SIN RESPUESTA	
		SABERES CONTENIDOS EN LOS PROGRAMAS						
11	¿Desarrollaron los perfiles de entrada al programa?	8			8			Se aplico los perfiles de entrada al programa en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
12	¿Se desarrollaron los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales?	7	1		7	1		Se aplico los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales 1 en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
13	¿Desarrollaron los grados de aplicabilidad de los conocimientos?	8			8			Se aplico los grados de aplicabilidad de los conocimientos en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
14	¿Se desarrollaron los números de saberes de los contenidos?	8			8			Se aplico los números de saberes de los contenidos en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
15	¿Desarrollaron las actividades determinadas en los programas?	8			8			Se aplico las actividades determinadas en los programas en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
16	¿Se desarrollaron las competencias esperadas en los textos o módulos?	6	2		7	1		Se aplico las competencias esperadas en los textos o módulos en los programas en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
17	¿Desarrollaron los niveles de logros, saberes y perfiles?	7	1		8			Se aplico los niveles de logros, saberes y perfiles en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
18	¿Se desarrollaron los grados de responsabilidad académica?	5	3		6	2		Se aplico los grados de responsabilidad académica en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
19	¿Desarrollaron las áreas curriculares del sistema educativo?	8			8			Se aplico las áreas curriculares del sistema educativo en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
20	¿Se desarrollaron los grados de aplicabilidad?	8			8			Se aplico los grados de aplicabilidad en los modelos: modular y unidades en las Educaciones Formal y No Formal..
		73	7		76	4		

7. Instrumento de evaluación.

CRITERIOS.	SISTEMA DE CALIFICACIÓN				
	Malo.	Regular.	Bueno.	Muy bueno.	Excelente.
Asiste con puntualidad a cada tutoría.					
Desarrollo de charlas motivacionales.					
Utiliza variedad de actividades para promover la participación en clase.					
Se relaciona positivamente con todas las personas del PREBAD e INED.					
Propicia la integración a nivel individual y grupal durante las visitas de campo.					
Planifica cada tutoría.					
Ha contribuido a minimizar la deserción escolar.					
Ha presentado los cuadros de notas, por cada módulo desarrollado.					
Desarrolló satisfactoriamente los módulos del PREBAD o INED.					
Refuerza a los estudiantes que tienen dificultades en el aprendizaje.					

8. Glosario

1. (CET) El Centro de Educación para Todos.
2. (EDUCO) El Programa Educación con Participación de la Comunidad.
3. (INED) Instituto Nacional de Educación a Distancia.
4. (PAEBA) Programa de Alfabetización Integrada de Adultos.
5. (PAES) Prueba de Aprendizaje y Aptitudes.
6. (PED) Programa de Educación a Distancia.
7. (PREBAD) Programa de Educación Básica a Distancia.
8. (SIDA) Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

9. Mapa escenario



ACCIÓN CÍVICA MILITAR



FE YALEGRÍA

10. Tabla de Distribución Xi Cuadrada

TWO-TAILED ONE-TAILED	.01 .005		.02 .01		.05 .025		.10 .05		.20 .10	
	S	t	S	t	S	t	S	t	S	t
4	8	1.000	8	1.000	8	1.000	6	1.000	6	1.000
5	12	1.000	10	1.000	10	1.000	8	0.800	8	0.800
6	15	1.000	13	0.867	13	0.867	11	0.733	9	0.600
7	19	0.905	17	0.810	15	0.714	13	0.619	11	0.524
8	22	0.786	20	0.714	18	0.643	16	0.571	12	0.429
9	26	0.722	24	0.667	20	0.556	18	0.500	14	0.389
10	29	0.644	27	0.600	23	0.511	21	0.467	17	0.378
11	33	0.600	31	0.564	27	0.491	23	0.418	19	0.345
12	38	0.576	36	0.545	30	0.455	26	0.394	20	0.303
13	44	0.564	40	0.513	34	0.436	28	0.359	24	0.308
14	47	0.516	43	0.473	37	0.407	33	0.363	25	0.275
15	53	0.505	49	0.467	41	0.390	35	0.333	29	0.276
16	58	0.483	52	0.433	46	0.383	38	0.317	30	0.250
17	64	0.471	58	0.426	50	0.368	42	0.309	34	0.250
18	69	0.451	63	0.412	53	0.346	45	0.294	37	0.242
19	75	0.439	67	0.392	54	0.333	49	0.287	39	0.228
20	80	0.421	72	0.379	62	0.326	52	0.274	42	0.224
21	86	0.410	78	0.371	66	0.314	56	0.267	44	0.210
22	91	0.394	83	0.359	71	0.307	61	0.264	47	0.203
23	99	0.391	89	0.352	75	0.296	65	0.257	51	0.202
24	104	0.377	94	0.341	80	0.290	68	0.246	54	0.196
25	110	0.367	100	0.330	0.86	2.870	72	0.240	58	0.193
26	117	0.360	107	0.329	0.91	0.280	77	0.237	61	0.188
27	125	0.356	113	0.322	0.95	2.710	81	0.231	63	0.179
28	130	0.344	118	0.312	100	0.265	86	0.228	68	0.180
29	138	0.340	126	0.310	106	0.261	90	0.222	70	0.172
30	145	0.333	131	0.301	111	0.255	95	0.218	75	0.172
31	151	0.325	137	0.295	117	0.252	99	0.213	77	0.166
32	160	0.323	144	0.290	122	0.246	104	0.210	82	0.165
33	166	0.314	152	0.288	128	0.242	108	0.205	86	0.163
34	175	0.312	157	0.280	133	0.237	113	0.201	89	0.159
35	181	0.304	165	0.277	139	2.340	117	0.197	93	0.156
36	190	0.302	172	0.273	146	0.232	122	0.194	96	0.152
37	198	0.297	178	0.267	152	0.228	128	0.192	100	0.150
38	205	0.292	185	0.263	157	0.223	133	0.189	105	0.149
39	213	0.287	193	0.260	163	0.220	139	0.188	109	0.147
40	222	0.285	200	0.256	170	0.218	144	0.185	112	0.144